

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Contaduría Pública



"Modelo de Procedimientos para una Auditoría Social,
orientado a las ONG's dedicadas a realizar Proyectos de
Desarrollo"

Trabajo de Graduación Presentado por:

Barrera German Enrique
Marenco Peñate Carlos Manuel
Montano Olano Verónica Abigail

Para Optar al Grado de:

Licenciado en Contaduría Pública

2007

San Salvador,

El Salvador,

Centro América

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rectora: Dra. Maria Isabel Rodríguez

Secretaria General: Licda. Alicia Margarita Rivas

Decano de la Facultad
De Ciencias Económicas: Lic. Emilio Recinos Fuentes

Secretaria de la Facultad
De Ciencias Económicas: Licda. Vilma Yolanda Vásquez de
Del Cid

Coordinador del Seminario: Lic. Juan Vicente Alvarado Rodríguez

Docente Director: Licda. Magdalena Argueta de Coto

Docente Observador: Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez
Lic. José Roberto Chacón Zelaya

Marzo 2007

San Salvador, El Salvador, Centro América

AGRADECIMIENTOS

GERMAN ENRIQUE BARRERA

Agradezco **a Dios Todopoderoso**, por iluminarme y bendecirme con este logro, **a mi abuelita María Clementina**, que Dios la tenga en la gloria, por haber sido mi inspiración y mi compañía, **a mis padres, María del Rosario y Jorge Oswaldo**, por enseñarme a ser una persona de bien y a esforzarme para lograr todo lo que me proponga en la vida, **a mi esposa Selvia Amabel**, por su amor, apoyo y comprensión en momentos difíciles, **a mis hermanos, Alex y Nelson**, así como **a toda mi familia** por creer en mí y por sus buenos deseos.

CARLOS MANUEL MARENCO PEÑATE

A Dios Todopoderoso, porque en Su infinita misericordia, me ha prestado la vida para culminar esta etapa de mi carrera profesional y por iluminarme y guiarme en Su Camino; **a mi familia**, por brindarme el apoyo en momentos difíciles y de debilidad, pero sobretodo, **a mi abuelita**, por su amor incondicional y por estar a mi lado en todos los momentos importantes de mi vida, y finalmente, **a mis amigos y conocidos**, por sus consejos y compartir conmigo, todo el proceso que he finalizado este año.

VERÓNICA ABIGAIL MONTANO OLANO

A Dios Todopoderoso, por haberme provisto de sabiduría, salud y todo el recurso necesario para llegar a esta meta, quien ha sido el Todo en mi vida y al que dedico mis logros. **A mis padres, Gloria y Víctor**, que han sido un instrumento divino y el fundamento de mi educación, **A mi hermana, Marjorie** por ser mi ejemplo y consejera, **A mi novio, Cali** por ser mi inspiración y ayuda en todo momento. **A todos mis familiares y amigos**, que me han dado aliento y me han apoyado con sus oraciones.

AGRADECIMIENTO DE EQUIPO

Como equipo de trabajo expresamos un especial agradecimiento al Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez por su empeño, dedicación y entusiasmo mostrado en cada asesoría; Al Lic. José Roberto Chacón Zelaya, por su incondicional aporte a nuestra investigación; a la Licda. Reina Guadalupe de Cabrera y a Karina Victoria López Hernández por brindarnos su valiosa ayuda y el acceso a la información del proyecto que sirvió de base para la investigación; al Lic. Carlos Ochoa Cucaleano por su aporte en materia de evaluación de impacto social y evaluación de satisfacción de beneficiarios; y a la comunidad del proyecto Cañaverales, por su gentileza y colaboración para el desarrollo del trabajo de campo.

INDICE

	Págs.
RESUMEN EJECUTIVO	i
INTRODUCCIÓN	iv
<u>CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO</u>	
1.1 ANTECEDENTES	1
1.1.1 ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA SOCIAL	1
1.1.2 SURGIMIENTO DE LAS ONG´S EN EL SALVADOR	2
1.2 GENERALIDADES	4
1.2.1 DEFINICIONES	4
1.2.1.1 AUDITORÍA SOCIAL	4
1.2.1.2 IMPACTO SOCIAL	5
1.2.1.3 RENDICIÓN DE CUENTAS	6
1.2.1.4 OTRAS DEFINICIONES	7
1.2.2 EL ROL DE LA AUDITORÍA SOCIAL	8
1.2.3 BENEFICIOS DE LA AUDITORÍA SOCIAL	9
1.2.4 EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL	10
1.2.5 RENDICIÓN DE CUENTAS	13
1.2.5.1 DIMENSIONES Y ÁREAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	16
1.2.5.1.1 DIMENSIONES	16
1.2.5.1.2 ÁREAS	18
1.3 MARCO CONCEPTUAL	19

1.3.1	RELACIÓN DE LAS ONG'S CON ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	19
1.3.2	ESTRATEGIAS DE TRANSPARENCIA PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	20
1.4	MARCO LEGAL	22
1.4.1	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR	22
1.4.2	CÓDIGO CIVIL	22
1.4.3	LEY DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO Y SU REGLAMENTO	23
1.4.4	LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	24
1.4.5	LEY DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN	24
1.5	MARCO TÉCNICO	25
1.5.1	ETAPAS DE LA AUDITORÍA SOCIAL	25
1.5.1.1	PLANEACIÓN	26
1.5.1.2	EJECUCIÓN	35
1.5.1.3	CIERRE	41

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1	TIPO DE INVESTIGACIÓN	45
2.1.1	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	45
2.1.2	TIPO DE INVESTIGACIÓN	45
2.2	UNIDADES DE OBSERVACIÓN	46
2.3	UNIVERSO Y MUESTRA	46
2.3.1	UNIVERSO	46

2.3.2	MUESTRA	47
2.3.2.1	TAMAÑO DE LA MUESTRA	47
2.3.2.2	FÓRMULA PARA DETERMINAR LA MUESTRA	47
2.4	RECOLECCIÓN DE DATOS	49
2.4.1	INVESTIGACIÓN TEÓRICA	49
2.4.2	INVESTIGACIÓN DE CAMPO	50
2.5	PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	51
2.6	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	52
2.7	DIAGNÓSTICO	52
2.7.1	EL PERFIL DEL CONTADOR PÚBLICO DENTRO DEL ÁMBITO PROFESIONAL DE LA AUDITORÍA	53
2.7.2	LA PARTICIPACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO EN EL DESARROLLO DE UNA AUDITORÍA SOCIAL	54
2.7.3.	JUICIO DEL CONTADOR PÚBLICO RESPECTO A LOS PROCEDIMIENTOS A SEGUIR EN LA EJECUCIÓN DE UNA AUDITORÍA SOCIAL.	56

**CAPÍTULO III: PROCEDIMIENTOS PARA UNA AUDITORÍA SOCIAL,
ORIENTADA A LAS ONG's DEDICADAS A REALIZAR PROYECTOS DE
DESARROLLO.**

3.1	ORGANIZACIÓN DE LOS PAPELES DE TRABAJO	62
3.2	PLANEACIÓN	63
3.2.1	ELEMENTOS PREVIOS A LA PLANEACIÓN	63
3.2.2	MEMORANDO DE PLANEACIÓN	64

3.2.3	EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE AUDITORÍA	91
3.2.4	MODELO DE CARTA DE GERENCIA	127
3.2.5	INFORME DE AUDITORÍA SOCIAL	133
<u>CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>		
4.1	CONCLUSIONES	150
4.2	RECOMENDACIONES	153
	BIBLIOGRAFÍA	155
	ANEXOS	158

RESUMEN EJECUTIVO

En vista de la diversidad de auditorías, y dado el amplio criterio de los profesionales en contaduría pública al presentar sus resultados, surge la necesidad de estandarizar la metodología a implementar en este proceso, mediante una normativa internacional que proporciona los lineamientos generales para todo tipo de examen, facilitando la realización de un trabajo con calidad.

No obstante, las labores de auditoría social practicadas en el país, no se han elaborado bajo la dirección antes mencionada, puesto que han sido profesionales fuera del ámbito contable, quienes las han realizado. Se investigó que el motivo de la ausencia del contador público en el área, se debe principalmente a la poca experiencia en el tema, aún cuando los procedimientos generales son conocidos y utilizados constantemente en otras clases de evaluaciones.

En lo relacionado al diseño metodológico, se utilizó el método hipotético deductivo, bajo el esquema documental basado en la sistematización bibliográfica de la información, y para el trabajo de campo, se utilizaron encuestas y entrevistas. Los datos derivados de treinta y cuatro profesionales en contaduría

pública determinados como muestra, fueron vaciados en una hoja de cálculo de Excel para simplificar su análisis e interpretación.

Partiendo de los resultados obtenidos en la investigación, se analizaron diversos indicadores relacionados a la temática en estudio, los cuales confirmaron la hipótesis planteada, que han sido clasificados en tres áreas, con el propósito de definir el perfil del contador público, la participación de éste en el desarrollo de una auditoría social y su juicio respecto a los procedimientos a seguir en la etapa de ejecución. Lo anterior, reveló la necesidad de contar con un modelo que ejemplifique los procedimientos a seguir.

Una vez realizado el diagnóstico, se investigó sobre los procedimientos necesarios para llevar a cabo este tipo de trabajo, los cuales fueron implementados en la evaluación del proyecto "Cañaverales" ubicado en el departamento de San Vicente, realizado por una ONG nacional.

Por lo anterior, la propuesta incluye el desarrollo de las tres etapas fundamentales de todo proceso de auditoría, conocidas como: planeación, ejecución y cierre. Éstas, a pesar de no variar en cuanto a la nomenclatura utilizada comúnmente por la

profesión, si muestran grandes diferencias respecto a su desarrollo y contenido, dada la naturaleza del trabajo a realizar, ya que su enfoque se centra en la satisfacción de los beneficiarios y en el impacto social que se haya logrado mediante la realización del proyecto auditado.

Para finalizar, se presentan las conclusiones y recomendaciones sobre aspectos relacionados a la temática, realizadas por el equipo de investigación, tomando como principal insumo los resultados obtenidos en el capítulo II, con el fin de aportar valor agregado en beneficio de la profesión de contaduría pública y auditoría y en alguna medida a las partes interesadas de los proyectos de desarrollo, mediante la contratación de servicios que estén acordes a sus necesidades.

INTRODUCCIÓN

En los países desarrollados, la auditoría social ha evolucionado satisfactoriamente debido a las políticas sociales que velan por los derechos humanos; es por esta razón, que la demanda de este examen se concentra en su mayoría, en organizaciones sin fines de lucro (ONG's), ya que éstas contribuyen a disminuir diferentes problemas de la población de escasos recursos a través de la ayuda extranjera.

El incremento de donaciones en El Salvador, a causa de la guerra y diferentes fenómenos naturales, conlleva a la necesidad por parte de los patrocinadores de conocer el beneficio público otorgado, así como el cumplimiento de los convenios pactados y el impacto social dentro de la localidad.

Generalmente, el profesional en contaduría pública, es la instancia a la cual el organismo donante solicita este servicio porque lo asocia a la naturaleza de sus actividades. Es por ello, que la propuesta de esta investigación se enfoca a un modelo de procedimientos de auditoría social para proyectos de desarrollo realizados por ONG's, como un aporte a la profesión contable que sirva de orientación en la ejecución de esta evaluación.

La temática se ha desarrollado en cuatro capítulos, cuyo contenido se explica a continuación:

Capítulo I: presenta el marco conceptual en el que se explica de forma teórica el desarrollo de la auditoría social, además se resumen los antecedentes del tema y definiciones sobresalientes en la investigación.

Capítulo II: expone la metodología que se utilizó para comprobar la problemática planteada, en la cual se detalla el proceso de recolección de los datos a través de cuestionarios y el diagnóstico de los mismos. Los resultados son presentados en tablas dinámicas y gráficos.

Capítulo III: se concentra en un caso práctico de auditoría social que desarrolla las tres fases de ésta, el cual fue aplicado a un proyecto de desarrollo, ejecutado por una organización no gubernamental de El Salvador. Cabe mencionar, que por razones de confidencialidad se omitió el nombre de la institución evaluada y se utilizó uno ficticio para fines didácticos.

Capítulo IV: contiene las conclusiones y recomendaciones que surgieron como resultado de la investigación.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 ANTECEDENTES

1.1.1 ANTECEDENTES DE LA AUDITORÍA SOCIAL

El término auditoría social surgió desde las tempranas décadas del siglo XX, ya que a través de la historia, se han formado diversas comisiones a nivel mundial que se preocuparon por promover la transparencia en las actividades de las empresas, entidades de gobierno y sector no lucrativo.

Tal es el caso de la Comisión Europea, que en julio del año dos mil uno, lanzó el libro verde denominado "Fomentar un Marco Europeo para la Responsabilidad Social de las Empresas", a iniciativa de otros postulados internacionales como el de las Naciones Unidas, denominado "Pacto Mundial", (Global Compact), que trataba de superar el déficit social de las corporaciones.

Asimismo, en América Latina se establecieron comités para verificar, controlar y vigilar los recursos, obras y acciones de los funcionarios de las municipalidades.

En 1998, Guatemala sufrió los embates del huracán Mitch y los organismos internacionales pusieron como requisito para la ayuda

económica la creación de organismos de contraloría social que garantizaran el buen uso de los materiales que se les darían para reconstruir las zonas afectadas por ese fenómeno natural.¹

En Honduras, se crearon comisiones de transparencia municipal, en donde se evaluaba la gestión de los alcaldes e inclusive, las propuestas de los candidatos de los partidos políticos, con lo que se logró llegar hasta la firma de compromisos públicos.

Otro factor que incidió en el desarrollo de ésta, es la presión ejercida por la sociedad ante las necesidades no cubiertas por el Estado, lo cual incentivó a la empresa privada a crear estrategias de responsabilidad social, que no dependían de obligaciones legales, sino de un compromiso voluntario.

1.1.2 SURGIMIENTO DE LAS ONG'S EN EL SALVADOR²

La expansión de éstas se debió principalmente a un intento de responder a los problemas creados por la guerra, la crisis económica y social por parte de diversos sectores de la sociedad salvadoreña y a los desastres naturales. Entre los aspectos más importantes para su crecimiento en El Salvador, a partir de los años ochentas, se tiene:

¹ http://www.fmln.ca/biblioteca/Folleto_Contraloria_Social.pdf

² www.developmentinpractice.org/readers/spanish-readers/de_guerra/martin.htm

- a) El apoyo económico de los Estados Unidos de América.
- a) Las políticas de reforma del gobierno salvadoreño.
- b) El deterioro generalizado de las condiciones de vida.
- c) Los programas de acción cívica militar y contrainsurgente.
- d) Los costos sociales de la guerra y la respuesta humanitaria.
- e) El financiamiento internacional de los organismos humanitarios.

Otro aspecto que cabe mencionar, por el cual las ONG's ampliaron sus oportunidades para asumir su función en el desarrollo social, se encuentra:

- a) La ineficiencia del Estado.
- b) El desvío de recursos hacia los fines no establecidos.
- c) Aplicación de medidas de ajuste estructural conducentes a la privatización de los servicios públicos.

A través del tiempo existieron diversas concepciones funcionalistas con respecto a la gestión humana, es decir tradicionalmente se han asumido estas funciones como tareas independientes y desarticuladas de un todo organizacional, el propósito frecuente ha sido la solución a un problema aislado, la satisfacción de necesidades o el desarrollo de actividades

que aún cuando han sido bien intencionadas solo han buscado generar bienestar momentáneo.

1.2 GENERALIDADES

1.2.1 DEFINICIONES

1.2.1.1 AUDITORÍA SOCIAL

La auditoría social se puede conceptualizar de acuerdo al objetivo que se persigue, por ejemplo:

a) "Es la técnica que tiene como finalidad revisar, supervisar y controlar el cumplimiento de las metas sociales establecidas por la empresa, tanto a nivel interno como externo en concordancia con su política social, garantizando la rectitud en sus procedimientos y fidelidad de las cifras presentadas al cierre del ejercicio".³

b) "Un proceso que permite a una organización evaluar su eficacia social y su comportamiento ético, con relación a sus objetivos, de manera que pueda mejorar sus resultados sociales o solidarios y dar cuenta de ellos a todas las personas comprometidas por su actividad".⁴

³ www.reasnet.com

⁴ II Congreso Centroamericano de profesionales Universitarios, Conferencia Auditoría Social, Marlin Oscar Ávila. Pág. 1

c) "Se refiere a los procesos a través de los cuales los ciudadanos (organizados en sociedad civil o individualmente), establecen mecanismos para exigir a una entidad la provisión de servicios de manera eficiente y satisfactoria, de acuerdo a sus demandas sociales y promesas de los planes de desarrollo".⁵

d) "Proceso regular y externo para comprender, medir, informar y mejorar las realizaciones sociales de una organización, básicamente a través del diálogo con los partícipes".

e) Conjunto de pasos lógicos que permite evaluar el comportamiento social de una colectividad de personas, para conocer su nivel de satisfacción.

f) Conjunto de pasos lógicos que permite evaluar el comportamiento social de una colectividad de personas, a través del impacto en la ejecución de un proyecto realizado, el cual busca conocer la satisfacción de beneficiarios e informarlo a las partes responsables.

1.2.1.2 IMPACTO SOCIAL

"Se refiere a los cambios o variaciones observables en los destinatarios, que puede ser positiva o negativa"⁶.

⁵ www.aci-erp.hn

⁶ Evaluación del Impacto Social, Pichardo Muñoz, Ariete. 1957

1.2.1.3 RENDICIÓN DE CUENTAS

"Proceso mediante el cual se da razón, esto es, se explican los resultados alcanzados y el balance final de la gestión de un proyecto o actividad⁷"

El término "rendición de cuentas" se forma con "rendición", originado en el latín *reddere*, el que "junto con algunos nombres, toma la significación del que se le añade". Así, "rendir gracias" significa "agradecer" y "rendir obsequios" quiere decir "obsequiar". Por otro lado, "cuentas" tiene su raíz en el latín *computare*, palabra formada por *com-*, "juntos, colectivamente" más *putare* "valuar, juzgar, calcular, verificar (una cuenta), limpiar". Por lo tanto, "rendición de cuentas" es la acción de computar, es decir, de evaluar, juzgar o verificar colectivamente algo⁸.

La rendición de cuentas tiene un sentido primordial, que es el de conservar la confianza del público, al mismo tiempo que se es capaz de explicar las promesas hechas por la organización a las personas que la apoyan, todo ello sin alejarse de la misión y con prácticas de gestión correctas.

⁷ www.mes.d.net

⁸ www.utdt.edu/departamentos/politica/workshop/pdfs/conf_100403_004.PDF

1.2.1.4 OTRAS DEFINICIONES

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Es la respuesta que las organizaciones deben dar a las expectativas que se generan con los distintos sectores, con los cuales debe interactuar para el cumplimiento de su razón social.

PROCEDIMIENTOS

Es una sucesión cronológica de operaciones concatenadas entre sí, que se constituyen en una unidad de función para la realización de una actividad o tarea específica dentro de un ámbito predeterminado de aplicación. Todo procedimiento involucra actividades y tareas del personal, determinación de tiempos de métodos de trabajo y de control para lograr el correcto, oportuno y eficiente desarrollo de las operaciones.⁹

TÉCNICAS

Es el procedimiento o el conjunto de éstos, que tienen como objetivo obtener un resultado determinado, ya sea en el campo de la ciencia, tecnología, artesanías o en otra actividad; surge de una relación con el medio y se caracteriza por ser consciente, reflexiva e inventiva.¹⁰ En auditoría, se aplica como la estrategia utilizada para recopilar información y obtener

⁹ <http://www.definicion.org/procedimiento>

¹⁰ <http://es.wikipedia.org/wiki/T%C3%A9cnica>

elementos de prueba, en donde se involucra el conocimiento de las operaciones como el manejo de las habilidades, tanto de las herramientas como los conocimientos técnicos y la capacidad de inventiva.

1.2.2 EL ROL DE LA AUDITORÍA SOCIAL

Este tipo de evaluaciones, no necesariamente son realizadas por profesionales en contaduría, sino por entidades capacitadas, con una buena dosis de representatividad u otras personas que están debidamente informadas; sin embargo, este ejercicio, generalmente, ha sido demandado a los contadores públicos, ya que su actuación está regulada y cuentan con una adecuada organización para supervisar el trabajo.

En el ámbito salvadoreño, desde la introducción de la auditoría social hasta la fecha, su práctica ha sido escasa y se ha derivado en la mayoría de casos, de la rendición de cuentas solicitadas por los donantes dentro de sus cláusulas contractuales, como requisito para el financiamiento que otorgaron a las Organizaciones No Gubernamentales (en lo sucesivo denominadas ONG's).

De acuerdo a su enfoque se desarrolla en los distintos sectores, como son:

a) Social

Aplicada en instituciones gremiales y de desarrollo social, las cuales, normalmente poseen estructuras sencillas, en las que los niveles de organización son bajos.

b) Político

El concepto de este ambiente se orientó al proceso evaluativo de funcionarios públicos, en cuanto a la acción y al ejercicio administrativo con recursos del Estado y de la comunidad internacional.

c) Empresarial

Este sector fue calificado como el pionero de las auditorías sociales, ya que inicialmente, fue aplicada dentro de las grandes empresas manufactureras y corporaciones transnacionales privadas de Europa.

1.2.3 BENEFICIOS DE LA AUDITORÍA SOCIAL

Esta auditoría aporta muchos beneficios que pueden obtenerse con su implementación y que en la mayoría de casos, favorece a todas

las partes involucradas. A continuación se presentan algunos de éstos:

- ✦ Audita lo externo e interno de una organización social.
- ✦ Cobra suma importancia en el campo social y económico para la transformación adecuada de las estructuras institucionales que tienen un efecto relevante en la vida de una comunidad o nación.
- ✦ Contribuye a la mejora de las acciones y las políticas establecidas en un programa y proyecto, y mide si se ha cumplido con lo previsto.
- ✦ Haciendo uso del monitoreo le ayuda a tener mayores elementos para saber si lo ocurrido coincide o no con las recomendaciones y los objetivos establecidos previamente.
- ✦ Verifica la implementación de un programa o proyecto, basado en la planificación y manteniéndose en permanente actividad durante el proceso de ejecución.

1.2.4 EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL¹¹

El desarrollo de esta perspectiva es reciente. La mayoría de los esfuerzos que hasta el momento se han realizado, aún se encuentran dispersos y aislados, y a veces no evolucionan tan

¹¹ PICHARDO MUÑOZ, ARLETTE, "Evaluación del Impacto Social", p. 45

rápido como se quisiera, ya que tratándose de la población humana, se presentan serios problemas al tratar de utilizar los mismos métodos de medición y experimentación.

No obstante, entre los responsables de la toma de decisiones de alto nivel, cada vez cobra más importancia este enfoque, ante el cuestionamiento de la efectividad de los proyectos realizados para satisfacer necesidades de la población hacia la que va dirigida. Por lo tanto, cada vez se suscita más interés entre los profesionales, preocupados por la calidad de su trabajo y su contribución a los grupos beneficiarios de los proyectos.

La importancia de la evaluación del impacto social, radica en apreciar las actividades realizadas, considerando los cambios o variaciones observables en los destinatarios, en cuanto a:

- a) Su contribución para suplir necesidades básicas o no.
- b) Promover circunstancias para el mejoramiento de condiciones de vida.
- c) Propiciar cambios de actitudes, condicionantes, aptitudes, comportamientos, mentalidades, etc.

En muchas bibliografías, conciben al impacto social solamente como un criterio de evaluación posterior, y no previo a la

ejecución del proyecto. Incluso hay quienes sostienen que éste, no puede evaluarse inmediatamente después de concluido, sino que es necesario esperar algún tiempo para poder observarlo.

Esto se debe a que se sostiene la tesis de que el impacto social es una perspectiva de análisis útil para la valoración dentro de la auditoría, ya que se refiere a los cambios o variaciones observables en los destinatarios.

Sin embargo, en el caso de la valoración de proyectos, entendida ésta como proceso integral y continuo que permite retroalimentar la toma de decisiones, no es necesario esperar a que finalicen, para entonces realizar su examen. Por el contrario, en cualquier etapa que se encuentre el proyecto, puede ser medido; desde la identificación inicial de la idea hasta su operación normal, o bien en la fase final del mismo.

Con la finalidad de proporcionar confiabilidad en este proceso, se deben tener presente los siguientes requisitos:

Validez

La comprobación de los resultados debe ser posible.

Fidedigna

Que la recolección de la información sea real.

Oportuna

Debe llevarse a cabo en el momento preciso, caso contrario se corre el riesgo de producir información que no pueda servir a los propósitos establecidos.

Objetiva

La evaluación no debe convertirse en la emisión de juicios de valor acerca de las "bondades" o "defectos" de los proyectos.

Práctica

Los procedimientos deben estar acordes con los recursos y el tiempo disponible.

1.2.5 RENDICIÓN DE CUENTAS

La tesis que sustenta la auditoría social, tiene que ver con la noción general planteada en la rendición de cuentas, ya que su base filosófica, es: en la medida que la auditoría estratégica de estados financieros y de gestión administrativa cumplan sus

propósitos, determinará la legitimación, renovación y validación o no del mandato¹².

En tal sentido, esta auditoría depende del cumplimiento de los principios generales, tales como: la independencia, integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad, conducta profesional y aplicación de normas técnicas; todas detalladas en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's)¹³.

La rendición de cuentas, se basa en comunicarle anualmente, a los distintos usuarios de la información, sobre la gestión financiera y económica realizada; es decirle a éstos, que fueron recibidos los bienes, derechos, obligaciones y patrimonio, así como un detalle de los recursos provistos y aplicados en el año, previa validación de cifras, por una auditoría que dictamine y proporcione la fe pública o plena de lo actuado por un profesional en contaduría pública independiente, contratado para llevarla a cabo¹⁴.

Sólo así, se estaría dando fuerza a la hipótesis planteada, donde las instituciones que aporten, sean éstas nacionales o extranjeras, sabrían que sus donaciones han sido invertidas

¹² Ventura Sosa, José Antonio, "La Auditoría Social", Pág. 97

¹³ Id. Pág. 97

¹⁴ Ventura Sosa, José Antonio, "La Auditoría Social", Pág. 102

adecuadamente y juzgarían la calidad de los mandatarios, para renovarles equitativamente la confiabilidad y lo recurrente del mandato.

Es importante también no confundir la "ética" de las ONG's con la necesidad de rendir cuentas o explicar sus actuaciones. Normalmente se considera que la primera tiene que ver con la responsabilidad de tomar decisiones de acuerdo con un código moral, y la segunda, implica necesariamente otros estándares de carácter técnico.¹⁵

La política de rendición de cuentas, va más allá de lo que podría ser un informe de transparencia, es la honestidad demostrada y una renovación legitimada del poder, es aquí donde entra la auditoría social, después que una auditoría estratégica, ha determinado lo de su competencia, mediante el método cuantitativo.

Se ha determinado que la tesis de la auditoría social, no sólo es válida para las instituciones del sector público, sino que también para las entidades del sector privado; para el caso de las ONG's, no se exceptúan y en éstas su importancia cobra mayor fuerza, porque sus administradores generalmente son agremiados

¹⁵ www.unizar.es/does/asignaturas/pvidalvernissFES-23.doc

de turno o segmentos familiares que deben rendir cuentas a sus cooperantes.¹⁶

La rendición de cuentas de una ONG, no basta para sus fundadores, sino que es de aporte moral para sus cooperantes, ya que éstos desean confirmar si el uso o empleo de los recursos fue conforme lo convenido o contratado y no les bastaría los informes fríos del concejo directivo y auditor externo, sino que una rendición de cuentas cualitativa de validación o no de la conclusión emitida, confirmaría cualquier eventual monitoreo interno o externo, constituyendo a su vez la renovación o no de la confianza; para una extensión en el tiempo de la cooperación y conducción de la ONG que se trate¹⁷.

Es decir, que las donaciones recibidas significan una doble obligación para la ONG, la primera es adquirida con el donante, al cual se debe informar sobre la gestión de los recursos, y la segunda es con los beneficiarios, a los cuales se les debe cumplir con el objeto convenido en la donación.

¹⁶ Ventura Sosa, José Antonio, "La Auditoría Social", Pág. 105

¹⁷ Id. Pág. 105

1.2.5.1 DIMENSIONES Y ÁREAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

1.2.5.1.1 DIMENSIONES

En resumen, el uso de este término, remite a significados como enumeración y justificación pero también a una tercera idea: la sanción. Y esta última es resultado lógico cuando quien se justifica no logra convencer a quien la reclama. De esta forma, las dimensiones básicas de la rendición de cuentas son tres¹⁸:

- a) La informativa, que da a conocer qué ha sido o será realizado, mediante la enumeración de hechos;
- b) La explicativa, que ofrece razones y forma juicios, justificando lo hecho o por hacer; y
- c) La exigible, que reconoce lo correcto y castiga lo erróneo mediante la penalización o el castigo.

Otras dimensiones de la rendición de cuentas¹⁹:

Interna

Tiene al menos la doble dirección de los equipos gestores que han de dar razón de su gestión a la asamblea, asociaciones, fundaciones y la del personal contratado que ha de hacerlo respecto de los gerentes. Pero también se puede pedir a los

¹⁸ www.utdt.edu/departamentos/política/workshop/pdfs/conf_100403_004.PDF

¹⁹ www.grupcies.com/Html/boletin/docs

socios una evaluación de sus compromisos en función de las características propias de la organización.

Externa

La rendición de cuentas puede estar motivada por el interés de la propia entidad de dar a conocer sus resultados a la sociedad o por un requerimiento externo. En este segundo caso, lo más común es la petición de las administraciones públicas que quieren saber cuál es el destino final de los fondos que ha entregado, así como de los donantes que sustentan las actividades. Y también las circunstancias múltiples derivadas de la intervención en el sistema social que obligan a explicar lo que se está haciendo.

1.2.5.1.2 ÁREAS

En líneas generales se podría afirmar que las ONG's tienen que rendir cuentas en cuatro grandes áreas²⁰:

- a) Financiera/legal: en ésta se trata de explicar en detalle, el buen uso de todas las aportaciones que recibe.
- b) De gestión: en este apartado se da a conocer la utilización de procedimientos de gestión adecuados a su trabajo.

²⁰ www.unizar.es/does/asignaturas/pvidalvernissFES-23.doc

- c) Actividades: aquí, la organización tendría que manifestar cómo realiza sus actividades y proyectos para demostrar que busca implementarlos siempre con la máxima calidad posible.
- d) Estratégica: por último, en esta área, la organización trataría de aclarar que enfocan su trabajo hacia los aspectos más relevantes que dicta la misión.

1.3 MARCO CONCEPTUAL

1.3.1 RELACIÓN DE LAS ONG'S CON ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO²¹

El Estado tiene la obligación de proporcionar a los habitantes los recursos necesarios para el sostenimiento, tal como se establece en el Art. 2 de la Constitución de la República de El Salvador; no obstante, la intervención del gobierno no es absoluta dentro del país, es decir, que no todas las necesidades son suplidas por éste, lo que ha permitido la mediación de las ONG's en ciertas áreas, ya que funcionan como actores de la cooperación para el desarrollo y tienen la capacidad de llenar las brechas dejadas por la falta de participación pública.

Uno de los estudios más completos acerca del rol de estas organizaciones en los países del tercer mundo, menciona que generalmente actúan en una cultura de absoluta abundancia, en la

²¹ www.inwent.org

cual, los bienes y servicios no son realmente valorados porque la ayuda es gratuita; de esto surge la necesidad de evaluar, no solo aspectos financieros, sino también de tipo social a fin de brindar confianza a los donantes de que los recursos son provechosos y benefician a la población a quien va dirigida.

Sin embargo, estas entidades, al funcionar casi como agentes de administración e implementación, facilitan el flujo de fondos destinados a la ayuda solidaria y poseen dos importantes características:

1. Su tamaño reducido las predestina a funcionar a través de proyectos hechos a la medida de las comunidades.
2. Su responsabilidad directa hacia quien provee los fondos.

1.3.2 ESTRATEGIAS DE TRANSPARENCIA PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Con el fin de fomentar e incentivar la participación ciudadana, para la transparencia y la eficacia en la ejecución de proyectos por parte de las ONG's, pero bajo la óptica de contribuir a que se desarrollen esquemas completos y propios de control social, es necesario impulsar concejos y comités de las partes

involucradas en el diseño, ejecución y evaluación de los compromisos adquiridos.

Para que lo anterior pueda ser una realidad, es ineludible la implementación de sistemas de atención comunitaria, en los que se deben desarrollar actividades de control y vigilancia de las acciones de interés público por parte de ciertos individuos.

A continuación se presentan algunas estrategias básicas de transparencia para la participación ciudadana:

- ✦ Información a la ciudadanía sobre el uso de recursos y objetivos, tácticas, metas y logros de las políticas públicas.
- ✦ Diseño, promoción y difusión de esquemas que faciliten a los beneficiarios hacer contraloría social; campañas de difusión que incluyen el diseño y la distribución de materiales en los diferentes medios (carteles, escritos, espacios en radio y televisión).
- ✦ Capacitación a servidores públicos y grupos de ciudadanos en herramientas de control social.
- ✦ Promoción de esquemas de organización local, para el control y vigilancia (Comisiones de vigilancia, Concejos, en los que se incluyen esquemas de supervisión y evaluación social).
- ✦ Instalación y mejora de sistemas de atención a la ciudadanía (atención a solicitudes, quejas, denuncias y sugerencias).

✦ Evaluación del impacto de las acciones del programa, etc.

Éstas son algunas de las estrategias que deben llevarse a cabo, para lograr el fin que se haya establecido previamente, las cuales pueden ser diseñadas y ampliadas según el nivel de transparencia que se pretenda alcanzar.

1.4 MARCO LEGAL

1.4.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

La legalidad de las ONG's se fundamenta como un derecho constitucional en el que los habitantes de El Salvador pueden asociarse libremente para cualquier objeto lícito.

1.4.2 CÓDIGO CIVIL

En el título XXX de esta legislación se establece que los estatutos de las fundaciones de utilidad pública, serán sometidos a la aprobación del Poder Ejecutivo y siendo ésta concedida, los miembros de la entidad están obligados a acatarlos, ya que tienen fuerza obligatoria.

1.4.3 LEY DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO Y SU REGLAMENTO

Estas normativas legales fueron creadas con el objeto de establecer las disposiciones pertinentes que regulen las actividades de las instituciones que no persiguen lucro, y que se pueden organizar en asociaciones o fundaciones.

Entre los aspectos más relevantes de esta ley sobresalen, los siguientes:

- Son Asociaciones "todas las personas jurídicas de derecho privado, que se constituyen por la agrupación de individuos para desarrollar de manera permanente cualquier actividad legal"; y se entenderán por Fundaciones "las entidades creadas por uno o más miembros, para la administración de un patrimonio destinado a fines de utilidad pública que los fundadores establezcan".

- El Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Impuestos Internos, es la instancia competente que brindará la calificación de utilidad pública.

- Estas entidades no podrán ser fiadoras, caucioneras o avalistas de obligaciones.

-El patrimonio de éstas, no pertenece ni en todo ni en parte a las personas naturales y jurídicas que las integran recíprocamente, las deudas de las mismas no generan a nadie derecho a reclamarlas a ninguno de sus integrantes. Sin embargo, los miembros pueden obligarse si su normativa interna lo establece expresamente o éstos se obligaran personalmente.

1.4.4 LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De acuerdo al artículo 6, literal c) de esta ley, las fundaciones sin fines de lucro, no están sujetas al pago de impuesto sobre la renta, debido a que los beneficios económicos se utilizan para la ampliación o continuación de los programas sociales que desarrollan. Para tener derecho a esta exención deberá hacerse solicitud al Ministerio de Hacienda.

1.4.5 LEY DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN

Esta ley regula el orden de las ciudades de la República y el beneficio de las personas que han de poblar una determinada zona; por lo que al ejecutar cualquier tipo de proyecto de urbanismo y construcción se deben considerar disposiciones, tales como:

-Solicitar la aprobación de la Alcaldía Municipal correspondiente, a fin de que se busque la integración del proyecto dentro de los planes de desarrollo regional o de vivienda que ésta haya elaborado. Cuando los municipios no cuenten con éstos, es competencia del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano extender dicha autorización.

- Es necesario que los proyectos sean ejecutados por ingenieros civiles o arquitectos autorizados legalmente para el ejercicio de la profesión en la República.

- Las personas o instituciones que hubieren obtenido la aprobación, estarán en la obligación de dar aviso por escrito dentro de los 8 días subsiguientes al Viceministerio antes mencionado o a la respectiva municipalidad, para fines de supervigilancia técnica, las fechas de comienzo de las obras respectivas.

- La autorización para realizar una parcelación o urbanización con base a los proyectos aprobados, tendrá vigencia por un año, contados a partir del día siguiente de la aprobación.

1.5 MARCO TÉCNICO

1.5.1 ETAPAS DE LA AUDITORÍA SOCIAL

El ejercicio de esta auditoría se fundamenta en tres etapas básicas que son:

1.5.1.1. PLANEACIÓN

Contiene el contacto y diagnóstico del cliente, a través del conocimiento de éste; establecimiento de planes y programas a la medida de la entidad, planificación y cronograma de actividades, entre otros. Previo a este proceso se debe realizar un estudio preliminar a efectos de considerar la aceptación del nombramiento del auditor, tomando en cuenta los siguientes elementos:

- Conocimiento global de la entidad

Debido a la responsabilidad que se asume en una auditoría, es indispensable, obtener una noción preliminar y generalizada del cliente, que permita decidir la aceptación o no del trabajo, evaluando el grado de riesgos potenciales que representa. Este conocimiento global se puede obtener a través de una entrevista o cuestionario inicial dirigido a las máximas autoridades, con la finalidad de recopilar la información que considere necesaria para llevar a cabo la contratación.

- Oferta de servicio y económica

Una vez determinado la aceptación del cliente y el volumen de actividades a realizar, se muestra el perfil de la firma por medio de la oferta de servicio que describe las capacidades y competencias que ésta posee. Posteriormente se procede a presentar los honorarios considerados en el estudio efectuado, tomando en cuenta las horas de trabajo.

- Acuerdo de los términos del trabajo con el cliente

El auditor debe esclarecer anticipadamente su labor a través de la llamada "Carta compromiso", la cual documenta y confirma la aceptación del nombramiento, el objetivo y alcance de ésta, el grado de las responsabilidades y la forma de los informes a presentar.²²

- Contenido de la carta compromiso

Debe incluir como mínimo los siguientes aspectos:

- ✦ Objetivo de la auditoría social
- ✦ Responsabilidad de la administración por la gestión social.

²² Normas Internacionales de Auditoría, Comité Internacional de Prácticas de Auditoría, Edición 2001, Sección No. 210, Pág. 82

- ✦ El alcance, haciendo referencia a la legislación aplicable, reglamentos o pronunciamientos de organismos, convenios, etc.
- ✦ Estructura de informes u otra comunicación de resultados del trabajo.
- ✦ Una advertencia acerca del riesgo de detección, es decir que no se descubran algunas impropiedades o comportamientos anti éticos.
- ✦ Solicitud de toda la información necesaria, sin ninguna restricción.

Una vez cumplido los aspectos anteriormente mencionados se inicia el diseño de la planeación. Con el fin de simplificar y detallar este proceso sistemático, se explica a continuación cada uno de los pasos, los cuales tienen carácter flexible, en lo que a su estructura se refiere:

- Elaboración del Memorando de Planeación

Este documento se elabora con el objeto de plasmar la estrategia a poner en práctica en el desarrollo de la auditoría, así como también el conocimiento adquirido por el equipo auditor. Este debe revisarse continuamente debido a la importancia de la recolección y evaluación de la información.

Los elementos a considerar dentro de un memorando, dependen de la pericia y creatividad del auditor. A continuación se desglosa una serie de éstos que se consideran requisitos mínimos a desarrollar:

✓ **Conocimiento del cliente**

En este apartado el auditor deberá obtener un conocimiento suficiente sobre aspectos institucionales, así como también del proyecto ejecutado, con la intención de facilitar la identificación de eventos, transacciones o prácticas que puedan influir en la satisfacción de los beneficiarios y en el impacto social.

A continuación se presentan algunos tópicos a desarrollar:

- ✦ Antecedentes
- ✦ Datos generales de la entidad ejecutora del proyecto
- ✦ Visión y misión
- ✦ Objetivos de la entidad
- ✦ Comprensión de los sistemas de contabilidad y control interno
- ✦ Legislación, convenios y normativa aplicable
- ✦ Condiciones del entorno que afectan la entidad
- ✦ Fuentes de financiamiento

✦ Principales proveedores

✦ Ubicación geográfica

✓ **Objetivos de la auditoría**

Para una consecución exitosa, es necesario que se establezcan los propósitos del examen, que generalmente estarán orientados a verificar el cumplimiento de aspectos inherentes al proyecto, para minimizar los riesgos. Éstos pueden clasificarse en generales y específicos.

✓ **Alcance de la auditoría social**

De acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, el alcance contiene los puntos que se consideran necesarios en las circunstancias, para lograr el objetivo del trabajo a realizar²³. En la evaluación social, éste va más allá de la simple auditoría financiera y contable, debido a que se incluyen planes, estrategias, proyectos, políticas, procedimientos y prácticas ejercidas por la organización o institución auditada. Revisa el sistema de información, contratos, programas, estructura y funcionamiento de las unidades organizacionales, sus productos y

²³ Normas Internacionales de Auditoría, Comité Internacional de Practicas de Auditoría, Edición 2001, Sección No. 200, Pág. 78

servicios, además de los estados financieros, cumplimiento de leyes y regulaciones.

Este tipo de examen, permite a las organizaciones evaluar, medir y controlar, con fines de mejoramiento progresivo, la gestión de lo social, relacionadas con las personas tanto al interior como al exterior de éstas, ya que además admite que los beneficiarios hacia quienes van dirigidos los proyectos, puedan conocer de forma clara, sobre la ejecución de los mismos, si éstos se desarrollan con base a los objetivos previamente establecidos.

Para desarrollar procesos de esta evaluación se tiene que manejar una adecuada concepción que permita precisamente defender los derechos de las personas, debido a que los resultados esperados, desde su actuación, se consideran un componente importante porque representan un recurso técnico que denuncia la falta de moral y ética, en razón de que en muchas organizaciones se toman decisiones para satisfacer intereses personales y no en pro de la comunidad.

Dentro del alcance se puede tomar en cuenta los siguientes ítems:

- ✦ Cumplimiento del convenio
- ✦ Comportamiento social y ético de los funcionarios

- ✦ Medición de la satisfacción de los beneficiarios
 - ✦ Evaluación del impacto social
 - ✦ Verificación de la ejecución presupuestaria
- ✓ **Evaluación del control interno**

Este proceso es realizado por el consejo de directores, administradores y otro personal de la entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable de la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables²⁴; la comprensión y revisión de los controles aportará elementos para el diseño de los programas de auditoría, determinación de áreas críticas.

✓ **Determinación de los riesgos**

La NIA 400 establece que el auditor debe medir el riesgo de auditoría, refiriéndose a la probabilidad de emitir una conclusión inapropiada en una evaluación, dado que ésta se efectúa a través de muestras; en el peritaje social, el riesgo se enfoca también a la subjetividad de las opiniones de la población ya que los resultados que se obtienen dependen en gran

²⁴ Control Interno, Informe COSO, 4ª. Edición, Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO).

medida de la profundidad de las respuestas y que éstas se apeguen a la realidad.

En este proceso, existen tres tipos de riesgos, que son:

Riesgo inherente: se refiere a aquel que está íntimamente ligado a la actividad ejecutora de una acción, es decir, que se enfoca a la naturaleza de la auditoría, (como por ejemplo, la realización de un proyecto de salud o la gestión de un funcionario).

Riesgo de control: se provoca por la ausencia de medidas de verificación o seguridad por parte de la administración de la organización.

Riesgo de detección: se enfoca en el trabajo del auditor, ya que surge cuando los procedimientos no son suficientes para detectar fallas en el área evaluada. Está vinculado a los riesgos anteriormente mencionados debido a que éstos definen la naturaleza, alcance y oportunidad de las pruebas.

✓ **Administración de la auditoría**

Esta área incluye la segregación de funciones del personal asignado, el contacto con los miembros de la entidad a auditar y el cronograma de actividades.

Asimismo, por tratarse de una auditoría especial en la que se valoran aspectos sociales, es recomendable apoyarse en el trabajo de un experto, teniendo el debido cuidado de supervisar que el alcance de éste, sea adecuado para los fines de la evaluación.

✓ **Informes a emitir**

El objeto de esta sección es definir la frecuencia y forma de presentación de los resultados, ya sean éstos parciales o definitivos, a través de cartas a la gerencia o con el informe final de auditoría, respectivamente. Cabe mencionar que en la mayoría de ocasiones, son los donantes quienes determinan los parámetros y periodicidad en cuanto a los informes.

✓ **Honorarios**

Al conocer el auditor todo el trabajo a realizar, éste estipulará previamente todas las erogaciones para la realización

de la auditoría en su contenido global, para negociar posteriormente con el cliente todos los aspectos pecuniarios que se sujetarán a la consecución de la misma.

✓ **Programas de Auditoría**

El auditor deberá obtener un pleno conocimiento de los programas, debido a que sirven como un conjunto de instrucciones a los auxiliares involucrados y como un medio para el control y registro de la ejecución apropiada del trabajo. Dada la variedad de proyectos, no existe un modelo específico para desarrollar estos programas, por lo tanto deben de ajustarse a las necesidades de cada evaluación.

1.5.1.2 EJECUCIÓN

Es el trabajo de campo, en el cual se desarrolla todo lo planeado; siendo a su vez, la etapa que permite recavar la evidencia en la que se sustentan los hallazgos y se ve reflejada en papeles de trabajo que pueden ser organizados en los siguientes archivos:

ARCHIVO PERMANENTE

Se constituye en la auditoría inicial con los documentos que poseen vigencia para más de un ejercicio que por lo general contienen información administrativa obtenida para conocimiento del cliente, tales como: la Escritura de Constitución, contratos, convenios, informes de auditorías anteriores, etc.

ARCHIVO ADMINISTRATIVO

Contiene toda la documentación de la planificación y administración de auditoría, es decir comunicación con el cliente, cronograma de actividades, presupuesto de tiempo (horas-hombre), entre otros.

ARCHIVO CORRIENTE

El contenido de éste radica, en todos los papeles preparados por el equipo auditor para soportar sus conclusiones, y normalmente incluyen: trabajo del experto, cartas de gerencia, cuestionarios y resultados de las evaluaciones a los beneficiarios.

La ejecución de la auditoria social, se realiza con mayor énfasis en:

- Aplicación de indicadores para la medición del impacto social

Se refiere a aspectos cualitativos utilizados para evaluar gustos, experiencias, mejoramiento de las condiciones de vida, satisfacción de necesidades básicas, estatus y otras características en una sociedad que para efectos de tabulación se expresan en forma numérica.

- Procedimientos y técnicas de auditoría social

PROCEDIMIENTOS

Las NIA's contienen un criterio estandarizado, que orienta al profesional en contaduría pública a realizar todo tipo de auditoría, incluyendo la social, ya que éstas, pueden ser adaptadas de acuerdo a la necesidad que se tiene de evaluar la información; sin embargo, por ser un trabajo especial, se deben considerar otros factores, como son: el impacto en el cliente o beneficiado, análisis del trabajo, ejecución presupuestaria, seguimiento con indicadores clave y examen de costo-beneficio.

- Selección de implicados y evaluación del impacto social

Dentro de la planificación se decide el porcentaje de la población que se va evaluar, con el objeto de conocer la opinión, respecto a la eficiencia y satisfacción; de igual

forma se incluye el estudio del papel que juegan los donantes, quienes normalmente se seleccionan de acuerdo al grado de implicación dentro de la organización.

- Explotación y análisis de la consulta

Se refiere a extraer conclusiones sobre el resultado de la evaluación efectuada a la población a través de instrumentos.

- Análisis de registros

Constituye una fuente muy valiosa de información sobre el recurso humano, documentación legal y administrativa, se evalúan aspectos con relación a la seguridad e higiene, quejas, retribución, rotación y ausencia, formación, promoción, entre otros.

- Ejecución presupuestaria

En vista que estas proyecciones se basan en una estimación monetaria destinada a suplir necesidades futuras, se hace preciso analizar la coherencia entre las cantidades asignadas y las reales; en otras palabras se trata de una comparación entre lo planeado y la ejecución.

- Seguimiento con indicadores clave

Esta etapa consiste en establecer parámetros que representen cualidades homogéneas de la población, a fin de brindar elementos adecuados para el cálculo que será objeto de interpretación al presentar los resultados. Dichos indicadores se comparan con los objetivos para determinar posibles desajustes, y corregir los efectos no deseados o implementar mejoras.

- Examen de costo-beneficio

Consiste en calcular el valor monetario de los beneficios resultantes para ver si el costo se puede considerar una inversión y en que medida éste es provechoso. Se aplica poco por la dificultad de valorar económicamente aspectos cualitativos, como la mejora del clima laboral, etc.

TÉCNICAS

Hay diversas técnicas que permiten plantear un buen diseño y se escogen según el enfoque seleccionado, entre éstas se tiene:

Cuestionario: es un documento que contiene una serie de preguntas que permiten conocer las situaciones de debilidad o fortaleza de un entorno determinado.

Momento en que se utiliza la información:

- ✦ La naturaleza de la información solicitada requiere anonimato.
- ✦ En la recolección de datos por parte de poblaciones numerosas. Es más económico, evita desplazamientos, no se requiere personal calificado, etc.
- ✦ Cuando se prefiere dar a la investigación un tratamiento estadístico.

Entrevistas: llevadas a cabo por el equipo de auditoría con la finalidad de conocer la visión respecto a las políticas y prácticas. Es una de las herramientas más efectivas, pues hay una retroalimentación que permite un verdadero flujo de comunicación y es idónea para temas complejos y delicados o poco tangibles.

Lista de chequeo: es un conjunto de afirmaciones que han de ser comprobadas. Es una combinación entre la entrevista y el cuestionario que produce resultados efectivos.

Grupos focales: la extracción de las respuestas se hace a partir de una discusión grupal. Son buenas para recoger información sobre percepciones y opiniones, permitiendo apreciar el grado de

compatibilidad o dispersión. Como ventajas se destacan la rapidez y la economía de recursos.

Aún cuando se hable de técnicas y procedimientos como componentes diferentes, éstos se relacionan estrechamente, debido a que las primeras se definen paralelamente, a la naturaleza, alcance (la intensidad o profundidad con que se aplican prácticamente) y oportunidad (época en que deben aplicarse) de los procedimientos, lo cual permite conocer, la metodología apropiada a utilizar. Si esta fase de la planeación falla, afecta la recopilación de información y el uso adecuado de las técnicas.

1.5.1.3 CIERRE

Es la parte final y mediante la cual se comunica sobre el resultado del análisis de los papeles de trabajo y demás procesos de auditoría; presentando como producto, el informe del auditor, que incluye aspectos cuantitativos y cualitativos de la ejecución de los proyectos, con énfasis en la evaluación del impacto social.

- Conclusión del auditor sobre compromisos de auditoría con propósito especial.

La conclusión que emite un auditor sobre aspectos propios de una auditoría social, mantiene en esencia la estructura utilizada para una auditoría de estados financieros, no así en cuanto a su contenido dada la naturaleza del trabajo, por lo que debe tener como mínimo los siguientes elementos²⁵:

- a) Título: debe definirse de manera apropiada a fin de identificar el trabajo realizado.
- b) Destinatario(s): Sirve para precisar los usuarios a quienes va dirigido el informe de auditoría.
- c) Descripción del trabajo: Es necesario mencionar el objetivo del trabajo de auditoría social; el asunto principal, que para el caso se trata de la evaluación del impacto social; así como el periodo cubierto.
- d) Declaración para identificar las responsabilidades entre las partes involucradas: Es de vital importancia enunciar en el cuerpo del informe, que la responsabilidad del contador público, es expresar una conclusión sobre el impacto social que se haya logrado en la ejecución de un proyecto determinado.
- e) Identificación de las normas bajo las cuales se conduce el trabajo: en este ejercicio, se debe identificar las leyes,

²⁵ Normas Internacionales de Auditoría, Comité Internacional de Prácticas de Auditoría, NIA 100, p. 55-56

reglamentos, convenios, etc., que rigen la ejecución del proyecto auditado y que fueron considerados para determinar el alcance.

- f) Identificación de criterios: El informe contendrá los criterios contra los cuales ha sido medido o evaluado el impacto social, con el fin de simplificar el entendimiento por parte de los destinatarios.
- g) Conclusión, incluyendo cualquier limitación o aseveración de carácter negativo: Una vez practicada la auditoría, el contador público debe emitir su conclusión basada en el contenido principal de su estudio, o conclusiones cuando existieren varios asuntos principales. En caso de expresar limitantes o consideraciones negativas, deben describirse claramente en el informe.
- h) Fecha del informe: Ésta sirve de referencia para los destinatarios del informe, sobre los hechos que han sido considerados para la evaluación del impacto social y que han ocurrido a dicha fecha.
- i) Nombre de la firma o del contador público y lugar de emisión: Permitirá a los distintos usuarios, conocer sobre el individuo o firma que realizó la auditoría.
- j) Sello de la firma o del contador público: para confirmar la credibilidad del grado profesional de los involucrados.

La estructura presentada no es de carácter rígido, ya que dada la complejidad de proyectos que pueden ser objeto de una auditoría social, el profesional en contaduría puede optar por incorporar la información que considere pertinente, en relación al objeto del trabajo; asimismo, puede hacer uso de encabezados que faciliten identificar las principales secciones del informe.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El área de investigación se enfocó en la ejecución de la auditoría social, como una herramienta que servirá al profesional en contaduría pública, para conocer los procedimientos a realizar, además de incluir una estructura adecuada para presentar los hallazgos y el informe respectivo.

2.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

2.1.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

En este proceso, se utilizó el método hipotético deductivo, dentro del enfoque positivista, que permitió realizar un estudio, partiendo de aspectos generales hasta llegar a lo más específico, permitiendo así, darle sentido a la teoría, es decir, hacer que se vuelva pertinente o se materialice.

2.1.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación realizada es teórica y de campo, según se define a continuación:

Teórica: dado que el ejercicio de la auditoría está fundamentado en la aplicación de normativas de carácter técnico y legal.

De campo: debido a que se hizo uso de instrumentos para la recolección y posterior análisis de datos.

2.2 UNIDADES DE OBSERVACIÓN

Como unidad de observación, se consideraron los contadores públicos inscritos por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, en lo sucesivo denominado "El Consejo", según publicación realizada por éste en el Diario Oficial No. 41, tomo No. 370 de fecha 28 de febrero del año 2006.

UNIVERSO Y MUESTRA

2.3.1 UNIVERSO

Para esta investigación, la población en estudio fueron los profesionales en contaduría pública inscritos por el Consejo, de acuerdo a publicación en el Diario Oficial No. 41, tomo No. 370 de fecha 28 de febrero del año 2006, lo que constituye un universo poblacional finito que asciende a 3,308 profesionales.

2.3.2 MUESTRA

2.3.2.1 TAMAÑO DE LA MUESTRA

El tamaño de la muestra fue determinado mediante el muestreo aleatorio simple, es decir, que cada uno de los elementos del universo tuvo la misma probabilidad de ser seleccionado, para lo cual se utilizó la fórmula estadística para poblaciones finitas que es usada cuando el total o tamaño de las unidades de observación es conocido.

2.3.2.2 FÓRMULA PARA DETERMINAR LA MUESTRA

La fórmula utilizada, es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{[(N-1)e^2] + [P \cdot Q \cdot Z^2]}$$

En donde:

N: Tamaño del universo objeto de estudio = 3,308

P: Probabilidad de éxito de que los profesionales en contaduría pública no cuenten con un modelo de auditoría social = 90%

Q: Probabilidad de fracaso de que los profesionales en contaduría cuenten con un modelo de auditoría social = 10%

Z: Nivel de confianza = 1.96%

e: Margen de error aceptable = 10%

n: tamaño de la muestra en estudio = ?

Al sustituir los valores en la fórmula, se tiene:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.90)(0.10)(3,308)}{[(3,308-1)(0.10)^2] + [(0.90)(0.10)(1.96)^2]}$$

$$n = \frac{(3.8416)(0.90)(0.10)(3,308)}{[(3,307)(0.01)] + [(0.90)(0.10)(3.8416)]}$$

$$n = \frac{1,143.7212}{(33.07) + (0.3457)}$$

$$n = \frac{1,143.7212}{33.4157}$$

$$n = 34.2 \approx 34$$

Una vez sustituidos los valores y realizados los cálculos, se determinó una muestra de 34 contadores públicos, a los que se encuestó sobre la problemática planteada.

2.4 RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la obtención, procesamiento y análisis de la información, se utilizaron instrumentos apropiados, con lo que se facilitó su uso y manejo; dado que, de ésta depende la confiabilidad y la validez del estudio; además, en esta sección, se definen dos fases mediante las cuales se llevó a cabo una investigación exhaustiva, éstas son: la teórica y la de campo.

2.4.1 INVESTIGACIÓN TEÓRICA

Para el desarrollo del trabajo, se abordó todo tipo de información bibliográfica relacionada con la auditoría social, la cual fue seleccionada a fin de incluir la más apropiada. Para tal efecto, se tomó de base las siguientes normativas técnicas y legales: Normas Internacionales de Auditoría (NIA's); Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro y su Reglamento, las cuales constituyen el marco regulatorio de las ONG's en El Salvador.

2.4.2 INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Ésta se realizó en una ONG con domicilio en el área metropolitana de San Salvador (por motivo de confidencialidad, no se hará mención de su denominación), donde se aplicaron instrumentos de investigación como la entrevista y la encuesta, con preguntas de opción múltiple y cerradas, con el fin de conseguir información relevante.

Éstas se orientaron a los contadores públicos; asimismo, se efectuaron entrevistas con profesionales en ciencias sociales con experiencia en la medición de impacto social, con el objeto de obtener conocimientos sobre la forma en que se realiza esta evaluación.

Adicionalmente, se hizo uso del análisis de documentos e Internet, los cuales constituyeron un medio eficaz para la obtención de datos, que a su vez, aportaron valor agregado al desarrollo integral de la temática en cuestión.

Dentro de estos instrumentos, se tomó en cuenta, el uso de cuestionarios y narrativas, por considerarse éstos, los de mayor importancia para la comprensión de la realidad, ya que

proporcionan información de primera mano para su análisis e interpretación.

Las técnicas aplicadas para la recolección de datos fueron: Sistematización estadística, que comprendió el muestreo, tabulación, representaciones gráficas, etc.; y la bibliográfica, en la cual se incluyeron los textos que se consideraron más apropiados respecto a la temática en estudio; y la observación fue aplicada como un medio para contrastar la información recopilada a través de los cuestionarios contra los hechos observados en el proyecto asignado.

2.5 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

En esta parte de la de investigación, se procesaron los datos obtenidos de la población en estudio durante el trabajo de campo, teniendo como fin principal, generar los resultados a partir de los cuales se realizó el análisis según los objetivos e hipótesis planteadas.

Para que lo expuesto anteriormente se cumpliera, se asignó un código a cada pregunta de la hoja de encuesta, con el propósito de poder cuantificar las respuestas obtenidas. Para tal efecto, la información codificada, fue ordenada y tabulada mediante el

uso del computador, a través de hojas electrónicas (Microsoft Excel), las cuales tienen la opción de tablas dinámicas para simplificar el manejo de los datos. El análisis e interpretación se realizó por medio de cruces entre las preguntas para determinar la relación de variables en estudio.

2.6 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

El análisis de los datos se realizó a través de la distribución de frecuencias relativas, la cual consiste en establecer una relación porcentual de los casos por cada categoría, mediante el diseño de un cuadro que determinó la relación entre las variables.

2.7 DIAGNÓSTICO

Partiendo de los resultados obtenidos en la investigación, se analizaron diversos indicadores relacionados a la temática en estudio, los cuales confirmaron la hipótesis planteada y se presentan agrupados en las siguientes áreas:

- ✦ El perfil del contador público dentro del ámbito profesional de la auditoría.

- ✦ La participación del contador público en el desarrollo de una auditoría social.
- ✦ Juicio del contador público respecto a los procedimientos a seguir en la ejecución de una auditoría social.

2.7.1 EL PERFIL DEL CONTADOR PÚBLICO DENTRO DEL ÁMBITO PROFESIONAL DE LA AUDITORÍA

El propósito de este apartado, es brindar una perspectiva general de las condiciones de los contadores públicos, en cuanto a cualidades que contribuyan o afecten la aplicabilidad de la auditoría social, de lo cual se tiene que: el 55.89% de los profesionales en contaduría pública poseen más de 8 años de experiencia en auditoría, que ha sido adquirida y desarrollada en su mayor grado en el ámbito financiero y fiscal.

Lo contrario ocurre en el área social, ya que únicamente el 2.94% de los contadores manifiesta tener mucha experiencia, y el resto, tiene poca o ninguna; asimismo, el 100% afirma, que en el entorno laboral en el que se desenvuelve, este trabajo se ejerce poco o nada.

Los motivos de este suceso, son diversos, destacándose la falta de oportunidad y el poco conocimiento sobre la materia. Prueba de ello es que 91.18% expresan conocer poco o nada acerca de los

procedimientos para obtener evidencia sobre el comportamiento social y ético de las personas, que es estimado como parte importante en este tipo de trabajo, puesto que el 97.06% considera indispensable medir la satisfacción de los beneficiarios, utilizando como instrumento más adecuado, la entrevista, tal como lo señaló un 61.76%.

No obstante este conocimiento requiere de especialización en áreas como: Medición del impacto social, (según lo refleja un 70.59%), o bien, en técnicas de recolección de datos y aplicación del balance social (señalados en menores porcentajes), los cuales no son tomados en cuenta en las actuales capacitaciones, dado que del 52.94% de los profesionales que asiste de forma eventual, solo el 8.82% lo ha hecho en la temática de auditoría social porque el 52.94% manifiesta que no son impartidas (Ver cuadro No. 1).

2.7.2 LA PARTICIPACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO EN EL DESARROLLO DE UNA AUDITORÍA SOCIAL

Con base a encuesta realizada a los contadores públicos que ejercen la profesión en auditoría, se han retomado los aspectos más relevantes sobre la participación de éstos, en cuanto al ejercicio de la auditoría social en El Salvador.

CUADRO No. 1

EL PERFIL DEL CONTADOR PÚBLICO DENTRO DEL ÁMBITO PROFESIONAL DE
LA AUDITORÍA

No. DE PREGUNTA	RESULTADO	FRECUENCIA	
		ABSOLUTA	RELATIVA
P-1	Contadores con más de ocho años de experiencia en el ejercicio de la auditoría	19	55.89%
P-2	Áreas de mayor desempeño en el ámbito profesional: auditoría financiera	28	82.35%
	Auditoría fiscal	23	67.65%
P-9	Mucha experiencia en auditoría social	1	2.94%
P-6	Poca o nula aplicación de la auditoría social dentro de la profesión contable	34	100.00%
P-12	Poco o nulo conocimiento de procedimientos para obtener evidencia del comportamiento de las personas	31	91.18%
P-16	Es indispensable medir la satisfacción de los beneficiarios	33	97.06%
P-17	La entrevista es el instrumento de medición más adecuado	21	61.76%
P-14	El área de especialización a conocer es la medición del impacto social	24	70.59%
P-3	Las capacitaciones se reciben de forma eventual	18	52.94%
P-4	Capacitación del contador público en auditoría social	3	8.82%
P-5	El contador no se ha capacitado en auditoría social porque no se imparten capacitaciones en esta área	18	52.94%

Referente al nivel de experiencia que tienen estos profesionales en relación a la materia, se pudo determinar que el 50.00% no la ha practicado y el 47.06% tienen muy poca, lo que es congruente con el resultado obtenido al preguntar sobre los tipos de auditoría que habían realizado, en donde solamente el 5.88% manifestó haber desempeñado la auditoría social, poniendo en evidencia el lento desarrollo de ésta en cuanto a conocimiento y aplicación.

La inexperiencia en este examen se debe en un 58.82% a factores como la falta de oportunidad y al desconocimiento, siendo éstos atribuibles, a que el tema no ha sido difundido por las gremiales (55.88%) y además de que la auditoría social no constituye una exigencia legal (41.18%), a pesar de que el 73.53% consideran que el sector más aplicable para esta evaluación es el de las ONG's, el mismo que se ha expandido grandemente (Ver cuadro No. 2).

2.7.3 JUICIO DEL CONTADOR PÚBLICO RESPECTO A LOS PROCEDIMIENTOS A SEGUIR EN LA EJECUCIÓN DE UNA AUDITORÍA SOCIAL.

El trabajo de auditoría social no puede ser sustituido por otros profesionales, según lo declaró el 82.35%, debido a que es una rama que le concierne al contador público, por lo que el gremio de contadores tiene un gran reto ante esta nueva demanda ya que

forma parte de una clase de evaluaciones especiales; dado que su conocimiento es más amplio en cuanto a la normativa técnica aplicable y ofrece un criterio específico para cada área donde -

Se va a realizar, no obstante, se permite el apoyo de un experto en temas que no son competencia del profesional en contaduría pública.

Al respecto, el 55.88% opina que las NIA's, son las que mejor se adaptan a este tipo de auditoría por ser una norma estandarizada; sin embargo, un 88.24% considera que se requiere de conocimientos especializados, siendo la medición del impacto social el área específica y de mayor énfasis a tomar en cuenta en la ejecución, según lo expresó el 70.59% y el 73.53%, respectivamente.

Asimismo se determinó en un 97.06%, que medir la satisfacción de los beneficiarios es un aspecto indispensable en la realización de este tipo de auditoría, siendo la entrevista, el instrumento más adecuado para este fin en un 61.76% debido a la interacción que se tiene con las personas.

CUADRO No. 2
LA PARTICIPACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO EN EL DESARROLLO DE UNA
AUDITORÍA SOCIAL

No. DE PREGUNTA	RESULTADO	FRECUENCIA	
		ABSOLUTA	RELATIVA
P-9	Profesionales en contaduría con poca experiencia en auditoría social	16	47.06%
	Profesionales en contaduría que no tienen experiencia en el campo de la auditoría social	17	50.00%
P-2	Contadores públicos que han realizado la auditoría social	2	5.88%
P-10	La falta de oportunidad y el desconocimiento, son los motivos principales por los que no se tiene experiencia en auditoría social	20	58.82%
P-7	El factor principal por el que los profesionales en contaduría no ejercen la auditoría social es que el tema no ha sido difundido por las gremiales	19	55.88
	Otro factor importante por el que no se ejerce la auditoría social, es que ésta no constituye una exigencia legal	14	41.18%
P-8	Los contadores públicos consideran que el sector de las ONG's es el mas ideal para la práctica de esta auditoría	25	73.53%

Dado los resultados obtenidos en cuanto al perfil, participación y juicio del contador público respecto a la auditoría social, se determinó en un 97.06% la necesidad de diseñar un modelo de procedimientos que contribuirá a la ejecución de una auditoría

de esta naturaleza, como un aporte a la profesión contable (Ver cuadro No. 3).

CUADRO No. 3
JUICIO DEL CONTADOR PÚBLICO RESPECTO A LOS PROCEDIMIENTOS A
SEGUIR EN LA EJECUCIÓN DE UNA AUDITORÍA SOCIAL.

No. DE PREGUNTA	RESULTADO	FRECUENCIA	
		ABSOLUTA	RELATIVA
P-18	El profesional en ciencias sociales no puede sustituir el trabajo del contador público en una auditoría social	28	82.35%
P-11	Los contadores públicos consideran que las NIA's son las que mejor se adaptan para realizar una auditoría social	19	55.88%
P-13	Para poder abordar esta auditoría, el contador debe tener conocimientos especializados	30	88.24%
P-14	El gremio contable, opina que la medición del impacto social es el área de especialización que el contador debe conocer	24	70.59%
P-15	La medición del impacto social es el área de mayor énfasis en la realización de este examen	25	73.53%
P-16	Medir la satisfacción de los beneficiarios es indispensable en una auditoría social	33	97.06%
P-17	El instrumento más adecuado para medir esta satisfacción en los beneficiarios, es la entrevista	21	61.76%
P-19	El diseño de un modelo de procedimientos para una auditoría social contribuiría a la ejecución de un trabajo de este tipo	33	97.06%

**CAPÍTULO III: PROCEDIMIENTOS PARA UNA AUDITORÍA SOCIAL,
ORIENTADA A LAS ONG'S DEDICADAS A REALIZAR PROYECTOS DE
DESARROLLO.**

En el capítulo II, se investigó sobre la práctica de la auditoría social por parte de los profesionales en contaduría pública, obteniendo como resultado, un escaso ejercicio de ésta. Asimismo se pone de manifiesto, que la bibliografía sobre la temática es limitada, se encuentra dispersa y en la mayoría de casos es de carácter teórico; es por eso, que los procedimientos se deben desarrollar conforme a lineamientos establecidos en Normas Internacionales de Auditoría, a falta de una normativa específica que los contemple.

Para realizar una auditoría social, debe tenerse claro la responsabilidad que conlleva, considerando además los conocimientos necesarios para ejecutarla adecuadamente, esto incluye, todo lo relativo al proceso desarrollado en tres fases: planeación, ejecución y cierre, tomando en cuenta, los puntos que se detallan a continuación:

1. Conocer el marco legal que rige a la institución a evaluar.

2. Aplicar los procedimientos específicos para este tipo de evaluación.
3. Técnicas de recolección de información
4. Satisfacción de los beneficiarios
5. Medición del impacto social, y
6. Otros.

Es decir, que el profesional en contaduría pública que ejecute el examen, aplicará los aspectos antes mencionados, por tanto, la propuesta consiste en desarrollar un modelo de auditoría social orientada a las ONG's, que comprenda las etapas propias de ésta, pero con el enfoque que se requiere, para determinar el cumplimiento de los objetivos que hayan previsto estas Organizaciones en la planeación.

A continuación se describirá cada uno de los procedimientos aplicables, seguido por el resultado correspondiente de la investigación de campo, la cual se llevó a cabo en el proyecto "Cañaverales" del departamento de San Vicente, que ha sido ejecutado por una ONG local.

Todo esto, con el afán de contribuir a que el profesional en contaduría pública, incursione en este campo de acción.

3.1 ORGANIZACIÓN DE LOS PAPELES DE TRABAJO

Es importante que al iniciar la auditoría, se protejan los papeles de trabajo, para lograrlo, éstos deberán ser clasificados y archivados de forma que garanticen la salvaguarda y fácil acceso de la información. A continuación se presenta el índice del contenido del caso práctico en estudio.

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>	
Nombre de la empresa:	Fundación ABC
Nombre del proyecto:	Cañaverales
Período auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006
ARCHIVO CORRIENTE	
SECCIÓN	CONTENIDO
1	Planeación de la auditoría
2	Estudio y evaluación del control interno
3	Determinación de áreas críticas
4	Convenio del Proyecto
	EJECUCIÓN
A	Satisfacción de los beneficiarios e impacto social
B	Cumplimiento de convenio
C	Cumplimiento de leyes aplicables
D	Efectivo
E	Ejecución presupuestaria
F	Gastos
G	Cédula de observaciones
H	Cédula de marcas
	CIERRE
10	Carta de gerencia
20	Informe final

3.2 PLANEACIÓN

3.2.1 ELEMENTOS PREVIOS A LA PLANEACIÓN

El equipo de auditores debe reunirse y definir la información a solicitar, para lo cual deberá tomar en cuenta como mínimo lo siguiente:

- a) Escritura de constitución de la ONG: Contiene datos importantes para el conocimiento de ésta, en lo relativo a sus socios fundadores, naturaleza jurídica, plazo, finalidad, etc.
- b) Publicación de estatutos en el Diario Oficial: Proporciona mayor certeza sobre la legalidad con que funciona la entidad.
- c) Convenio o acuerdo celebrado entre la ONG y el Organismo donante: En este documento se establece los términos bajo los cuales se rige la relación entre ambos entes, por ejemplo: Objetivos del acuerdo, contribución o donativo, condiciones, etc.
- d) Libros de actas de Asamblea General y de Junta Directiva: Estos registros constituyen una importante fuente de información sobre la toma de decisiones al más alto nivel.
- e) Políticas de compras: Dada la naturaleza de las operaciones que se realizan, es indispensable saber cuáles son los términos de las contrataciones.

f) Otra documentación necesaria: Puede consistir en la visión, misión, estructura organizativa, informes de auditoría de ejercicios anteriores, liquidación de desembolsos al Organismo donante, estudios de consultorías, entre otros. En la mayoría de los casos, la información requerida dependerá de los términos de contratación.

Posteriormente el coordinador, gestiona una entrevista con el cliente, con el propósito de entender, el ambiente de control de la entidad y del proyecto, para lo cual, tiene que indagar sobre los aspectos más relevantes. Habitualmente en esta etapa, se recomienda el uso de la narrativa para documentar la labor realizada.

La participación de los funcionarios y empleados de la ONG, es de vital importancia, pues brindan un valioso aporte para la ejecución del trabajo, dado que conocen la entidad y constituyen un medio de consulta para el auditor.

3.2.2 MEMORANDO DE PLANEACIÓN

El éxito de la auditoría social dependerá en gran medida de la estrategia que se defina para su ejecución; por tal motivo, a

continuación se presentan los aspectos que deberá contener el documento:

I - CONOCIMIENTO DEL CLIENTE

Para la aceptación de un trabajo de este tipo, el profesional en contaduría debe obtener la suficiente información respecto del potencial cliente, con el fin de lograr el conocimiento adecuado para desempeñar su función. Para el caso, debe orientarse a los aspectos institucionales, así como lo relativo al proyecto ejecutado, según se detalla a continuación:

- a. Antecedentes
- b. Información general
- c. Estructura organizativa
- d. Normativa aplicable
- e. Sistemas de contabilidad y control interno
- f. Principales proveedores, etc.

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>	
Nombre de la empresa:	Fundación ABC
Nombre del proyecto:	Cañaverales
Período auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006
MEMORANDO DE PLANEACIÓN	
ANTECEDENTES INSTITUCIONALES:	
<p>La Fundación ABC es una organización privada, apolítica y de beneficio público, constituida bajo la regulación de la "Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro" y publicada en el Diario Oficial No. 20, Tomo No. 504 de fecha 01 de abril de 1994; con el objeto de participar en la ejecución de proyectos de desarrollo social y económico, su actividad está basada en los principios de eficiencia y rentabilidad, puesto que persigue la autosostenibilidad.</p> <p>Asimismo, un año después asumió las operaciones de la Asociación Salvadoreña XYZ, fundada en 1988 con el apoyo del Sistema de Naciones Unidas.</p>	
DATOS GENERALES:	
Denominación	: Fundación ABC
Fecha de constitución	: 24 de marzo de 1994
Actividad principal	: Ejecución de proyectos de desarrollo social y económico
NIT	: 0617-240394-105-0
Domicilio	: San Salvador
Promedio de empleados	: 120
<p>La Fundación ha impulsado desde su creación tres ejes de trabajo dentro de una estrategia general de apoyo al desarrollo local y la descentralización, estos son: PROGRAMA DE CRÉDITOS, CENCAP y HÁBITAT, los cuales tienen como finalidad el otorgamiento de créditos, servicios de capacitación y proporcionar soluciones habitacionales respectivamente.</p>	

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Como parte del conocimiento del cliente, se establece la necesidad de requerir información sobre su estructura organizacional, ya que ésta proporciona de forma general, un panorama de cómo está distribuida la entidad para enfrentar el ambiente tanto interno como externo; el volumen de las operaciones que realiza; asimismo se puede determinar los niveles jerárquicos, quiénes son los que toman las decisiones, etc. (ver figura No. 1)

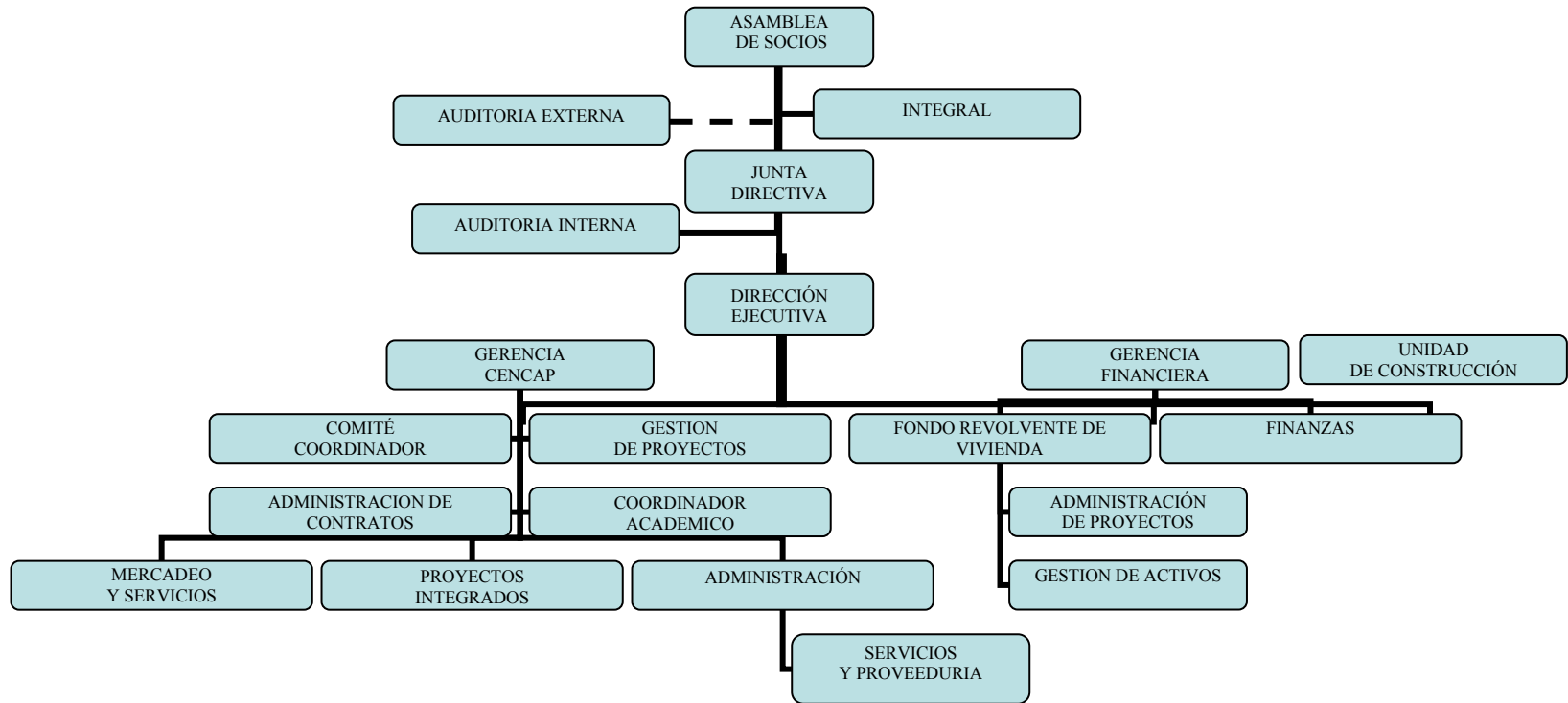
COMPRENSIÓN DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD Y DE CONTROL INTERNO

El equipo de auditoría deberá usar un juicio profesional para evaluar el riesgo y diseñar los procedimientos adecuados a fin de asegurar que éste se reduzca a un nivel aceptablemente bajo²⁶.

Para tal efecto, se han determinado las principales políticas adoptadas por la administración de la ONG, para el logro de sus objetivos, así como el sistema contable entre otros. Esta documentación debe ser requerida formalmente mediante una solicitud escrita, dirigida a las áreas responsables o al contacto asignado por el cliente.

²⁶ Normas Internacionales de Auditoría, Comité Internacional de Prácticas de Auditoría, Edición 2001, Sección No. 400, Pág. 201

Figura No.1 - ESTRUCTURA



DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA CONTABLE

El período contable de la Fundación ABC está comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, la contabilidad se lleva en hojas separadas y los libros legalizados son: Diario, Mayor, de Estados Financieros, Actas de Asamblea General, Actas de Junta Directiva; además los libros auxiliares utilizados por la Fundación son: detalle de cuentas de activo, pasivo, resultado y todos los controles contables requeridos.

El registro de la depreciación se determina mediante el uso de un sistema computarizado que genera la información mensual. El método utilizado para su cálculo, es el de línea recta. Para facilitar la interpretación y aplicación del catálogo de cuentas se ha implementado el sistema de dígitos, permitiendo agregar las subcuentas que se consideren necesarias, según se muestra a continuación:

Dígitos	Nivel	Ejemplo de la estructura
Un dígito	Título	1 Activo
Dos dígitos	Rubro	11 Activo corriente
Tres dígitos	Mayor	110 Disponible
Cuatro dígitos	Cuenta	1101 Caja general
Seis dígitos	Sub cuenta	110101 Caja Chica
Ocho dígitos	Sub sub cuenta	11010101 Oficinas administrativas

LEGISLACIÓN, CONVENIOS Y NORMATIVA APLICABLE

En este apartado se establece la necesidad del auditor en cuanto al conocimiento del marco legal o regulatorio que rige el funcionamiento de la ONG, a fin de poder establecer su cumplimiento, el cual puede variar según su actividad.

Además, se deben mencionar las leyes, reglamentos, convenios, etc., que se relacionan con la operatividad del proyecto, incluyendo una sinopsis de éstas para brindar al equipo de auditoría un panorama sobre el alcance a determinar.

Concerniente al caso en estudio, se presenta la normativa aplicable a la Fundación ABC:

- **Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro y su Reglamento.**

Esta legislación rige aspectos de constitución, liquidación, vigilancia, organización, dirección y otros, relacionados a las instituciones que forman un patrimonio para destinarlo a fines de utilidad pública, entre las cuales se encuentran las ONG's.

Ley de Urbanismo y Construcción.

Al ejecutar planes de vivienda, se deben cumplir las disposiciones establecidas en esta Ley, en cuanto al orden y la satisfacción de necesidades de los moradores de la urbanización a construir.

-Acuerdo Específico entre Fundación ABC Y AADI para Construcción y Mejoramiento de Viviendas en El Salvador.

Presenta las condiciones y compromisos que ambas partes adquieren durante el desarrollo del proyecto "Cañaverales", el cual contiene:

- a) Desembolsos y uso del efectivo
- b) Impacto ambiental
- c) Aspecto de género
- d) Presentación de informes, seguimiento y otros procedimientos para la ejecución
- e) Condiciones para la contribución de AADI
- f) Adquisiciones

- Normas Internacionales de Contabilidad

Como parte del proceso de adaptación de las NIC's, dentro de las políticas contables se han determinado los siguientes cumplimientos:

Políticas contables e ingresos extraordinarios: utilizados para la preparación y presentación de sus estados financieros (NIC 8)

Costos de intereses capitalizados: se hará, de acuerdo al tratamiento alternativo (NIC 23)

Bienes muebles: aplica para revalúo según tratamiento por punto de referencia (NIC 16)

Deterioro de Activos: acerca de la pérdida de valor que sufren los activos de largo plazo (NIC 36)

Arrendamientos: operativo y financiero (NIC 17)

Inversiones: adquisición de activos de larga duración (NIC 40)

Provisión para obligaciones laborales: cargar a los costos las prestaciones laborales (NIC 19 Y 26)

Ingresos: donaciones, intereses, comisiones y otros (NIC 18)

RELATIVO AL PROYECTO

Dentro del conocimiento del cliente, el equipo de auditoría pondrá mayor énfasis a los asuntos relativos al proyecto, dado que a nivel institucional pueden ejecutarse otras actividades o programas, que no necesariamente estén vinculados al Organismo donante que contrató los servicios de auditoría. Por lo anterior se debe recordar, que el alcance del trabajo a realizar se determina según las necesidades del cliente, las cuales generalmente se originan por el financiamiento que éste realiza.

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Se enmarca en el objetivo de lograr la atención de familias de escasos recursos económicos, que carecen de viviendas, que reúnan las condiciones necesarias de habitabilidad debido a que no son sujetas de crédito por la banca nacional porque sus fuentes de ingresos provienen en su mayoría del sector informal, tales como: empleos domésticos, comerciantes en pequeño, etc.

Fundación ABC, facilita el beneficio a través del otorgamiento de micro-créditos para la adquisición del lote y entronque de energías domiciliar, entre \$883.73 y \$1,520.00, dependiendo del tamaño de éste. Para el otorgamiento del crédito, se realizó un estudio socio-económico a las familias que forman parte de la cartera crediticia, con el fin de determinar la capacidad de pago real de las mismas, definiendo así las condiciones del crédito, monto de la cuota, plazo, entre otros detalles.

Un 75% de la población beneficiada se encontraba habitando en mesones, que han sido calificados por autoridades competentes, como edificaciones en alto riesgo no habitables, el resto vivía como agregados con familiares o amigos. Partiendo de esa realidad, se plantea la creación del proyecto de desarrollo progresivo, al cual se le denomina "Cañaverales" que se desarrolla en un terreno ubicado en el Cantón Antón Flores, municipio de San Vicente.

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Denominación: "Construcción de Viviendas Cañaverales"

Fecha de inicio: Octubre 2005

Fecha de finalización: Mayo 2006

Ubicación geográfica: Cantón Antón Flores, municipio de San Vicente, departamento de San Vicente.

Número de beneficiarios: 288 familias

En actas números 09-2005 y 13-2005 de fecha 04 de febrero y 31 de octubre de 2005 respectivamente, fue aprobado el presupuesto del "Construcción de Viviendas Cañaverales" por un total de US\$1,115,466 según se detalla a continuación:

CONCEPTO	MONTO US\$
Monto de etapas de factibilidad, seguimiento a la ejecución y post construcción y carpeta técnica.	\$84,960
Monto construcción de viviendas.	\$798,014
Monto proyecto de electrificación de viviendas	38,955
Margen de contribución.	72,346
SUB-TOTAL FONDOS AADI RECONSTRUCCIÓN	\$994,275
Monto materiales y mano de obra proyecto.	\$95,470
Asistencia técnica.	\$10,586
Desarrollo local y habitacional.	\$5,915
Margen de contribución.	\$9,220
Sub-total fondos AADI	\$121,191
TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PROYECTO CAÑAVERALES	\$1,115,466

PRINCIPALES PROVEEDORES

Las actividades que desarrollan las ONG's, se realizan bajo un esquema de eficiencia y economía, a fin de establecer el aprovechamiento de los recursos disponibles y lograr la satisfacción de los beneficiarios a través del uso de materiales de buena calidad, por tal motivo, el departamento de proveeduría debe contar con una selecta cartera de proveedores que garanticen estas condiciones. Esta información se puede obtener mediante consulta al encargado de compras.

A continuación se presentan los principales proveedores de la Fundación ABC:

PROVEEDOR	BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS
SURISSA, S.A. DE C.V.	Materiales eléctricos y de construcción.
DLHC, A.P.	Asistencia técnica de proyectos
FREUND, S.A. DE C.V.	Materiales de construcción y otros.
ELECTRAMA, S.A. DE C.V.	Materiales eléctricos
METALURGICA SARTI, S.A. DE C.V.	Hierros
IRRIAGRI, S.A. DE C.V.	Suministros de construcción
DURMAN ESQUIVEL, S.A. DE C.V.	Materiales de construcción
GOLDTREE, S.A. DE C.V.	Ferreterías

CONDICIONES QUE AFECTAN AL PROYECTO

Por otro lado, los ejecutores del proyecto pueden proporcionar insumos para identificar aquellas situaciones que perjudiquen el desarrollo de éste, lo que es de suma importancia debido a que permite evaluar áreas que necesiten la aplicación de medidas preventivas o en su defecto, correctivas para minimizar riesgos potenciales.

CONDICIONES QUE AFECTAN AL PROYECTO

El proyecto carece del sistema de aguas negras, dado que la ubicación del mismo no ha facilitado el establecimiento por parte de las instituciones que prestan estos servicios, sin embargo ya se tiene el presupuesto aprobado para su instalación.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

La información que no puede faltar dentro de esta etapa, son los aspectos de carácter económico, en cuanto a la procedencia de los fondos destinados a la realización de las actividades, lo cual se formaliza mediante convenios celebradas entre las partes.

OBTENCIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA FINANCIAR EL PROYECTO

El origen del capital proviene principalmente de un fondo constituido por la Agencia Alemana para el Desarrollo Internacional (AADI), cuyo objetivo es mejorar el entorno habitacional de las familias de escasos recursos económicos; que a su vez permite el apoyo o subsidio de otras entidades, tal como DEL SUR, en lo relacionado al proyecto de electrificación.

CONOCIMIENTO DEL SISTEMA CONTABLE

A diferencia de una auditoría financiera, en la evaluación social el conocimiento del sistema contable es un aspecto secundario, puesto que el objetivo de la misma, requiere profundizar más en la gestión y medios para satisfacer necesidades básicas de la sociedad; sin embargo, vale la pena mencionar algunas generalidades al respecto.

CONTABILIZACIÓN DEL PROYECTO CAÑAVERALES

Las operaciones de "Cañaverales" constituyen una parte de la contabilidad institucional de la Fundación ABC, mediante el uso de cuentas de detalle, con el fin de identificar y controlar las distintas transacciones que se ejecutan.

La Organización no posee registros individuales por proyecto. En cuanto a las "POLÍTICAS CONTABLES DE COSTOS" para determinar el precio de las viviendas y lotes con o sin servicio, construidas y/o adquiridas con fondos propios donde la Fundación no interviene como contratista, se aplicará lo siguiente:

- Se empleará el método de costos específicos para cada proyecto, identificando por separado los directos e indirectos.
- Los desembolsos incurridos como consecuencia de un bajo nivel de rendimiento, capacidad ociosa o derivados de malas decisiones administrativas serán registrados en cuentas de resultados según corresponda.
- Las erogaciones durante el proceso de construcción de viviendas se registrarán en una subcuenta, dentro de los inventarios, que podrá denominarse CONSTRUCCIONES EN PROCESO, PROYECTOS PROPIOS.
- Conforme se finalicen las actividades y se pueda determinar el costo unitario de las viviendas, se trasladarán a la subcuenta de inventarios denominada VIVIENDAS TERMINADAS, PROYECTOS PROPIOS.

II. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Al momento de establecer los objetivos generales y específicos del trabajo a realizar, se deben considerar varios criterios, tomando como punto de partida los requerimientos señalados por el cliente; asimismo debe incluirse el componente social, ya que este tipo de auditoría favorece en forma directa a los

beneficiarios; además, no se puede dejar a un lado, los elementos relativos a salvaguardar los intereses de la firma en términos de mitigación de riesgos.

OBJETIVOS

GENERAL

- Obtener la evidencia suficiente y competente para concluir acerca de los resultados obtenidos, conforme a los fines previstos por el donante respecto de la satisfacción de los beneficiarios.

ESPECÍFICOS

- Determinar si la ejecución del proyecto se ha realizado bajo el enfoque de la economía, eficiencia y eficacia.

- Verificar el logro alcanzado de lo planeado a favor de los habitantes y que las actividades desarrolladas, estén de acuerdo a la programación del trabajo y a los fines previamente establecidos, mediante la aplicación de técnicas y procedimientos adecuados que permitan concluir objetivamente.

III. ALCANCE

Como se mencionó en el capítulo I, esta auditoría se puede desarrollar en diferentes ámbitos, evaluando aspectos como: satisfacción de los beneficiarios e impacto social,

comportamiento ético de funcionarios y empleados, cumplimiento de obligaciones contractuales, marco legal y técnico, u otros; ya sea en forma individual o conjunta.

A raíz de la extensión del trabajo, es preciso delimitar el alcance del mismo, con el fin de establecer una base para determinar las horas hombre a invertir, la negociación de honorarios y sobretodo la responsabilidad asumida por el auditor. Lo anterior, está supeditado a los términos de contratación establecidos por el cliente.

ALCANCE

Examinar el proyecto cañaverales, realizado por la Fundación ABC, correspondiente al periodo de octubre de dos mil cinco a junio dos mil seis. Esta auditoría fue realizada, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, Ley de Organizaciones y Fundaciones sin fines de lucro, Ley de Urbanismo y Construcción; con el propósito de expresar una opinión acerca del beneficio social alcanzado, así como también el impacto que representa para una comunidad. Para lo cual se contó con la colaboración de un experto en ciencias sociales.

IV. EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Una vez establecidos los objetivos, el alcance del examen, y teniendo un breve panorama del entorno del proyecto, se procede a aplicar las pruebas de cumplimiento, con el fin de evaluar el sistema de control interno adoptado por la administración. Generalmente, se hace a través de cuestionarios que contienen preguntas cerradas para facilitar el análisis de los resultados y son dirigidos a las personas responsables de las áreas que se pretenden considerar **(Ver Anexo 2 Cuestionario de Control Interno)**.

En este caso las interrogantes son de carácter afirmativo, es decir que a menor número de respuestas negativas, existe mayor confiabilidad en los controles aplicados.

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO:

De acuerdo al conocimiento y comprensión adquirida por parte del equipo auditor, respecto a los sistemas de contabilidad y control interno adoptado por la Fundación, para una eficaz ejecución de Cañaverales, se han determinado áreas críticas que serán objeto de análisis, mediante la aplicación de los programas, con lo cual se pretende minimizar el riesgo de auditoría.

EVALUACIÓN DEL RIESGO

Se refiere a la necesidad de prever circunstancias adversas, que requieran extender las pruebas con el propósito de evitar una opinión inapropiada, dado que existe la probabilidad de que los procedimientos adoptados por el auditor no sean suficientes para detectar errores o irregularidades de importancia relativa en la evaluación.

Por tanto es importante cuantificar el nivel de riesgo asumido, mediante la asignación de porcentajes, que serán establecidos según el criterio técnico del profesional, tomando en cuenta los datos recopilados en los cuestionarios.

Para efectos del caso práctico, éstos serán asignados a los tres niveles de riesgo de manera uniforme, es decir que cada uno de éstos representará la tercera parte del todo.

EVALUACIÓN DEL RIESGO

De acuerdo a los resultados obtenidos en los cuestionarios para evaluación del control interno se determinará el nivel de riesgo del auditor, utilizando el siguiente parámetro:

NIVEL DE RIESGO	RESPUESTA AFIRMATIVA (SI)		RESPUESTA NEGATIVA (NO)	
	DEL	AL	DEL	AL
ALTO	0%	33%	67%	100%
MEDIO	34%	66%	34%	66%
BAJO	67%	100%	0%	33%

Existe una relación inversa entre las respuestas, si y no. Por ejemplo, si la frecuencia relativa total de las afirmaciones del cuestionario, resultara en un 85%, significa que existiría un riesgo de detección bajo; lo contrario ocurre si las negaciones, fueran del 85%, entonces, el riesgo del auditor sería alto.

Los niveles de riesgos determinados para cada una de las áreas evaluadas, se obtuvieron utilizando las frecuencias de las respuestas afirmativas, las cuales se presentan a continuación:

ÁREAS EVALUADAS	FRECUENCIA RELATIVA	NIVEL DE RIESGO
Satisfacción de beneficiarios.	100%	Bajo
Impacto social.	80%	Bajo
Cumplimiento a convenios, leyes y reglamentos.	90%	Bajo
Proceso de compras	100%	Bajo
Efectivo y equivalentes	100%	Bajo

DETERMINACIÓN DE ÁREAS CRÍTICAS

Se definen según la materialidad, debilidad en los controles o el alto nivel de riesgo, las cuales permiten delimitar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos. Con el objeto de ejemplificar, éstas se determinaron considerando la susceptibilidad de las actividades y no las debilidades del control interno ya que según los resultados, el riesgo es bajo.

DETERMINACIÓN DE ÁREAS CRÍTICAS		
ÁREA	PROCEDIMIENTO	OBJETIVO
Satisfacción de beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de materiales de buena calidad. - Tiempo de construcción de viviendas según lo acordado. - Abastecimiento oportuno de necesidades básicas. - Fachada y ornato de viviendas - Accesibilidad para créditos de vivienda. 	Satisfacción de beneficiarios

DETERMINACIÓN DE ÁREAS CRÍTICAS		
ÁREA	PROCEDIMIENTO	OBJETIVO
	<ul style="list-style-type: none"> - Simplificación de trámites. 	
Evaluación de impacto social	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción y difusión del proyecto. - Planificación de las actividades. - Participación activa de los beneficiarios en la ejecución. 	
Cumplimiento de obligaciones contractuales entre la Fundación ABC y AADI.	<p>Verificar la existencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo para Cañaverales. - La estructura organizativa de la Fundación y la segregación de funciones del personal, adecuadas a las necesidades. - Políticas y controles administrativos, operativos y financieros. - Reglamento Interno de trabajo y códigos de ética. 	
Ejecución presupuestaria	<p>Comprobación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No deben existir sobregiros presupuestarios sin justificación. - Reducción en la reclasificación de fondos. - Razonabilidad de los gastos incurridos para la ejecución del proyecto. - Autorización y documentación 	

DETERMINACIÓN DE ÁREAS CRÍTICAS		
ÁREA	PROCEDIMIENTO	OBJETIVO
	<p>adecuada de gastos.</p> <p>Cumplimiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición del Fondo. - Administración adecuada de los fondos. - Mejoramiento de condiciones ambientales, en cuanto a seguridad de la zona y servicios básicos. - Cumplimiento de plazos para ejecución de los proyectos. - Presentación de informes sobre seguimiento del desarrollo del programa. - Vigencia y terminación del convenio. 	

V. ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA

El auditor deberá establecer los procedimientos necesarios para asegurarse que la labor será desarrollada por personal idóneo de acuerdo a las circunstancias, para lo cual es recomendable considerar factores tales como: tamaño y complejidad del trabajo, recurso humano disponible, continuidad y rotación periódica del mismo, experiencia o conocimientos especiales por parte de un experto, situaciones en las que pueden plantearse

cuestionamientos sobre la independencia o conflictos de intereses, capacidad para realizar la auditoría en un plazo razonable, entre otros.

Asimismo, es importante que exista supervisión y revisión constante de los papeles de trabajo. Para el caso de la documentación preparada por el experto, se debe evaluar lo apropiado en cuanto al trabajo de éste, como evidencia de los hallazgos realizados.

PERSONAL ASIGNADO

Para el desarrollo de esta auditoría participará el personal que se detalla a continuación:

NOMBRE	CARGO
Licda. Verónica Abigail Montano	Socia
Lic. German Enrique Barrera	Gerente
Tereso Margarito Rodríguez	Auxiliar
Carlos Manuel Marengo	Auxiliar

Adicionalmente se ha contratado los servicios del Lic. Carlos Ochoa Cucaleano, quien fungirá como experto que acompañe al equipo auditor durante las pruebas, y que a su vez será el responsable del estudio sociocultural de los beneficiarios, presentando como resultado un informe de la labor realizada, así como de los instrumentos utilizados.

PERSONAL CLAVE DEL CLIENTE

En toda entidad, existe una estructura organizativa que señala las funciones y niveles de autoridad del personal por lo que se requiere conocerla a fin de solicitar la información pertinente a las instancias correspondientes.

PERSONAL CLAVE DEL CLIENTE

Para una eficaz ejecución de la auditoría, se ha identificado y contactado al personal responsable de las áreas involucradas al interior de la organización, con el propósito de evitar inconvenientes en cuanto a la información y documentación requerida. A continuación se presenta el detalle de éstas:

NOMBRE	CARGO
Lic. Luis Antonio Pérez	Representante Legal
Licda. Reina Guadalupe Brizuela	Gerente de Admón. y Finanzas
Licda. Victoria de Martínez	Contador General
Lic. Edwin Federico Gutiérrez	Auditor Interno

✦ Mostrando específicamente las horas destinadas para cada tarea, en base a una estimación que posteriormente se confrontará con los datos reales. Si lo amerita se realizarán ajustes o redistribuciones periódicas; esto con el fin de optimizar el recurso humano, financiero y material.

PRESUPUESTO DE TIEMPO			
Para el desarrollo del examen, se han estimado 120 horas, de acuerdo al cronograma de actividades y se han distribuido de la siguiente manera:			
ACTIVIDAD	HORAS PRESUPUESTADAS	HORAS REALES	VARIACIÓN
Planeación	8	10	(2)
Evaluación del control interno	20	19	1
Elaboración de programas	12	11	1
Aplicación de programas	40	40	0
Preparación de la carta de gerencia	12	12	0
Elaboración del informe preliminar o borrador	8	9	(1)
Modificaciones al informe preliminar o borrador	8	7	1
Diseño del informe final	8	8	0
Archivo de papeles de trabajo	4	4	0
TOTAL DE HORAS	120	120	0

VI. INFORMES A EMITIR

Este apartado no debe quedar fuera de la planificación, en lo que se refiere al contenido, estructura y destinatario de cada uno de éstos, según lo haya solicitado el cliente o de acuerdo a las políticas internas del despacho. Sin embargo, dentro de éstos, no pueden faltar la carta de gerencia y los informes de auditoría.

CARTA DE GERENCIA

En ella se presentan, los hallazgos, conclusiones y recomendaciones que el auditor ha considerado, con base a la evaluación realizada, para su posterior discusión. La estructura de ésta, depende en gran medida de la creatividad de la firma.

La carta de gerencia será dirigida a las altas autoridades de la ONG y tiene como objetivo principal, informar oportunamente sobre asuntos de interés que surjan en la ejecución de la auditoría, para que éstos a su vez puedan realizar las medidas correctivas que consideren apropiadas.

No obstante, los eventos que llamen la atención del auditor pueden ser comunicados en forma oral, lo que dependerá de su

naturaleza e importancia, y siempre que se considere necesario, se documentarán estas respuestas en los papeles de trabajo, mediante copias de minutas, confirmaciones escritas a los encargados de la ONG, etc.

INFORME DE AUDITORÍA

Éste es el producto específico, es decir el documento donde se presentan explícitamente las debilidades y observaciones, así también las recomendaciones que surgen como resultado del trabajo de campo realizado.

Los informes se realizan de forma independiente, objetiva, imparcial y constructiva. El principal destinatario es el contratista, que generalmente es el organismo donante; asimismo se dirige una copia a las altas autoridades de la ONG, siendo presentado previamente en borrador para ser discutido y posteriormente, emitirlo en carácter de informe final.

El contenido de éste, depende mucho de la creatividad y experiencia de los auditores pero aun más, de los elementos que defina el cliente, ya que por el tipo de evaluación de que se trata se incluyen datos relacionados con la sociedad beneficiada, como por ejemplo el mejoramiento de las condiciones

de vida a raíz del proyecto, percepciones en cuanto a la ejecución del mismo, etc.

INFORMES A EMITIR

La Sociedad tendrá ocho días hábiles, desde la fecha de recibida la carta de gerencia, para discutir los puntos contenidos en ésta. De no ser así, se entenderá que la administración está de acuerdo con la misma y por lo tanto procederá a las acciones y correcciones que se estipulen como recomendación. Esto no aplica para los informes y dictámenes finales, los cuales se emitirán en borrador para su discusión y posteriormente se generará en definitivo.

VII. PROGRAMAS DE AUDITORÍA

En éste romano, se describen los procedimientos y técnicas a desarrollar en la ejecución, con el propósito de revisar los aspectos necesarios para cubrir las áreas de riesgo determinadas en la evaluación de control interno. La finalidad que se persigue es obtener evidencia suficiente y apropiada que sustente la materialidad de los hallazgos, tomando en cuenta el cumplimiento del alcance y los objetivos de la auditoría.

ABCAGE Y ASOCIADOS

Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04

PROGRAMAS

Para obtener un resultado eficaz de la auditoría a practicar, se han preparado algunas indicaciones fundamentales, las cuales deben ser consideradas al momento de que éstos se corran. A continuación se presenta cada una de ellas:

INDICACIONES:

- a) Después de haber corrido los cuestionarios para la evaluación del control interno, mediante una nota se debe solicitar al cliente toda la información y documentación necesaria para la ejecución.
- b) Se debe aplicar cada uno de los puntos que a continuación se describen.
- c) Deberá elaborar los papeles de trabajo que se sugieren y hacer los que sean necesarios.
- d) Es importante que los papeles de trabajo se terminen y concluyan con su índice, referenciación y marcas.
- e) Es importante que los hallazgos sean documentados correctamente.
- f) Los procedimientos aquí descritos, es necesario que se relacionen con los cuestionarios de control interno, ya que en éstos se ha obtenido la información necesaria para cubrir los mismos.
- g) Por cada área examinada, elabore una cédula narrativa que contenga la descripción del trabajo efectuado, comentario breve sobre deficiencia encontrada (si aplica), y las razones principales que respaldan las conclusiones.

ABCAGE Y ASOCIADOS*Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04***PROGRAMA PARA EVALUAR LA SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS E
IMPACTO SOCIAL.****NOMBRE DE LA EMPRESA:** FUNDACIÓN ABC.**PERIODO AUDITADO:** DE OCTUBRE/05 A MAYO/06**OBJETIVOS:**

- a) Realizar una evaluación de la satisfacción de los beneficiarios del proyecto "Cañaverales" en cuanto a la cobertura de necesidades básicas.
- b) Identificar los aspectos que presenten deficiencias en relación a los objetivos trazados.
- c) Comprobar el cumplimiento de los procedimientos de control utilizados por la Organización, para lograr la satisfacción de los beneficiarios.

ABCAGE Y ASOCIADOS			
<i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>			
PROCEDIMIENTO	HECHO POR	REF. P/T	COMENTARIOS
1- Sintetice los aspectos más importantes del informe del experto.	TR	A/C A1.1 A1.2 A1.3	Trabajo del especialista
2- Determine la muestra para una población finita dentro de la comunidad a evaluar.	TR	A/C A2	Se obtuvo de la base de datos de los beneficiarios
3- Conforme a la muestra obtenida seleccione aleatoriamente las viviendas, a fin de completar las listas de chequeo.	TR	A/C A1.2 A/C A3	
4- Tabule la información y elabore un resumen de los resultados.	TR	A/C A4	
5- Convoque a hombres y mujeres, jefes de familia para integrar grupos focales.	TR	A/C A1.3	
6- Desarrolle las actividades que describe la guía de grupos focales y comente	TR	A/C A5	
7- Compare las opiniones de los beneficiarios con los resultados obtenidos en las listas de chequeo y concluya respecto a la satisfacción de beneficiarios.	TR	HT1	

Preparado por: _____

Aprobado por: _____

ABCAGE Y ASOCIADOS*Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04***PROGRAMA PARA EL CUMPLIMIENTO DE CONVENIO, OBLIGACIONES
CONTRACTUALES Y LEYES APLICABLES.****NOMBRE DE LA EMPRESA:** FUNDACIÓN ABC.**PERIODO AUDITADO:** DE OCTUBRE/05 A MAYO/06**OBJETIVOS**

- a) Determinar que el desempeño de la Fundación ABC se apega a las cláusulas establecidas en el "Acuerdo Específico para la construcción y mejoramiento de vivienda".
- b) Evaluar que las actividades se desarrollen dentro del marco legal para proyectos ejecutados por ONG's.

ABCAGE Y ASOCIADOS			
<i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>			
PROCEDIMIENTOS	HECHO	REF. P/T	COMENTARIOS
Convenios			
En esta sección se debe analizar las condiciones acordadas al inicio, ejecutando las siguientes pruebas:			
1. Elabore una cédula sumaria, respecto a los desembolsos que contemple la inversión.	CM	B1	
2. Elabore una cédula resumen que contenga el nombre de los informes presentados, fecha de presentación, responsable de la elaboración y comente al respecto.	CM	B2	
3. En base a una muestra selectiva, verifique dentro de los expedientes el nombre del beneficiario a quien se otorgó el crédito y tome nota.	TR	A3	
4. Comente acerca de los resultados obtenidos en el numeral anterior respecto a las condiciones de género.	CM	B3	
Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro			
1. Cersiórese de la inscripción de la Escritura Pública de	TR	C1	

ABCAGE Y ASOCIADOS			
<i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>			
PROCEDIMIENTOS	HECHO	REF. P/T	COMENTARIOS
Constitución en el Registro de Asociaciones y Fundaciones (Art. 19)			
2. Compruebe la existencia de estatutos institucionales (Art. 28)	TR	C1	
3. En caso de que exista modificación a los estatutos, revise que exista un instrumento legal que los ampare (Art. 24)		N/A	
4. Verifique la existencia de credenciales de la Junta Directiva y que éstos hayan sido inscritos en el Registro correspondiente (Art. 58)	TR	C1	
5. Examine la actualización del Libro de Registro de Afiliados (Art. 15)	TR	C1	
6. Verifique que el sistema contable esté autorizado por el Ministerio de Gobernación	TR	C1	
7. Revise la resolución de exención de impuesto sobre la renta (Art.7)	TR	C1	
Ley de Urbanismo y Construcción			
1. Confirme si existe la elaboración, aprobación y ejecución del proyecto, en un	TR	C1	

ABCAGE Y ASOCIADOS			
<i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>			
PROCEDIMIENTOS	HECHO	REF. P/T	COMENTARIOS
<p>plan de desarrollo urbano y rural en el municipio al cual pertenece éste.(Art. 1, inc. 2)</p> <p>2. Caso contrario a lo anterior, ratifique la aprobación por parte del Vice-ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (Art. 1, inc. 3)</p> <p>3. Compruebe el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en el Art. 2, literales de la a) a la j) para el otorgamiento de la aprobación.</p> <p>4. Cerciórese que la construcción de viviendas, fue ejecutado por un ingeniero civil o arquitecto autorizados legalmente para el ejercicio de la profesión en la República</p> <p>5. Verifique si existió algún incumplimiento que haya ocasionado alguna multa en la obra realizada, según la establecen los Art. 5 y 9</p>		N/A	
	TR	C1	
	TR	C1	
		N/A	

Preparado por: _____

Aprobado por: _____

ABCAGE Y ASOCIADOS*Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04***PROGRAMA PARA EVALUAR LA EJECUCIÓN FINANCIERA EN LA AUDITORÍA
SOCIAL.****NOMBRE DE LA EMPRESA:** FUNDACIÓN ABC.**PERIODO AUDITADO:** DE OCTUBRE/05 A MAYO/06**OBJETIVOS:**

a) Realizar una evaluación del área financiera, como responsable de la administración de los fondos, mediante el análisis del convenio, reglamentos, políticas y/o procedimientos establecidos para tal efecto.

b) Verificar los procedimientos utilizados para el control de la ejecución financiera del proyecto con base a lo presupuestado, a fin de comprobar su cumplimiento.


ABCAGE Y ASOCIADOS			
<i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>			
PROCEDIMIENTO	HECHO POR	REF. P/T	COMENTARIOS
1. Examinar y evaluar la organización del área financiera a través de verificar si la estructura organizativa incorpora las principales funciones financieras y si ésta es funcional.	CM	D1	
2. Verificar si el presupuesto asignado, cuenta con la aprobación de la instancia correspondiente según se haya definido en el convenio (Junta Directiva, Organismo Donante u otro.	TR	D2	
3. Revise la última conciliación bancaria, tomando en cuenta lo siguiente:	TR	C1	
a. Verificación aritmética			
b. Que no existan operaciones pendientes de registrar con antigüedad mayor a dos meses	CM	E1	
c. Verificar si la reclasificación por sobregiro entre las distintas partidas del presupuesto, se están solicitando en forma oportuna y que cuenten con la autorización.	N/A		
4. Prepare una cédula sumaria que			




ABCAGE Y ASOCIADOS			
<i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>			
PROCEDIMIENTO	HECHO POR	REF. P/T	COMENTARIOS
contenga lo siguiente: a. Gastos reales b. Gastos presupuestados c. Variación entre gastos reales y presupuestados 5. Seleccione aleatoriamente una muestra de liquidaciones y verifique lo siguiente: a. Firmas de autorización b. Documentación soporte c. Sumatoria de valores d. Gastos conforme al proyecto e. Vigencia de los documentos y las liquidaciones f. Contabilización de gastos	CM	F1 G1	

Preparado por: _____

Aprobado por: _____

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>		PT N°	A/C HT1.1
Nombre de la empresa:	Fundación ABC		Hecho por: TR
Nombre del proyecto:	Cañaverales		Rev. por: GB/AM
Periodo auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006		Fecha:
HOJA DE TRABAJO PARA EVALUAR LA SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS			
INDICADOR	CATEGORÍA	VARIABLES	RESULTADOS
Casas con estructuras que cubran los requisitos mínimos de habitación para un núcleo familiar.	Vivienda	Número de habitaciones, ventanas y puertas; posee letrina; tipo de vivienda (rural o urbana); patio o zona verde, etc.	Se determinó un alto grado de satisfacción por parte de los beneficiarios, dado que para muchos la adquisición de vivienda no era posible por diferentes razones, siendo la principal el bajo recurso económico. Entre los aspectos que se evaluaron positivamente en esta categoría se destacan los siguientes: -Buena iluminación en las viviendas -Altura de las casas adecuada -Facilidad de acceso a mercados -Buen servicio de recolección de basura -Los sistemas de drenaje funcionan a la perfección -Suficiente espacio de aceras
	Descanso y recreo	Área de zonas verdes; instalaciones deportivas; juegos para niños; actividades de esparcimiento, etc.	Más del 50% de la población, está conforme con el espacio recreativo, sin embargo se están uniendo esfuerzos con la alcaldía para la instalación de juegos para niños. Así también, se han realizado actividades comunitarias por parte de la Fundación ABC que han contribuido a la socialización.

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>		PT N°	A/C HT1.2
Nombre de la empresa:	Fundación ABC		Hecho por: TR
Nombre del proyecto:	Cañaverales		Rev. por: GB/AM
Período auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006		Fecha:
HOJA DE TRABAJO PARA EVALUAR LA SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS			
INDICADOR	CATEGORÍA	VARIABLES	RESULTADOS
Casas con estructuras que cubran los requisitos mínimos de habitación para un núcleo familiar.	Salud	Existencia de unidad de salud o clínica asistencial  dentro del proyecto; recurso humano asignado; surtido de medicamentos; tiempo diario de servicio, agua potable, etc.	<p>Los resultados de la evaluación muestran condiciones favorables y desfavorables en esta categoría, las cuales se describen a continuación:</p> <p>Dentro de las cualidades positivas está el mantenimiento constante de la cisterna permitiendo que el agua sea de calidad potable.</p> <p>Además, el sistema de letrina es higiénico, dado que existe una supervisión por parte del comité de salud, a fin de verificar que se le de el uso adecuado.</p> <p>Entre lo negativo, se identificaron aspectos que no han sido considerados, como la construcción de un centro de salud. Este factor perjudica a las familias, debido a que no cuentan con el servicio oportuno.</p> <p>Por otra parte, las calles no están pavimentadas esto provoca que el polvo afecte el sistema respiratorio de los habitantes.</p>

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>		PT N°	A/C HT1.3
Nombre de la empresa:	Fundación ABC		Hecho por: TR
Nombre del proyecto:	Cañaverales		Rev. por: GB/AM
Periodo auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006		Fecha:
HOJA DE TRABAJO PARA EVALUAR LA SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS			
INDICADOR	CATEGORÍA	VARIABLES	RESULTADOS
	Aire puro de la zona	Zonas verdes, árboles; circulación del aire; densidad del tráfico vehicular; focos de contaminación aislados, etc.	Se pudo constatar que existe suficiente ventilación en las casas, no hay focos de contaminación que afecten el ambiente, y los habitantes se han dado la tarea de cultivar plantas ornamentales, por lo que se concluye que hay satisfacción respecto a esta categoría.
Ambiente seguro que garantice la integridad física de la comunidad	Seguridad	Seguridad de la infraestructura; puesto policial en la zona; iluminación adecuada en áreas comunes, etc. 	Los habitantes coinciden en que existe presencia del cuerpo policial de otras localidades, porque en la zona no se cuenta con una sede. El techo, puertas, ventanas ofrecen seguridad; pero, las calles no están iluminadas, motivo por el cual se ven limitados a salir de noche, dada la peligrosidad que representa. La ubicación del terreno presenta riesgo para los habitantes puesto que existen pendientes de tierra en la zona alta que con facilidad se desbordan.
Sentimiento de pertenencia por parte de la población	Pertenencia	Apropiación de la vivienda. 	Los beneficiarios se sienten complacidos por que el proceso que se empleó para la adquisición de viviendas les garantiza la propiedad de las mismas. Un factor que fortalece el sentido de pertenencia es la creación de un comité que se preocupa por los intereses comunitarios.

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>			PT N°	A/C HT1.4
Nombre de la empresa:	Fundación ABC		Hecho por:	TR
Nombre del proyecto:	Cañaverales		Rev. por:	GB/AM
Período auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006		Fecha:	
HOJA DE TRABAJO PARA EVALUAR LA SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS				
INDICADOR	CATEGORÍA	VARIABLES	RESULTADOS	
Estima y auto-realización de los habitantes	Estima y auto-realización	Programas de desarrollo comunal; accesibilidad del proyecto con las fuentes de trabajo.	<p>Entre las condiciones que contribuyen a la satisfacción de los beneficiarios se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se les facilita relacionarse con otras comunidades -Buen servicio de transporte publico 6 -Zona de fácil acceso y buena señalización para llegar -La participación ciudadana es considerada para la solución de problemas -Recibieron buen trato de ONG -Reciben capacitaciones en diferentes áreas que contribuyen al mejoramiento de vida. <p>No obstante, es necesario mencionar que en el proyecto no se cuenta con escuelas ni iglesias. Esto limita el desarrollo social, intelectual y espiritual de las personas.</p>	

Conclusión:

De acuerdo a los resultados obtenidos, se ha determinado satisfacción en los beneficiarios del proyecto Cañaverales; sin embargo, es necesario señalar los puntos que reflejan necesidades no suplidas.

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>		PT N°	A/C A1.1.1
Nombre de la empresa:	Fundación ABC	Hecho por:	TR
Nombre del proyecto:	Cañaverales	Rev. por:	GB/AM
Período auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006	Fecha:	17/07/06

CÉDULA RESUMEN DEL INFORME DEL EXPERTO

ESTUDIO GENERAL DE LA ZONA

Extensión territorial: El inmueble posee aproximadamente 97,847.74 metros cuadrados equivalente a 140,003.29 varas cuadradas, que se distribuyen en 288 lotes comprendidos en 12 polígonos. Se tiene la siguiente distribución:

Área de lotes: 55,227.11 metros cuadrados

Zona verde: 9,359.65 metros cuadrados

Área de calles: 26,324.21 metros cuadrados

Área de servidumbre aguas lluvias: 2,218.68 metros cuadrados

Zona de protección: 3,605.22 metros cuadrados

Equipamiento social: 55,227.11 metros cuadrados

ESTUDIO SOCIO-CULTURAL DE LOS BENEFICIARIOS

Para una mejor comprensión de los resultados obtenidos en las evaluaciones de satisfacción de beneficiarios así como de impacto social, es necesario identificar las condiciones socioculturales más predominantes en la población sujeta al estudio, motivo por el cual, se realizó una revisión exhaustiva de los expedientes seleccionados con base a la muestra (31 casos) y se determinaron las siguientes características comunes entre éstos, según se detalla a continuación:

1. Se determinó que un 75% de las personas que aplicaron para la adquisición de viviendas, provienen de zonas rurales afectadas por los terremotos del 13 de enero y febrero del año 2001 y el restante 25% son de zonas urbanas marginales que vivían como agregados de familiares o amigos.

2. El nivel educativo es bastante bajo, debido a que un 2% realiza estudios universitarios; el 23% realizó estudios medios; un 55% culminó la educación básica; y el restante 20% se encuentra distribuido entre personas que realizaron estudios hasta la secundaria o que no asistieron a ningún centro de estudios.

3. Todas las familias son de escasos recursos y cumplen la condición de ingresos económicos, ya que se estableció en el

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>		PT N°	A/C A1.1.2
Nombre de la empresa:	Fundación ABC	Hecho por:	TR
Nombre del proyecto:	Cañaverales	Rev. por:	GB/AM
Periodo auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006	Fecha:	17/07/06
CÉDULA RESUMEN DEL INFORME DEL EXPERTO			
<p>convenio, que estos no deben superar los seis salarios mínimos por grupo familiar para poder aplicar a la obtención de las viviendas.</p> <p>4. El 83% de éstos, laboran en el sector comercio informal y el restante 27% son empleados en la microempresa o agricultura.</p> <p style="text-align: center;">ESTUDIO DE COMPONENTES BÁSICOS DEL PROYECTO</p> <p>Modulo habitacional</p> <p>Considera un área construida de aproximadamente 28 metros cuadrados, de bloque de concretó y refuerzo de acero vertical u horizontal, con una cubierta acanalada de fibrocemento, estructurada a dos aguas; dos puertas de lamina troquelada con chapa de parche, tres ventanas de marco de aluminio con celosía de vidrio nevado, instalaciones eléctricas internas y piso de concreto simple.</p> <p>Energía Eléctrica</p> <p>La ejecución del proyecto consideró la instalación de postes y cableado desde el desvío de la carretera que conduce hacia el municipio San Cayetano Ixtepeque, hasta la comunidad, incluyendo la red interna del proyecto, el costo del entronque domiciliar fue esfuerzo de cada familia.</p> <p>Viabilidad</p> <p>La ubicación geográfica de la comunidad, contempla la factibilidad de introducción del servicio de transporte público, el que a la fecha está funcionando; existen dos autobuses de la ruta 191 que dan servicio a la comunidad desde ésta, hasta proximidades de la zona comercial de San Vicente, los cuales se desplazan cada 30 minutos.</p> <p>Educación</p> <p>La población en edad escolar ejerce su derecho a la educación en condiciones de calidad y oportunidad, existe cobertura de esta población en centros aledaños pero no dentro de la comunidad.</p> <p>Saneamiento básico</p> <p>Con el fin de consolidar la seguridad sanitaria en estas</p>			

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>		PT N°	A/C A1.1.3
Nombre de la empresa:	Fundación ABC	Hecho por:	TR
Nombre del proyecto:	Cañaverales	Rev. por:	GB/AM
Periodo auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006	Fecha:	17/07/06
CÉDULA RESUMEN DEL INFORME DEL EXPERTO			
<p>viviendas, se capacitó a los beneficiarios, en los temas: vivienda saludable, uso y mantenimiento de letrinas aboneras, mantenimiento de obras de mitigación, así como la protección del medio ambiente. Esta instancia es fortalecida por el comité de salud.</p> <p>Disposición de excretas Considerando que uno de los sistemas de eliminación de excretas de mayor beneficio es el de letrina abonera seca familiar, principalmente porque no contamina los mantos acuíferos, y porque si las familias le dan un mantenimiento adecuado puede ser usada por muchos años, y sobretodo tomando en cuenta que la zona no cuenta con un sistema de aguas negras, se les construyó letrinas aboneras a cada familia, capacitándolas en el uso y mantenimiento adecuado, lo cual evitará la contaminación del agua subterránea de la zona, obteniéndose como valor agregado, la creación de abono orgánico para uso agrícola.</p> <p>Acceso al servicio de agua para consumo humano Uno de los principales problemas del municipio y de la zona en general es el acceso a este vital liquido, para superarlo se construyó una red que contempla línea de impelencia, tanque de captación con capacidad de almacenamiento de 42 metros cúbicos, equipo de bobeo y red de abastecimiento en calles y pasajes. Este servicio está siendo administrado por la comunidad, a través del comité de agua, quien fue capacitado y cuenta con registro y control como estrategia para el suministro del servicio, alternar las horas de bombeo, proporcionando horario específico de atención y asignar cuotas fijas de \$7.00 para que el sistema sea autosostenible.</p> <p>Disposición de aguas grises Este sistema aún no está implementado, consiste en evitar que las aguas servidas o grises contaminen los mantos acuíferos de la zona, además de no permitir estancamientos de agua que potencialicen focos de infección.</p>			

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>		PT N°	A/C A1.3
Nombre de la empresa:	Fundación ABC	Hecho por:	CM
Nombre del proyecto:	Cañaverales	Rev. por:	GB/AM
Período auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006	Fecha:	
GUIA DE FUNCIONAMIENTO PARA GRUPO FOCAL: SATISFACCIÓN DE BENEFICIARIOS E IMPACTO SOCIAL			
<p>La finalidad de esta reunión es interactuar con un grupo de personas para generar diversas opiniones acerca de un evento específico y poder observar el comportamiento de las mismas, por lo que es importante que se tome nota de los gestos, muestras y en general, el entorno en el que se desarrolla el instrumento. Lo que se pretende es que el beneficiario exprese sus ideas.</p>			
<ol style="list-style-type: none"> 1. De forma breve, narre su situación habitacional antes de participar en el proyecto cañaverales 2. Mencione características positivas y/o negativas de su vivienda: 3. ¿Ha tenido complicaciones dentro de la comunidad? ¿Cuáles? 4. ¿Qué opina acerca de la ONG que intervino en la construcción de las casas? 5. ¿Qué necesidades considera prioritarias y que no han sido suplidas? 			

Las pruebas no serán aplicadas a todos los habitantes, sino que se seleccionará una muestra representativa para una población homogénea, conforme se determina a continuación:

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>		PT N°	A/C A2
Nombre de la empresa:	Fundación ABC	Hecho por:	CM
Nombre del proyecto:	Cañaverales	Rev. por:	GB/AM
Período auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006	Fecha:	17/07/06
CÉDULA SUMARIA PARA DETERMINAR LA MUESTRA			
N =	Tamaño del universo objeto de estudio		288
P =	Probabilidad de éxito de que los beneficiarios estén satisfechos		90%
Q =	Probabilidad de fracaso de que los beneficiarios no estén satisfechos		10%
Z =	Nivel de confianza		1.96%
E =	Margen de error aceptable		10%
N =	Tamaño de la muestra en estudio		?
<p>Al sustituir los valores en la fórmula, se tiene:</p> $n = \frac{(1.96)^2 (0.90)(0.10)(288)}{[(288-1)(0.10)^2] + [(0.90)(0.10)(1.96)^2]}$ $n = \frac{(3.8416)(0.90)(0.10)(288)}{[(287)(0.01)] + [(0.90)(0.10)(3.8416)]}$ $n = \frac{99.5742}{(2.87) + (0.3457)}$ $n = \frac{99.5742}{3.2157} \qquad \qquad \qquad \mathbf{n = 30.96 \approx 31}$			

ABCAGE Y ASOCIADOS			
<i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>		PT N°	A/C A3
<u>Nombre de la empresa:</u>	Fundación ABC	Hecho por:	TR
<u>Nombre del proyecto:</u>	Cañaverales	Rev. por:	GB/AM
<u>Periodo auditado:</u>	De Octubre 2005 a Mayo 2006	Fecha:	
CÉDULA DE VERIFICACIÓN DE EXPEDIENTES			
#	Código expediente	Nombre del beneficiario	Ubicación de la vivienda
1	C-SR005	Juan Antonio Salazar Herrera	Block "A" #5
2	C-AM009	José Antonio Alfaro Martínez	Block "A" #9
3	C-MM034	Verónica Lisseth Melara	Block "B" #34
4	C-PP035	Siria Margarita Pasparico	Block "B" #35
5	C-BRO41	María del Rosario Barrera Ramírez	Block "C" #41
6	C-DD045	Arturo Alexander Dúran	Block "C" #45
7	C-GB049	María de la Cruz Galdamez Barrera	Block "C" #49
8	C-HP050	José Enmanuel Huiza Pérez	Block "C" #50
9	C-RM052	Rafael Antonio Rosales Mejía	Block "C" #52
10	C-PP078	Ana Elsy Pérez	Block "D" #78
11	C-CN087	Dolores Elizabeth Castillo Núñez	Block "E" #87
12	C-UM093	Ericka Julissa Urrutia de Miranda	Block "E" #93
13	C-MI098	Julian Muñoz Inestroza	Block "E" #98
14	C-VA100	María Eugenia Vargas de Amaya	Block "E" #100
15	C-JH115	Oscar Armando Juárez Herrarte	Block "F" #115
16	C-RR127	Yessica Verónica Recinos	Block "G" #127
17	C-VH137	Arturo Enrique Valencia Hernández	Block "G" #137
18	C-RR149	Roberto Antonio Rodríguez Rodríguez	Block "G" #149
19	C-LR168	Walter Antonio López Reyes	Block "H" #168
20	C-BR189	Xiomara Edelina Benítez de Rivas	Block "I" #189
21	C-HA190	Silvia Carolina Hernández Álvarez	Block "I" #190
22	C-PC200	Sulma Beatriz Pocasangre Cruz	Block "I" #200
23	C-SS218	Carlos Amilcar Sánchez	Block "J" #218
24	C-SL235	Ana Beatriz Solorzano de López	Block "K" #235
25	C-MN246	María Clementina Méndez Navas	Block "L" #246
26	C-RO250	Mario Salvador Renderos Orellana	Block "L" #250
27	C-OA263	Damaris Elizabeth Olano de Amaya	Block "L" #263
28	C-AA276	Ingrid Yamileth Alarcón	Block "O" #276
29	C-SO280	Victor Manuel Soto Olano	Block "O" #280
30	C-TD285	Luis Enrique Trigueros Domínguez	Block "P" #285
31	C-CC288	Zoila Melissa Ceballos	Block "P" #288

↑
A/C
B3
↓

ABCAGE Y ASOCIADOS		Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04		PT N°		A/C A4				
Nombre de la empresa:		Fundación ABC		Hecho por:		TR				
Nombre del proyecto:		Cañaverales		Rev. por:		GB/AM				
Período auditado:		De Octubre 2005 a Mayo 2006		Fecha:						
CÉDULA DETALLE DE RESULTADOS EN LISTA DE CHEQUEO										
N°	TOTALMENTE DE ACUERDO		DE ACUERDO		EN DESACUERDO		TOTALMENTE EN DESACUERDO		TOTAL DE RESPUESTAS	
	Fr. Absoluta	Fr. Relativa	Fr. Absoluta	Fr. Relativa	Fr. Absoluta	Fr. Relativa	Fr. Absoluta	Fr. Relativa	Fr. Absoluta	Fr. Relativa
1	6	19,35%	11	35,48%	6	19,35%	8	25,81%	31	100%
2	21	67,74%	8	25,81%	2	6,45%	0	0,00%	31	100%
3	20	64,52%	6	19,35%	5	16,13%	0	0,00%	31	100%
4	23	74,19%	7	22,58%	0	0,00%	1	3,23%	31	100%
5	7	22,58%	22	70,97%	2	6,45%	0	0,00%	31	100%
6	21	67,74%	8	25,81%	2	6,45%	0	0,00%	31	100%
7	18	58,06%	6	19,35%	6	19,35%	1	3,23%	31	100%
8	19	61,29%	5	16,13%	6	19,35%	1	3,23%	31	100%
9	23	74,19%	6	19,35%	1	3,23%	1	3,23%	31	100%
10	1	3,23%	15	48,39%	3	9,68%	12	38,71%	31	100%
11	18	58,06%	6	19,35%	3	9,68%	4	12,90%	31	100%
12	18	58,06%	6	19,35%	3	9,68%	4	12,90%	31	100%
13	10	32,26%	11	35,48%	3	9,68%	7	22,58%	31	100%
14	17	54,84%	7	22,58%	3	9,68%	4	12,90%	31	100%
15	11	35,48%	7	22,58%	2	6,45%	11	35,48%	31	100%
16	12	38,71%	10	32,26%	7	22,58%	2	6,45%	31	100%
17	22	70,97%	0	0,00%	6	19,35%	3	9,68%	31	100%
18	6	19,35%	9	29,03%	1	3,23%	15	48,39%	31	100%
19	25	80,65%	5	16,13%	0	0,00%	1	3,23%	31	100%
20	25	80,65%	3	9,68%	2	6,45%	1	3,23%	31	100%
21	19	61,29%	12	38,71%	0	0,00%	0	0,00%	31	100%
22	21	67,74%	5	16,13%	3	9,68%	2	6,45%	31	100%
23	18	58,06%	10	32,26%	2	6,45%	1	3,23%	31	100%
24	23	74,19%	4	12,90%	4	12,90%	0	0,00%	31	100%
25	15	48,39%	10	32,26%	3	9,68%	3	9,68%	31	100%

Comentario: Se efectuaron dos grupos de personas representantes de hogar, y se determinó que las respuestas son homogéneas; esto se debe a que en la selección de beneficiarios se consideraron características afines en éstos, como parte de las condiciones del proyecto.

A continuación se presentan los resultados obtenidos de:

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tél. 2220-50-04</i>		PT N°	A/C A5.1
Nombre de la empresa:	Fundación ABC	Hecho por:	CM
Nombre del proyecto:	Cañaverales	Rev. por:	GB/AM
Periodo auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006	Fecha:	19/07/06
CEDULA NARRATIVA DE GRUPOS FOCALES			
<p>Para darle seguimiento a la investigación relacionada con la satisfacción de beneficiarios e impacto social, se desarrolló una guía de funcionamiento, mediante la convocatoria de dos grupos focales, conformado cada uno, por 15 personas representantes de hogar. A continuación se reportan las conclusiones con base a los cuestionamientos planteados:</p> <p style="text-align: center;">Situación habitacional previa a la adquisición de las viviendas, por parte de los beneficiarios.</p> <p>El antecedente habitacional de los beneficiarios del proyecto es en términos generales, que no poseían casa. La situación de estos se clasifica en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Personas que habitaban en casas de familiares 2. Personas que alquilaban en mesones. 3. Personas que habitaban en champas construidas en propiedades de terceros. <p>Un aspecto que cabe mencionar en este apartado es que la mayoría de las personas manifestaron con tristeza la situación en que se encontraban previo a la adquisición de la vivienda en el proyecto "Cañaverales"; así mismo comentaron con entusiasmo el momento en que se les notificó la aprobación de su solicitud de vivienda, lo cual logró concretarse en buena medida, gracias a la facilidad de pago que otorgaba la ONG, pues comentaron los beneficiarios en su</p>			

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tël. 2220-50-04</i>		PT N°	A/C A5.2
Nombre de la empresa:	Fundación ABC	Hecho por:	CM
Nombre del proyecto:	Cañaverales	Rev. por:	GB/AM
Período auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006	Fecha:	19/07/06
CEDULA NARRATIVA DE GRUPOS FOCALES			
<p>totalidad que las cuotas asignadas se ajustaban a sus posibilidades económicas, lo cual no pudieron obtener con otras instituciones financieras.</p> <p>Principales necesidades de la comunidad.</p> <p>Este tópico fue el que captó mayor atención por parte de los habitantes del proyecto, ya que como lo describe el epígrafe se trata de los aspectos más susceptibles en cuanto a las viviendas y su entorno, en donde a criterio de éstos, se determinaron cinco puntos considerados de mayor importancia, los que se enumeran y justifican a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Aguas residuales</i>: El sistema tuberías para este tipo de desechos no fue incluido en la construcción del proyecto, lo cual constituye un problema que se agudiza con la llegada del invierno, ya que a pesar de existir campañas de fumigación para la prevención del Dengue, ya se han registrado algunos casos en la comunidad, así como otras enfermedades provenientes de la picada del zancudo. c/g 2. <i>Centro de salud y escuela</i>: La necesidad de estos servicios dentro del proyecto es indispensable, dado que en éste habitan un aproximado de trescientos menores de edad, que no cuentan con asistencia médica inmediata que les permita prevenir o curar enfermedades de toda índole; asimismo, el no contar con un centro escolar, obliga a los padres de familia a incurrir en gasto de transporte para éstos, pues el servicio de transporte no discrimina ni reduce la tarifa para los niños y niñas, lo cual 			

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Téf. 2220-50-04</i>		PT N°	A/C A5.3
Nombre de la empresa:	Fundación ABC	Hecho por:	CM
Nombre del proyecto:	Cañaverales	Rev. por:	GB/AM
Período auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006	Fecha:	19/07/06

CEDULA NARRATIVA DE GRUPOS FOCALES

afecta a la economía familiar y la asistencia diaria.

c/g

3. *Pavimentación de calles:* Las calles del proyecto no han sido pavimentadas, constituyendo así un problema cotidiano que, en muchas ocasiones afecta la salud de sus pobladores, principalmente con enfermedades de tipo respiratorio, debido al polvo que genera; así mismo, con la llegada del invierno ocasiona incomodidad por el lodo y la acumulación de agua en las calles (charcos). **c/g**
4. *Alumbrado público:* La necesidad del alumbrado público para el acceso al proyecto y dentro del mismo se vuelve evidente, ya que por la noche no existe iluminación alguna, con lo que sus habitantes sienten incertidumbre en cuanto a la seguridad del lugar. **c/g**
5. *Zona de riesgo:* El proyecto se encuentra ubicado en la parte baja del volcán Chinchontepic, lo cual a criterio de más del 75% de los habitantes, consideran que constituye un riesgo potencial, cuyo factor principal esta dado por las torrenciales lluvias. **c/g**

Características positivas y negativas del proyecto, desde la perspectiva de los beneficiarios.

La mayoría de los entrevistados expresaron que no existen aspectos negativos en relación al proyecto, no obstante las necesidades que se mencionaron anteriormente, los pobladores manifestaron su satisfacción por la adquisición de vivienda

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tél. 2220-50-04</i>		PT N°	A/C A5.4
Nombre de la empresa:	Fundación ABC	Hecho por:	CM
Nombre del proyecto:	Cañaverales	Rev. por:	GB/AM
Período auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006	Fecha:	19/07/06

CEDULA NARRATIVA DE GRUPOS FOCALES

propia, con la confianza de poder llevar a cabo las gestiones necesarias para la ejecución de cada una de éstas. Así Entre los aspectos positivos que se destacaron en la reunión se tiene: cuotas accesibles en cuanto al financiamiento de la vivienda, amplio espacio, ambiente sano libre de pandillas al interior del proyecto, formación en cuanto al uso de la infraestructura (letrinas aboneras, tanque y cantareras para suministro de agua potable, etc.), así como capacitación de los miembros de la ADESCO y sobre todo, que existe mucha cooperación y unión entre los habitantes.

Opiniones de los beneficiarios, acerca de los funcionarios que intervinieron en la construcción del proyecto.

Al preguntar sobre este punto, todas las personas que participaron en el grupo focal, manifestaron su aprobación en relación a la transparencia y profesionalismo, con la que los funcionarios y empleados de la Fundación ejecutaron el proyecto, ya que en ningún momento se percibió algún acto de corrupción y/o malversación de los recursos (materiales y otros) con que disponían para la construcción de las viviendas. Por el contrario, destacaron la eficacia y eficiencia con la que éstos trabajaron.

Esta información se obtuvo de los comentarios de las 31 personas que participaron en los grupos focales, los cuales se conservan en una grabación. Además se verificó físicamente que las deficiencias reportadas son verídicas y fueron sustentadas a través de un informe presentado y firmado por el Comité de la comunidad.

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>		PT N°	A/C B1	
Nombre de la empresa:	Fundación ABC	Hecho por:	CM	
Nombre del proyecto:	Cañaverales	Rev. por:	GB/AM	
Período auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006	Fecha:		
CÉDULA SUMARIA DE DESEMBOLSOS REALIZADOS POR EL DONANTE				
DESEMBOLSO	REQUISITO	PERIODO DESEMB.	ATRI B.	COMENTARIO
\$334,639.80	Constitución de una cuenta especial para el manejo de los fondos.	SEP/2005	✓	
\$446,093.20	Presentación del 75% o más de la liquidación de gastos, del primer desembolso.	NOV/2005	✓	
\$223,186.40	Presentación del 100% de la liquidación del primer desembolso y el 75% o más del segundo.	FEB/2006	✓	
\$111,546.60	Cobertura del 100% de la liquidación del segundo desembolso y el 75% o más del tercero.	ABR/2006	✓	

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>			PT N°	A/C B2		
Nombre de la empresa:	Fundación ABC	Hecho por:	CM			
Nombre del proyecto:	Cañaverales	Rev. por:	GB/AM			
Período auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006	Fecha:				
CEDULA SUMARIA DE PRESENTACIÓN DE INFORMES						
TIPO DE INFORME	REQUERIMIENTO DEL INFORME	PERIODO DE PRESENTACION	FECHA ENTREGA	RESPON-SABLE	ATRIB.	COMENTARIO
Informe de despegue	Descripción de avances y problemas en el inicio del programa y proceso de institucionalización del fondo.	3 meses después de firmado el acuerdo entre Fundación ABC y AADI	15/10/05	Manuel A. Arias Coord. Del Proyecto		
Plan de trabajo	Actividades a realizar, metas, objetivos, presupuestos.	15 días después de la vigencia del acuerdo	29/07/05	Junta Directiva		
Informes de avances físicos y financ.	Detalle de la ejecución financiera y la evolución, en cuanto a la construcción de viviendas	Cada trimestre	20/01/06	Reina G. Brizuela Gte. de admón. Y Finanzas		
Inf. financiero	Estados financieros auditados e informe de auditor externo.	Al finalizar el proyecto	27/05/06	Victoria de Martínez Contador		



ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tél. 2220-50-04</i>		PT N°	A/C B3
Nombre de la empresa:	Fundación ABC	Hecho por:	CM
Nombre del proyecto:	Cañaverales	Rev. por:	GB/AM
Período auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006	Fecha:	19/07/06
CEDULA NARRATIVA DE VERIFICACIÓN DE EXPEDIENTES			
<p>MUESTRA:</p> <p>Representada por treinta y un beneficiarios a partir de una población total de doscientos ochenta y ocho.</p> <p>Con base a la muestra determinada de los beneficiarios, se verificó el otorgamiento de créditos, obteniendo como resultado que el 61% de los expedientes pertenecen a individuos del sexo femenino, muchas de las cuales son madres solteras, jefas de hogar; y el 39% restante al sexo masculino, por lo que existe una inclinación a favor del género femenino según se estipula en el acuerdo.</p> <p>En cuanto a la fidelidad de los documentos, no se observaron deficiencias que reportar, ya que los archivos estaban completos y debidamente ordenados.</p>			

A/C
A3

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>		PT N°	A/C C 1
Nombre de la empresa:	Fundación ABC	Hecho por:	TR
Nombre del proyecto:	Cañaverales	Rev. por:	GB/AM
Período auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006	Fecha:	20/07/06
CÉDULA CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LEYES			
Obligación	Atrib.	Comentario	
Inscripción de Escritura Pública de Constitución en el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro.	✓		
Existencia de estatutos institucionales	✓		
Existencia de Credencial de Junta Directiva	✓		
Inscripción de Credencial en el Registro correspondiente.	✓		
Libro de Registro de Afiliados actualizado	✓		
Sistema contable autorizado	✓		
Existencia de la resolución de la exención de impuesto sobre la renta	✓		
Inclusión del proyecto en el Plan de Desarrollo Urbano del municipio	✓		
Levantamiento topográfico del terreno, con curvas de nivel a un metro de equidistancia como máximo	✓		
Indicación del parcelamiento de urbanización	✓		
Del terreno, se destinó como mínimo el 10% para jardines y parques públicos	✓	Posee más del 10%	
Se tomó en cuenta el espacio para la instalación de los servicios públicos	✓		
La construcción de viviendas fue desarrollada a cargo de un ingeniero civil o arquitecto autorizado legalmente	✓		
Presupuesto aprobado por instancia competente de acuerdo al convenio	✓		

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Téf. 2220-50-04</i>		PT N°	A/C D1
Nombre de la empresa:	Fundación ABC	Hecho por:	CM
Nombre del proyecto:	Cañaverales	Rev. por:	GB/AM
Período auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006	Fecha:	20/07/06

CÉDULA NARRATIVA DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DEL ÁREA FINANCIERA

Mediante inspección realizada al área administrativa y financiera de la Fundación ABC, se pudo constatar la existencia de las siguientes áreas:

- Gerencia Administrativa y Financiera
- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Tesorería
- Departamento de Cuentas por Cobrar
- Departamento de Compras

Así mismo se verificó la funcionabilidad de las mismas, mediante el seguimiento aleatorio de operaciones originadas en cada una de éstas y su interrelación, hasta llegar al registro contable según se muestra a continuación:

TESORERÍA

Operación seleccionada	Monto US\$	Registro contable
Remesas del día 24/11/05 por abono de la Sra. Martha Lilian Bolaños	150.25 ↗	CD-2345 Nov/05 ↖
Pago por compra de materiales eléctricos a Freund, S.A. de C.V. a través de cheque No.9023.	6,346.08 ↗	CE-1674 ↖ Dic/05

Conclusión: No existen deficiencias que reportar

CUENTAS POR COBRAR

Operación seleccionada	Monto US\$	Registro contable
Cargo a cuenta de la Sra. María del Rosario Barrera por la adquisición de vivienda No.4 Block "L" Proyecto Cañaverales.	7,520.00	CD-2459 Nov/05
Abono a cuenta por cobrar de la Sra. Martha Lilian Bolaños con fecha 24/11/05	150.25	CD-2345 Nov/05

Conclusión: No existen deficiencias que reportar

COMPRAS

Operación seleccionada	Monto US\$	Registro contable
Cotizaciones para la compra de materiales eléctricos:		
Freund, S.A. de C.V. (cotiz. Seleccionada)	6,346.08	CE-1674
Surissa, S.A. de C.V.	6,520.67	Dic/05
Durman Esquivel, S.A. de C.V.	7,045.45	

Conclusión: No existen deficiencias que reportar

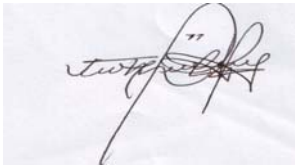
ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Téf. 2220-50-04</i>			PT N°	A/C E1	
Nombre de la empresa:	Fundación ABC		Hecho por:	CM	
Nombre del proyecto:	Cañaverales		Rev. por:	GB/AM	
Período auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006		Fecha:	17-jul-06	
CÉDULA DE DETALLE DE LA CUENTA BANCO					
Banco: Salvadoreño					
Tipo de cuenta: Corriente					
N° de Cuenta: 3322-0011-0409-7196					
Saldo contable	Chq. No cobrados	Chq. No contab.	Remesa no cont.	Cargos no cont.	Saldo s/banco
\$9,321.00	\$3,251.25	Σ			\$12,572.25
Detalle de Cheques no cobrados					
Fecha	N° de cheque	Beneficiario	Valor		
21/05/06	01556	Mario David Rivas	\$1,550.00	↑ ⊙ ↓	
21/05/06	01559	Juana Ester Ponce	\$1,550.00		
29/05/06	01580	Freund, SA. de CV.	\$151.25		

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>		PT N°	A/C F1	
Nombre de la empresa:	Fundación ABC	Hecho por:	CM	
Nombre del proyecto:	Cañaverales	Rev. por:	GB/AM	
Período auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006	Fecha:	20/07/06	
CÉDULA COMPARATIVA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				
CONCEPTO	PRESUP. US\$	EJECUCIÓN	VAR. US\$	VAR. %
Monto etapas de factibilidad, seguimiento a la ejecución y post construcción y carpeta técnica.	\$84,960	\$82,031	\$2,929	0.3%
Monto construcción de viviendas.	\$798,014	\$798,750	\$(736)	(0.1)%
Monto proyecto de electrificación (50%).*	\$38,955	\$36,958	\$1,997	0.2%
Margen de contribución.	\$72,346	\$72,346	\$0.0	0.0%
SUB-TOTAL FONDOS AADI RECONSTRUCCIÓN	\$994,275 Σ	\$992,179 Σ	\$4,190 Σ	0.4% Σ
Monto materiales y mano de obra.	\$95,470	\$91,465	\$4,005	0.4%
Asistencia técnica.	\$10,586	\$10,586	\$0.0	0.0%
Desarrollo local y habitacional.	\$5,915	\$4,789	\$1,126	0.1%
Margen de contribución.	\$9,220	\$9,220	\$0.0	0.0%
SUB-TOTAL FONDOS AADI	\$121,191 Σ	\$116,065 Σ	\$5,131 Σ	0.5% Σ

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>			PT N°		A/C G1				
Nombre de la empresa:		Fundación ABC			Hecho por:		CM		
Nombre del proyecto:		Cañaverales			Rev. por:		GB/AM		
Período auditado:		De Octubre 2005 a Mayo 2006			Fecha:		21/07/06		
CÉDULA ANALÍTICA DE LIQUIDACIONES DE GASTOS									
FECH A LIQ.	DETALLE	MONTO LIQUIDADO US\$	ATRIBUTOS						
			<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>
30/10 2005	Liquidación Primer desembolso: 80%	267,711.84	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
01/03 2006	Liquidación Segundo desembolso: 76%	339,030.83	Σ	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10/04 2006	Liquidación Segundo desembolso: 24%	107,062.37	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
<p>ATRIBUTOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Firmas de autorización verificada 2. Documentación soporte completa 3. Sumas verificadas 4. Gastos conforme al proyecto 5. Fechas vigentes de los documentos 6. Presentación de liquidación en fecha acordada 7. Correcta aplicación contable 									

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>		PT N°	A/C M
Nombre de la empresa:	Fundación ABC	Hecho por:	CM
Nombre del proyecto:	Cañaverales	Rev. por:	GB/AM
Período auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006	Fecha:	17-jul-06
CÉDULA DE MARCAS DE AUDITORÍA			
Σ	Sumas verificadas		
Z	Operaciones verificadas		
✓	Verificado contra estados financieros		
⊙	Correcto según auditoría anterior		
c/g	Punto para carta de gerencia		
I	Punto para informe de auditoría		
¥	Información proporcionada por los beneficiarios		
✓	Cumple con necesidades básicas		
✗	No cumple con necesidades básicas		
≠	Información sobre beneficiarios comprobada		
☑	Cumple con normativa legal		
N/A	No aplica		
A/C	Archivo corriente		
A/A	Archivo administrativo		
A/P	Archivo permanente		
>	Impacto social positivo		
<	Impacto social negativo		
✓	Cumple atributo		
✗	No cumple atributo		
✓	Verificado con Libro Mayor		
↗	Cotejado con estado bancario		
⊙	Verificado físicamente		
≡	Confrontado con Convenio		

CARTA DE GERENCIA BORRADOR

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04</i>	PT N°	A/C 10
<p style="text-align: right;">San Salvador, 25 de Julio de 2006.</p> <p>Dr. Rene Najarro Jefe de División de Asuntos Urbanos AADI</p> <p style="text-align: center;">Cc. Lic. Luis Antonio Pérez Representante legal Fundación ABC</p> <p>En esta oportunidad, tenemos el placer de saludarle y al mismo tiempo darle a conocer los resultados obtenidos, en la auditoria social practicada al proyecto cañaverales, desarrollado por la Fundación ABC, en el periodo que comprende desde octubre 2005 hasta mayo 2006.</p> <p>Adjunto a esta nota, encontrará las observaciones señaladas, así como las recomendaciones pertinentes en cada caso. Quedamos a sus órdenes para cualquier consulta</p> <p>Atentamente,</p> <div style="text-align: center;"></div> <p style="text-align: center;">Licda. Verónica Abigail Montano Socia</p>		

CARTA DE GERENCIA BORRADOR

ABCAGE Y ASOCIADOS*Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04***Hallazgo N° 1: Riesgo en la zona****Condición:**

El entorno de las viviendas, representa un potencial peligro para los habitantes, debido a que en la zona alta del proyecto, existen pendientes de tierra que fácilmente son removidas por un terremoto o una fuerte lluvia, no habiendo ninguna barrera o soporte físico que contrarreste tal riesgo.

Asimismo se solicitó a la Unidad coordinadora del proyecto el informe o estudio elaborado para descartar la posibilidad de actividad volcánica en la zona pero no se tenía ninguna investigación de ese tipo.

A/C
A5.3**Criterio:**

Acuerdo Específico entre Fundación ABC y AADI para la Construcción y mejoramiento de viviendas en El Salvador.

(ARTÍCULO 7 IMPACTO AMBIENTAL)

El Programa tendrá la finalidad de, entre otras cosas, mejorar las condiciones ambientales para las familias beneficiarias; mediante la reubicación a áreas más seguras desde el punto de vista deslizamientos, terremotos e inundaciones

CARTA DE GERENCIA BORRADOR

ABCAGE Y ASOCIADOS*Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04***Recomendación:**

Construir muros de contención y taludes alrededor de las zonas que se ven afectadas por las pendientes de tierra y solicitar a la instancia competente un informe técnico sobre la actividad volcánica de la zona, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el Art. 7 del Acuerdo específico entre Fundación ABC y AADI.

Hallazgo N° 2: Falta de un Sistema de Aguas Residuales**Condición:**

No existe un sistema de tuberías para desechos, lo que genera estancamientos de agua en donde se originan focos de infección y al reincidir en esa situación, podría provocarse la contaminación de los mantos acuíferos.

A/C
A5.2**Criterio:**

Una de las necesidades del ser humano es la evacuación, cuya función es la eliminación de desechos y de acuerdo a las normas habitacionales debe existir un medio para que éstos no contaminen el ambiente.

CARTA DE GERENCIA BORRADOR

ABCAGE Y ASOCIADOS*Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04***Recomendación:**

Se recomienda gestionar la implementación de un sistema de aguas residuales, dado que este beneficio no está dentro de los términos del acuerdo pero es un factor muy importante para responder a la necesidad salubre de la población.

Hallazgo N° 3: Carencia de centro de salud y escuela**Condición:**

Se constató, mediante una visita de campo, que no existe escuela en los alrededores del proyecto, y esto dificulta que los menores adquieran un nivel de educación media, puesto que muchos de estos no asisten a ningún centro escolar debido a la inaccesibilidad y el costo que les acarrea.

A/C
A5.2

Además, la ausencia de un centro de salud cercano, limita que las personas permanezcan en control médico, ya que tienen que recorrer aproximadamente 2.5km para recibir atención en la Unidad de Salud de San Vicente. Esta situación puede poner en peligro la vida de los habitantes en caso de presentarse una emergencia.

CARTA DE GERENCIA BORRADOR

ABCAGE Y ASOCIADOS*Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04***Criterio:**

La asistencia médica y la educación, no solo representa una necesidad sino un derecho constitucional de todo individuo que contribuye a la autorrealización porque permite desarrollar el potencial propio manifestándose en aspectos físicos, psicológicos o sociales.

Recomendación:

A razón de que estos servicios no han sido convenidos entre las partes, según el acuerdo, se recomienda girar instrucciones al Comité Cañaverales para que gestione con otras instituciones la construcción y equipamiento de un dispensario médico y un centro escolar en la localidad. Además, deberá solicitarse de forma inmediata un equipo médico móvil que cubra las necesidades temporalmente.

Hallazgo N° 4: Falta de pavimentación y alumbrado público en las calles**Condición:**

El polvo en las calles, constituyen un problema cotidiano que afecta el sistema respiratorio de las personas, siendo los niños los más afectados. En época de invierno surgen acumulaciones de aguas que provocan incomodidad a la población.

A/C
A5.3

CARTA DE GERENCIA BORRADOR

ABCAGE Y ASOCIADOS*Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04*

A su vez, la falta de iluminación por las noches da como resultado inseguridad e incertidumbre.

Criterio:

Acuerdo Específico entre Fundación ABC y AADI para la Construcción y mejoramiento de viviendas en El Salvador.

ARTÍCULO 8. BENEFICIO COMÚN

Al llevar a cabo el Programa, FUNDACIÓN ABC asegurará que se incorporen aspectos de beneficio común en la planificación y construcción de vivienda, y que se les dé consejos técnicos respecto a, entre otras cosas, material apropiado de construcción, protección de áreas verdes y planes de vivienda alternativos. El proyecto debe cumplir con la dotación de electricidad, abastecimiento de agua, saneamiento y letrinas.

Recomendación:

Gestionar la instalación del servicio de alumbrado público, el mejoramiento de calles principales y accesos vehiculares.

INFORME BORRADOR

ABCAGE Y ASOCIADOS

Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 2220-50-04

PROYECTO "CAÑAVEALES"

CONTENIDO

- ✦ Informe del Auditor Independiente
- ✦ Resumen Ejecutivo
- ✦ Información relacionada al Proyecto
- ✦ Resultados Obtenidos en la Evaluación de la Satisfacción de los Beneficiarios.
- ✦ Conclusiones y Recomendaciones

San Salvador, 28 de Julio de 2006.

INFORME BORRADOR

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Dr. Rene Najarro
Jefe de División de Asuntos Urbanos
AADI

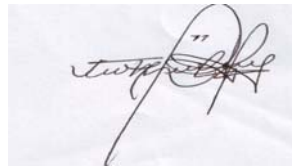
Cc. Lic. Luis Antonio Pérez
Representante legal
Fundación ABC

Hemos efectuado la auditoría social al proyecto "Cañaverales" desarrollado por la Fundación ABC por el periodo comprendido de Octubre 2005 a Mayo 2006. La ejecución del proyecto y los resultados que de éste dependen, son responsabilidad de la administración de la institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión de tipo social en base a nuestra auditoria.

Realizamos nuestra revisión de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que planeemos y realicemos el trabajo de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que existe satisfacción en los beneficiarios. La auditoria incluye, el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia del cumplimiento de convenios, provisión de las

necesidades humanas, así como la rendición de cuentas. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra conclusión.

El Proyecto Cañaverales cumple en su mayoría con los aspectos relativos a la satisfacción de sus beneficiarios, y presenta un impacto social positivo para el sector de San Vicente. Como parte del contenido de este documento se presenta un resumen de las conclusiones relevantes de nuestro examen.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Verónica Montano", is centered on a white rectangular background.

Licda. Verónica Abigail Montano
Gerente de Auditoría
ABCAGE Y ASOCIADOS

INFORME BORRADOR**PROYECTO "CAÑAVERALES"
DE OCTUBRE 2005 A MAYO 2006**

El presente informe contiene los resultados de nuestro examen de auditoría social, realizada al Proyecto Cañaverales, ubicado en el Cantón Antón Flores Municipio de San Vicente del departamento de San Vicente, El Salvador, realizado en el periodo de octubre de dos mil cinco a mayo dos mil seis.

I. RESUMEN EJECUTIVO:**SOBRE ASPECTO LEGALES**

Las actividades de la ONG ejecutora deben realizarse en cumplimiento a la legislación vigente de El Salvador y apegándose a los estatutos determinados bajo el convenio entre las partes involucradas, es por eso que la verificación de éstos, es de suma importancia puesto que puede influir en el impacto social del proyecto.

SOBRE ASPECTO FINANCIEROS

En nuestro alcance de auditoría, este aspecto no es un elemento esencial, ya que lo que se pretende es dar una conclusión de tipo social y no financiera; sin embargo, se han considerado pruebas selectivas a fin de verificar el adecuado manejo de los recursos.

SOBRE ASPECTO DE IMPACTO SOCIAL

En este punto, se ha involucrado el grado de satisfacción de los beneficiarios por haber una relación estrecha entre ambos, de tal forma que se genera impacto social cuando los niveles de complacencia de la población son altos, caso contrario cuando hay descontento entre la comunidad.

SOBRE ASPECTO DE SASTIFACCION DE BENEFICIARIOS

Referente a este tema, se analizó el entorno habitacional desde la perspectiva de la opinión pública de la comunidad, la cual se comparó con un estudio sociológico del sector, y condiciones apreciables mediante la observación.

II. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Enfocado a lograr la atención de familias de escasos recursos económicos, que carecen de una vivienda que reúna las condiciones necesarias de habitabilidad, dado que no eran sujetas de crédito por la banca nacional por que sus fuentes de ingresos provienen en su mayoría del sector informal, tales como: empleos domésticos, comerciantes en pequeño, etc.

La Fundación ABC, facilita el beneficio a través del otorgamiento de micro créditos para la adquisición del lote y

energía domiciliar, entre \$883.73 y \$1,520.00. Para el otorgamiento del crédito, se realizó un estudio socioeconómico a las familias que forman parte de la cartera crediticia, con el fin de determinar la capacidad de pago real de las mismas, definiendo así las condiciones del crédito, monto de la cuota, plazo, entre otros detalles.

Un 75% de la población beneficiada se encontraba habitando en mesones, que han sido calificados por autoridades competentes, como edificaciones en alto riesgo no habitables, el resto vivía como agregados con familiares o amigos. Partiendo de esa realidad, se plantea la creación del proyecto de desarrollo progresivo, al cual se le denomina "Cañaverales" que se desarrolla en un terreno ubicado en el Cantón Antón Flores, municipio de San Vicente.

III. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

GENERAL

Emitir una conclusión respecto a la satisfacción de los beneficiarios del Proyecto "Cañaverales", sobre la base de la evidencia obtenida en el examen.

ESPECÍFICOS

- ✦ Determinar si la ejecución del proyecto se ha realizado bajo el enfoque de la economía, eficiencia y eficacia.
- ✦ Verificar el logro alcanzado de lo planeado a favor de los habitantes y que las actividades desarrolladas, estén de acuerdo a la programación del trabajo y a los fines previamente establecidos, mediante la aplicación de técnicas y procedimientos adecuados que permitan concluir objetivamente.
- ✦ Obtener la evidencia suficiente y competente para concluir acerca de los resultados obtenidos

IV. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Examinar el proyecto cañaverales, realizado por la Fundación ABC, correspondiente al periodo de octubre de dos mil cinco a junio dos mil seis. Esta auditoría fue realizada, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, Acuerdo entre Fundación ABC y AADDI, Ley de Organizaciones y Fundaciones sin fines de lucro, Ley de Urbanismo y Construcción; con el propósito de expresar una conclusión acerca del beneficio social alcanzado, así como también el impacto que representa para una comunidad. Para lo cual se contó con la colaboración de un experto en ciencias sociales.

V. RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS:

- ✦ Entrevista con los funcionarios de la Fundación ABC para obtener información relacionada con la estructura del control interno.
- ✦ Integración de grupos focales con los habitantes del proyecto, a fin de interactuar y conocer tópicos referentes a los aspectos positivos y negativos de las viviendas.
- ✦ Se utilizó la lista de chequeo como instrumento de evaluación.
- ✦ En base a una muestra selectiva, se revisaron liquidaciones de gastos.
- ✦ Se verificaron los cheques y registros auxiliares de forma aleatoria.
- ✦ Mediante la observación se apreció el entorno habitacional, tomando nota de las principales características de las viviendas.
- ✦ Se indagó respecto al cumplimiento de aspectos legales.

VI. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Denominación : "Construcción de Viviendas Cañaverales"

Fecha de inicio : Octubre 2005

Fecha de

Finalización : Mayo 2006

Ubicación Geográfica : Cantón Antón Flores,
Municipio de San Vicente,
Departamento de San Vicente.

Número de Beneficiarios : 288 familias, con aproximadamente 2288 personas y un promedio de 278 menores de edad.

VII. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

En actas números 09-2005 y 13-2005 del 04 de febrero y 31 de octubre de 2005 respectivamente, fue aprobado el presupuesto del proyecto "Cañaverales" por US\$1,115,466, detallados como sigue:

CONCEPTO	MONTO US\$
Monto de etapas de factibilidad, seguimiento a la ejecución y post construcción y carpeta técnica.	\$84,960
Monto construcción de viviendas.	\$798,014
Monto proyecto de electrificación (50%).	38,955
Margen de contribución.	72,346
Monto materiales y mano de obra proyecto.	\$95,470
Asistencia técnica.	\$10,586
Desarrollo local y habitacional.	\$5,915
Margen de contribución.	\$9,220
TOTAL FONDOS ASIGNADOS A PROYECTO CAÑAVERALES	\$1,115,466

VIII. CONDICIONES QUE AFECTAN AL PROYECTO

El proyecto carece de escuela, centro de salud, asimismo sistema de aguas negras, iluminación de las calles, debido a la falta de presupuesto para la implementación o instalación de estos servicios, los cuales fueron calificados por los beneficiarios entrevistados como necesidades prioritarias para el bienestar de la comunidad.

IX. RESULTADOS

Los resultados que a continuación se presentan, son producto del análisis de la información obtenida de los beneficiarios del Proyecto Cañaverales y se fundamenta en la satisfacción de necesidades de las personas, en cuanto a la adquisición de vivienda.

Casas con estructuras que cubran los requisitos mínimos de habitación para un núcleo familiar.

Se determinó un alto grado de satisfacción por parte de los beneficiarios, dado que para muchos la adquisición de vivienda no era posible por diferentes razones, siendo la principal el bajo recurso económico.

Entre los aspectos que se evaluaron positivamente en esta categoría se destacan los siguientes:

- ✦ Buena iluminación en las viviendas
- ✦ Altura de las casas adecuada
- ✦ Facilidad de acceso a mercados
- ✦ Buen servicio de recolección de basura
- ✦ Los sistemas de drenaje funcionan a la perfección
- ✦ Suficiente espacio de aceras

Beneficios que sean propiciados por las viviendas del proyecto.

Descanso y recreo

El 22.6% de la población, está conforme con el espacio recreativo, sin embargo se están uniendo esfuerzos con la alcaldía para la instalación de juegos. Así también, se han realizado actividades comunitarias por parte de la Fundación ABC que han contribuido a la socialización. (Ver anexo 2).

Salud

La evaluación muestra dos tipos de condición, las cuales se describen a continuación:

Favorable

- ✦ Existe mantenimiento constante en la cisterna, permitiendo que el agua sea de calidad potable.
- ✦ El sistema de letrina es higiénico, dado que existe una supervisión por parte del comité de salud, a fin de verificar que se le de el uso adecuado.

Desfavorable

- ✦ Se identificaron aspectos que no han sido considerados, como la construcción de un centro de salud. Este factor perjudica a las familias, debido a que no cuentan con el servicio oportuno. (Ver anexo 1)
- ✦ Las calles no están pavimentadas esto provoca que el polvo afecte el sistema respiratorio de los habitantes.

Aire puro de la zona

Se pudo constatar que existe suficiente ventilación en las casas, no hay focos de contaminación que afecten el ambiente, y los habitantes se han dado la tarea de cultivar plantas ornamentales, por lo que se concluye que hay satisfacción respecto en esta área.

Ambiente seguro que garantice la integridad física de la comunidad

Los habitantes coinciden en que existe presencia del cuerpo policial de otras localidades, porque en la zona no se cuenta con una sede.

El techo, puertas, ventanas ofrecen seguridad; pero, las calles no están iluminadas, motivo por el cual se ven limitados a salir de noche, dada la peligrosidad que representa. (Ver anexo 2)

La ubicación del terreno presenta riesgo para los habitantes puesto que existen pendientes de tierra en la zona alta que con facilidad se desbordan. (Ver anexo 3)

Sentimiento de pertenencia por parte de la población

Los beneficiarios se sienten complacidos por que el proceso que se empleó para la adquisición de viviendas les garantiza la propiedad de las mismas. Un factor que fortalece el sentido de pertenencia es la creación de un comité que se preocupa por los intereses comunitarios.

Estima y auto-realización de los habitantes

Entre las condiciones que contribuyen a la satisfacción de los beneficiarios se destacan:

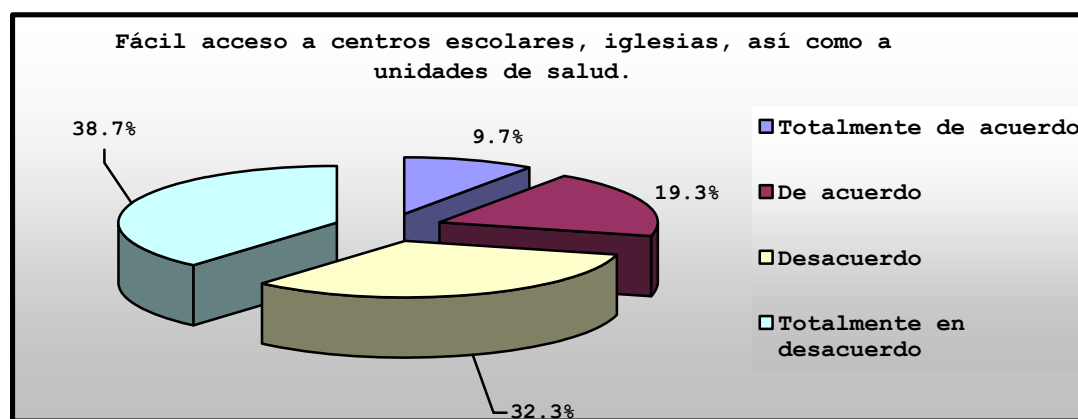
- ✦ Se les facilita relacionarse con otras comunidades
- ✦ Buen servicio de transporte público
- ✦ Zona de fácil acceso y buena señalización para llegar
- ✦ La participación ciudadana es considerada para la solución de problemas
- ✦ Recibieron buen trato de ONG
- ✦ Reciben capacitaciones en diferentes áreas que contribuyen al mejoramiento de vida.

No obstante, es necesario mencionar que en el proyecto no se cuenta con escuelas ni iglesias. Esto limita el desarrollo social, intelectual y espiritual de las personas.

ANEXO 1

Fácil acceso a centros escolares, iglesias, así como a unidades de salud.

TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	3	9.7%
De acuerdo	6	19.3%
Desacuerdo	10	32.3%
Totalmente en desacuerdo	12	38.7%
TOTAL	31	100%

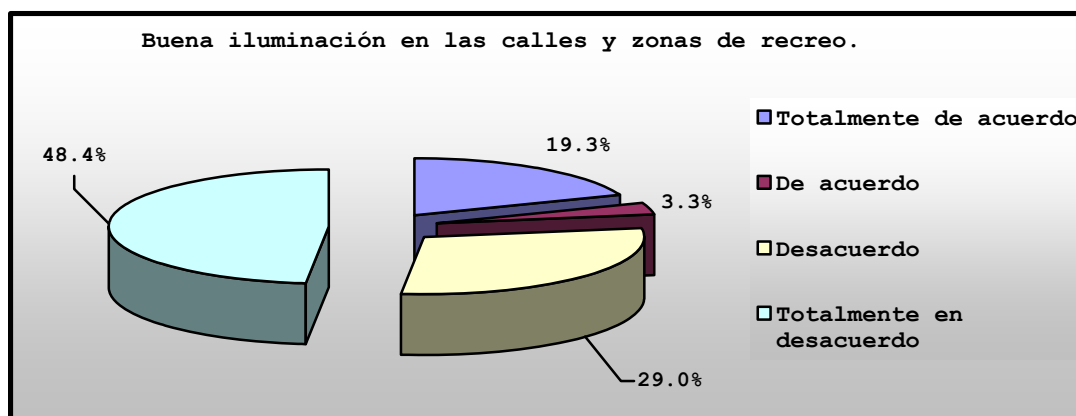


El 29.0% opina que existe facilidad en el acceso a centros escolares, iglesias o unidades de salud y el restante 71.0% opina lo contrario.

ANEXO 2

Buena iluminación en las calles y zonas de recreo.

TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	6	19.3%
De acuerdo	1	3.3%
Desacuerdo	9	29.0%
Totalmente en desacuerdo	15	48.4%
TOTAL	31	100%

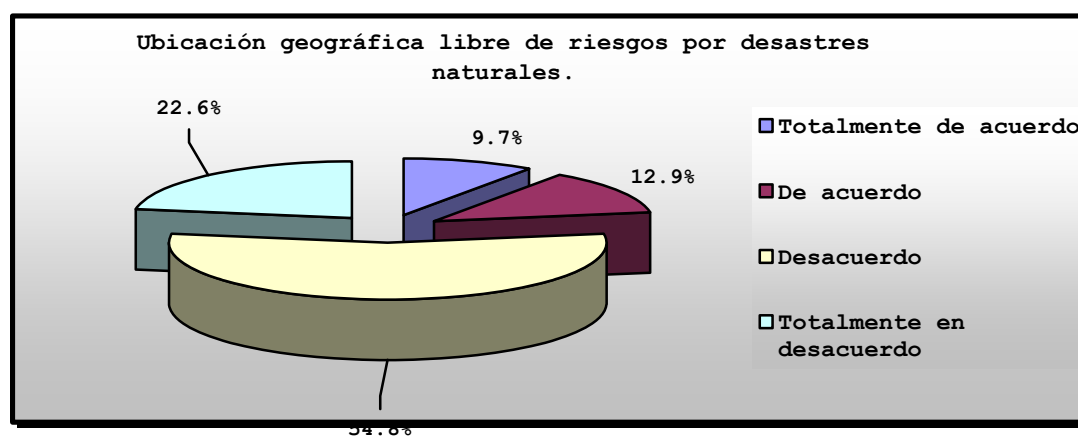


El 22.6% opina que la iluminación en las calles y zonas de recreo es buena; el restante 77.4% respondió que no.

ANEXO 3

Ubicación geográfica libre de riesgos por desastres naturales.

TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	3	9.7%
De acuerdo	4	12.9%
Desacuerdo	17	54.8%
Totalmente en desacuerdo	7	22.6%
TOTAL	31	100%



El 22.6% dice no existir riesgo, mientras el 77.4% opina que si lo hay.

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez realizada la investigación sobre el "Modelo de Procedimientos de Auditoría Social Orientado a ONG's que Ejecutan Proyectos de Desarrollo" se concluye y recomienda lo siguiente:

CONCLUSIONES

1. La aplicación de la auditoría social en El Salvador, es prácticamente nula por parte de los profesionales en contaduría pública, en relación a otros tipos de auditoría como la financiera y la fiscal.
2. Las principales causas por las cuales los profesionales en contaduría pública no se han especializado en auditoría social, se atribuye a que no se imparten capacitaciones y a la falta de información sobre la temática. Para el desarrollo de una auditoría social, es necesario que éstos tengan conocimientos especializados sobre la materia. Sin embargo, el porcentaje de estos profesionales que conocen y que se han capacitado en el tema es demasiado bajo.

3. No existe una normativa específica que describa los procedimientos adecuados para desarrollar una auditoría social, siendo que su principal especialidad es evaluar aspectos cualitativos que no se contemplan en las Normas actualmente empleadas, ya que éstas en su mayoría son aplicables a evaluaciones de Estados financieros o materias conexas.
4. Al haber muy poca representatividad del contador público en el ejercicio de la auditoría social, permite que otros profesionales ajenos a éste, incursionen en esta área con sistemas de evaluación sin apegos propios a estructuras y procesos a la auditoría misma.
5. El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría no tiene actualmente medios para difundir la temática sobre auditoría social, lo que contribuye a que el gremio contable no encuentre elementos informativos para capacitarse en este examen.
6. El profesional en contaduría pública posee los elementos de juicio para poder realizar una auditoría social, sin embargo, es necesario el apoyo de un experto para llevar a cabo una evaluación integral sobre lo que se esté auditando.

7. La auditoría social es un tipo de evaluación muy amplio que encierra una serie de aspectos a revisar, y ésta puede realizarse en diversos ámbitos como son: social, político y empresarial; sin embargo, la diferencia respecto a otros exámenes, se enfoca en la participación ciudadana, puesto que ésta surge de la necesidad de evaluar, siendo el principal objetivo, medir el nivel de satisfacción o aprobación por parte de los beneficiados.

8. El ejercicio de auditoría social se está expandiendo en otros países, y El Salvador no es la excepción puesto que existen muchas ONG's que reciben donaciones del extranjero y requieren un tipo de rendición de cuentas; asimismo, las instituciones gubernamentales están dando apertura a la participación ciudadana respecto a las evaluaciones con miras de desarrollo, tal es el caso del Ministerio de Salud con su nuevo enfoque de la conformación de los Sistemas Básicos de Salud Integral.

RECOMENDACIONES

1. A los profesionales en contaduría pública, para que incursionen en el campo de la auditoría social, dado que ésta es de aplicación en las empresas publicas y privadas, con lo cual se tiene, un potencial campo de acción bastante amplio.
2. A las gremiales de la profesión contable, que realicen los esfuerzos necesarios para impartir capacitaciones en auditoría social, orientadas a la especialización de profesionales en contaduría pública, y a éstos, para que participen y obtengan el nivel adecuado de conocimientos que se requiere para poder ejecutar una auditoría de este tipo.
3. Al gremio de contadores públicos que establezcan los procedimientos idóneos para evaluar aspectos cualitativos, o en su defecto, que amplíen las normas existentes a fin que orienten al profesional en el desarrollo de auditorías especiales como la social.
4. Es necesario que el contador público conozca sobre la auditoría social, pero principalmente pueda poner en práctica los procedimientos que lo conlleven a medir la satisfacción

de los beneficiarios y el impacto relacionado a proyectos realizados por ONG's o en otras instituciones.

5. Que el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, sea el canal de información que motive a los contadores públicos a conocer la auditoría social, y al mismo tiempo, que puedan realizarla en las instituciones que demanden este servicio.
6. A pesar de que el servicio de un experto representa un aporte a un examen de este tipo, es indispensable que el contador público posea la independencia necesaria, al haber hecho varios trabajos similares, para retomar en la experiencia un modelo de evaluación, el cual le servirá para futuras auditorías de esta clase.
7. A los profesionales en contaduría pública, se les recomienda que al realizar una auditoría social, consideren como elemento principal en sus pruebas, a la sociedad beneficiada.
8. A los contadores públicos que tomen en cuenta el auge de la auditoría social, obteniendo conocimiento y especializándose en el área para poder ofertar sus servicios a los diferentes sectores que lo demandan.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE QUINTANILLA, Leticia Verónica, "Auditoría Social, una Propuesta al Profesional en Contaduría Pública como un medio para ampliar su campo de acción". Tesis UES, Marzo de 2006

- SARAIVIA HERNÁNDEZ, Rocío del Carmen, "Guía de Auditoría para Proyectos ejecutados por Organizaciones Privadas sin Fines de Lucro". Tesis UES, Junio de 1999

- CRUZ CONTRERAS, Willian Isaí, "Planeación de Auditoría Integral en Organizaciones No Gubernamentales que ejecutan Proyectos para Conservación y Mantenimiento del Medioambiente". Tesis UES, Diciembre de 1999

- GARCÍA, Mario Salomón, "Auditoría de Gestión Ambiental: Guía para el Profesional de Contaduría Pública". Tesis UES, Marzo de 2000

- VENTURA SOSA, José Antonio, "La Auditoría Social". Febrero de 2002

"Guía para Realizar Investigaciones Sociales", Rojas Soriano Raúl, Octava Edición, 1985.

"Evaluación del Impacto Social", Arlette Pichardo Muñiz, Editorial de la Universidad de Costa Rica, Edición, Abril 1991.

"Normas Internacionales de Auditoría", International Federation of Accountants (IFAC), Edición, Diciembre 2001.

"Normas de Contabilidad Financiera, NCF 21, "Registro de las Operaciones Financieras en las Organizaciones No Gubernamentales Sin Fines de Lucro (ONG's), Comisión Nacional de Contadores p. 251

"Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro"

"Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría Pública y Auditoría.

"II Congreso Centroamericano de Profesionales Universitarios, Conferencia Auditoría Social", Marlin Oscar Ávila. Pág. 1

"Control Interno, Informe COSO", 4ª. Edición, Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO).

[Http:www.ecouncil.ac.cr/rio/focus/summary/spanish/funding_sp.htm](http://www.ecouncil.ac.cr/rio/focus/summary/spanish/funding_sp.htm)

[Http: www.inwent.org/E+Z/1997-2002/ds202-8.htm](http://www.inwent.org/E+Z/1997-2002/ds202-8.htm)

[Http: www.erabili.com](http://www.erabili.com)

[Http: www.mes.d.net](http://www.mes.d.net)

[Http: www.gabinet.com](http://www.gabinet.com)

[Http: www.reasnet.com](http://www.reasnet.com)

[Http: www.aci-erp.hn/doct/286.24](http://www.aci-erp.hn/doct/286.24)

[Http: www.utdt.edu/departamentos/política/workshop/pdfs/](http://www.utdt.edu/departamentos/política/workshop/pdfs/)

[Http: www.unizar.es/does/asignaturas/pvidalvernifES-23.doc](http://www.unizar.es/does/asignaturas/pvidalvernifES-23.doc)

[Http: www.fmln.ca/biblioteca/Folleto_Contraloria_Social.pdf](http://www.fmln.ca/biblioteca/Folleto_Contraloria_Social.pdf)

[Http: www.developmentinpractice.org/readers/spanish-readers/de_guerra/martin.htm](http://www.developmentinpractice.org/readers/spanish-readers/de_guerra/martin.htm)

[Http: www.definicion.org/procedimiento](http://www.definicion.org/procedimiento)

[Http: es.wikipedia.org/wiki/T%C3%A9cnica](http://es.wikipedia.org/wiki/T%C3%A9cnica)

[http: www.grupcies.com/Html/boletin/docs](http://www.grupcies.com/Html/boletin/docs)

ANEXOS

INDICE DE ANEXOS

ANEXO 1:	RESULTADOS OBTENIDOS EN CUESTIONARIO DIRIGIDO A CONTADORES PÚBLICOS
ANEXO 2:	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
ANEXO 3:	LISTA DE CHEQUEO PARA EVALUAR LA SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS
ANEXO 4:	RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE BENEFICIARIOS
ANEXO 5:	ACUERDO ESPECÍFICO ENTRE FUNDACIÓN ABC Y AADI PARA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN EL SALVADOR

ANEXO 1

**RESULTADOS OBTENIDOS EN
CUESTIONARIO DIRIGIDO A
CONTADORES PÚBLICOS**

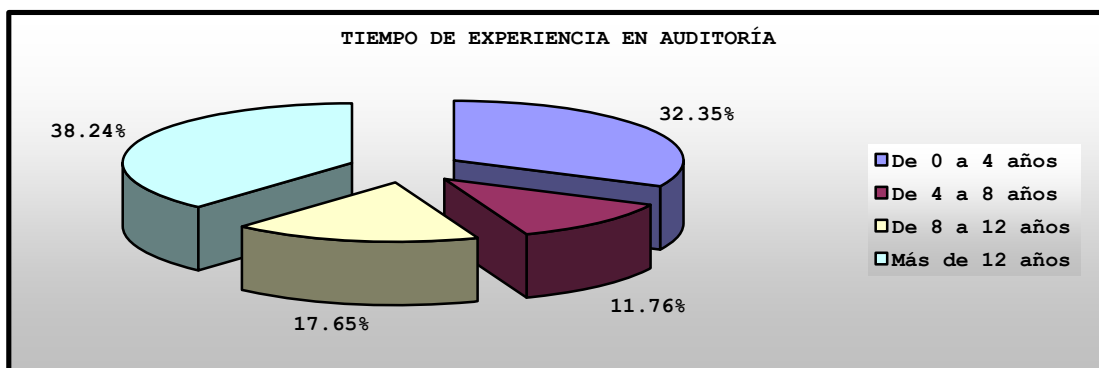
Pregunta No. 1

¿En cuál de los siguientes rangos ubica su experiencia en el ejercicio de la auditoría?

Objetivo: Conocer el perfil del encuestado y relacionar el nivel de experiencia con el conocimiento de Auditoría social.

Resultados:

DATOS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
De 0 a 4 años	11	32.35%
De 4 a 8 años	4	11.76%
De 8 a 12 años	6	17.65%
Más de 12 años	13	38.24%
TOTAL	34	100.00%

**Análisis**

El 38.24% de los profesionales en contaduría pública tiene una experiencia de más de 12 años en el ejercicio de la auditoría, un 32.35% entre 0 a 4 años, el 17.65% está dentro de los 8 a los 12 años y el 11.76% restante, de los 4 a 8 años.

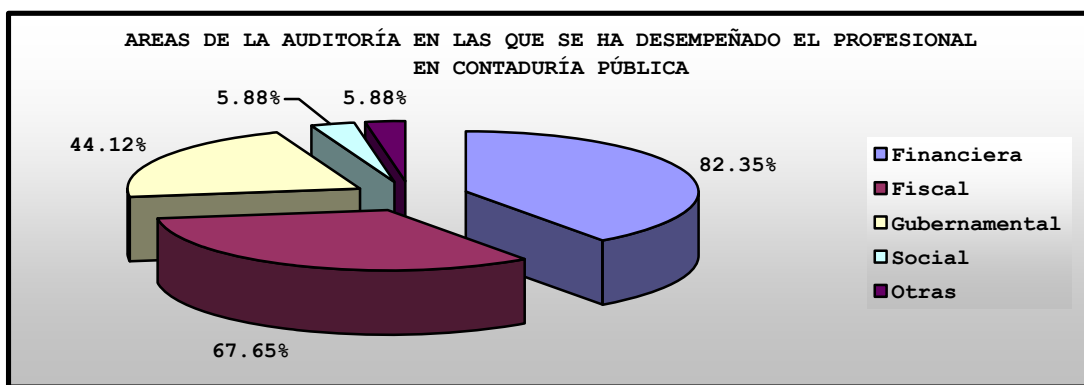
Pregunta No. 2

¿En qué áreas de la auditoría se ha desempeñado?

Objetivo: Identificar las áreas de la auditoría con mayor aplicación, en las que incursionan los contadores públicos.

Resultados:

DATOS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Financiera	28	82.35%
Fiscal	23	67.65%
Gubernamental	15	44.12%
Social	2	5.88%
Otras	2	5.88%

**Análisis**

Un 82.35% de los contadores se han especializado en auditorías financieras, el 67.65% en el área fiscal, un 44.12% en la gubernamental, y un 5.88% en auditorías sociales.

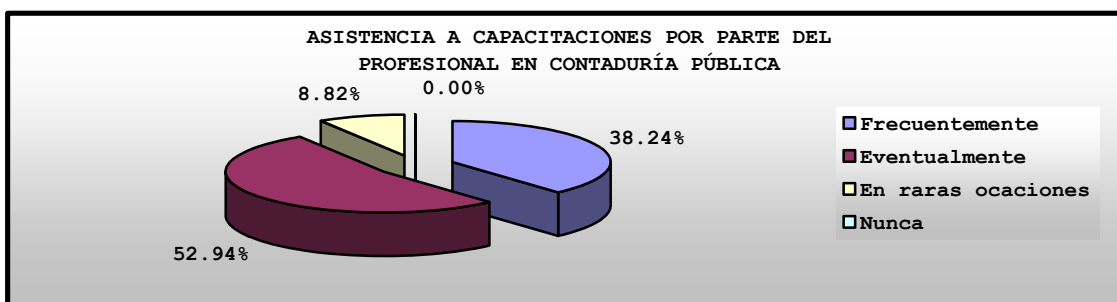
Pregunta No. 3

¿Asiste a capacitaciones que le permitan estar actualizado con respecto a la corriente de cambios dentro de la profesión?

Objetivo: Indagar sobre la formación académica por parte de los profesionales, para mantenerse informados con los temas de actualidad.

Resultados:

DATOS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Frecuentemente	13	38.24%
Eventualmente	18	52.94%
En raras ocasiones	3	8.82%
Nunca	0	0.00%
TOTAL	34	100.00%

**Análisis**

El 52.94% de los contadores públicos están cumpliendo de forma eventual con la educación continua exigida por el Consejo, y en un 38.24% y 8.82% con frecuencia o en raras ocasiones, respectivamente.

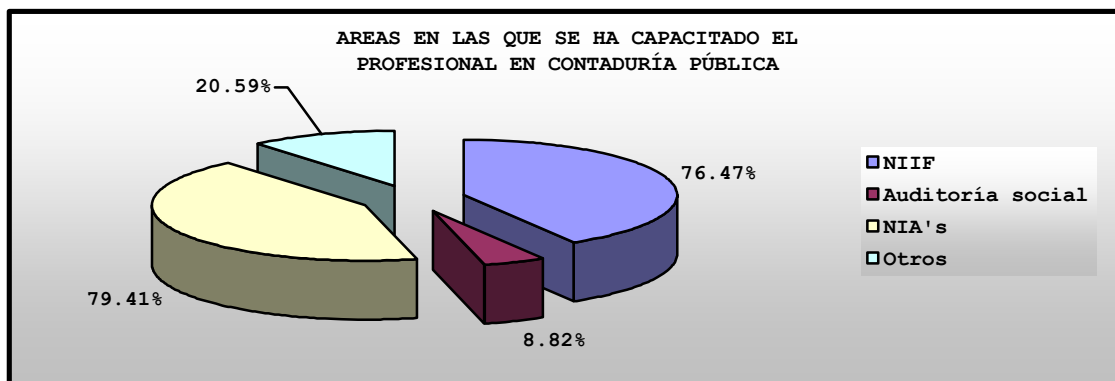
Pregunta No. 4

¿En cuáles de los siguientes temas ha recibido capacitación recientemente?

Objetiva: Determinar si dentro de las áreas de capacitación del encuestado está incluido el tema de auditoría social.

Resultados:

DATOS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
NIIF	26	76.47%
Auditoría Social	3	8.82%
NIA's	27	79.41%
Otros	7	20.59%

**Análisis**

El 79.41% de los contadores ha recibido capacitación en lo que concierne al tema de las NIA's, representando éste, el mayor abordado por dichos profesionales, junto con la temática de las NIIF, con un 76.47%, un porcentaje bastante aproximado al anterior, y la auditoría social con el 8.82%.

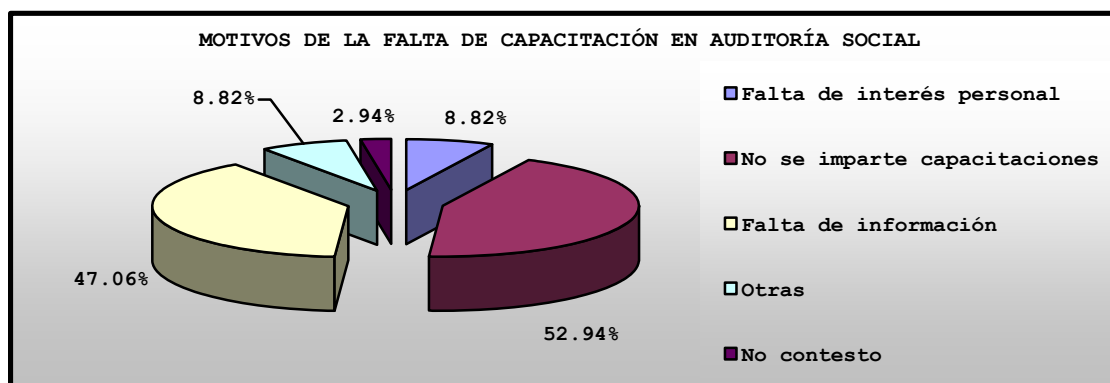
Pregunta No. 5

Si no se ha capacitado en auditoría social, ¿A qué lo atribuye?

Objetivo: Conocer los motivos por los cuales el profesional no se ha capacitado en auditoría social.

Resultados:

DATOS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Falta de interés personal	3	8.82%
No se imparten capacitaciones en esta area	18	52.94%
Falta de información	16	47.06%
Otras	3	8.82%
No contestó	1	2.94%

**Análisis**

El 52.94% de los contadores, coinciden en que no se han capacitado en el tema de auditoría social, debido a que no se imparten capacitaciones en esta área, el 47.06% expresan que es por falta de información, y el 8.82% es por desinterés personal.

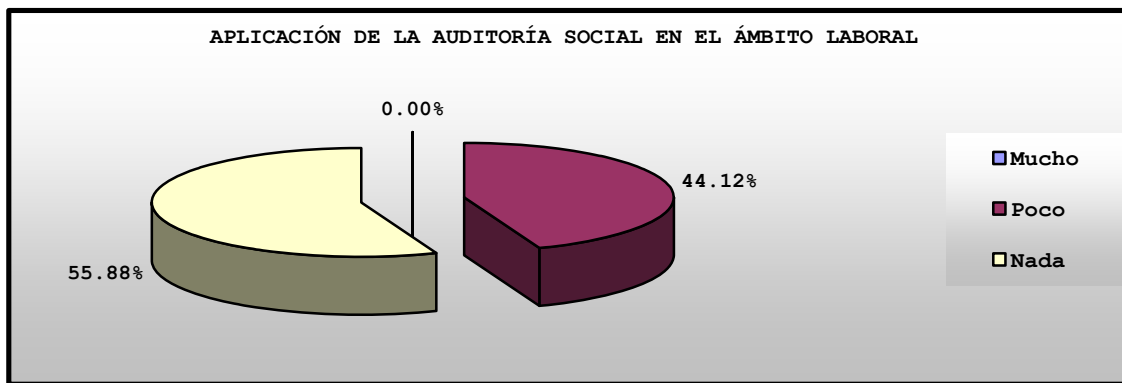
Pregunta No. 6

Dentro del ámbito laboral en el que se desenvuelve, ¿En qué medida se ejerce la auditoría social, por parte de los profesionales en contaduría pública?

Objetivo: Tener una referencia sobre la práctica de auditoría social por parte de quienes ejercen la profesión.

Resultados:

DATOS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Mucho	0	0.00%
Poco	15	44.12%
Nada	19	55.88%
TOTAL	34	100.00%

**Análisis**

El 55.88% exponen que no se está ejerciendo la auditoría social por parte de los profesionales en contaduría pública, y el 44.12%, expresan que pocos la están practicando.

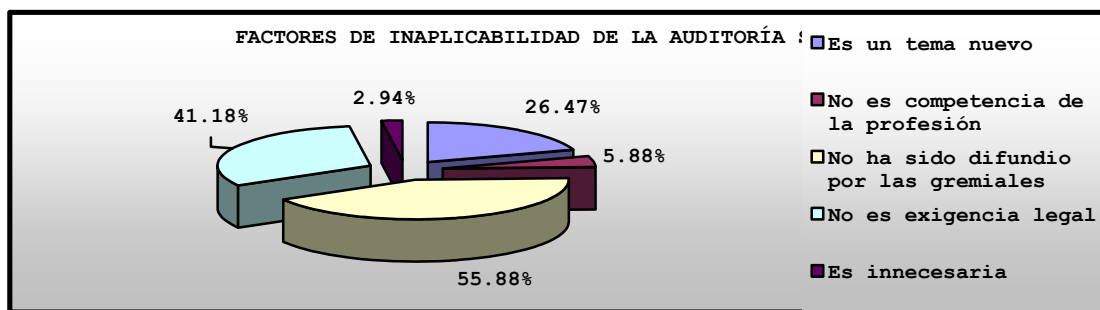
Pregunta No. 7

Si considera que el ejercicio de este tipo de auditoría es poca o nada, ¿A qué factores lo atribuye?

Objetivo: Determinar de acuerdo a la experiencia, la percepción que el contador público tiene sobre el ejercicio de auditoría social.

Resultados:

DATOS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Es un tema nuevo	9	26.47%
No es competencia de la profesión	2	5.88%
El tema no ha sido difundido por la gremiales	19	55.88%
No es exigencia legal	14	41.18%
Es innecesaria	1	2.94%

**Análisis**

El 55.88% opinan que la práctica de la auditoría social es poca o nada, debido a que no es un tema difundido por las gremiales, un 41.18% dicen que no es exigencia legal y el 26.47% que es un tema nuevo. El resto manifestó que no es competencia de la profesión (5.88%) o que es innecesaria (2.94%).

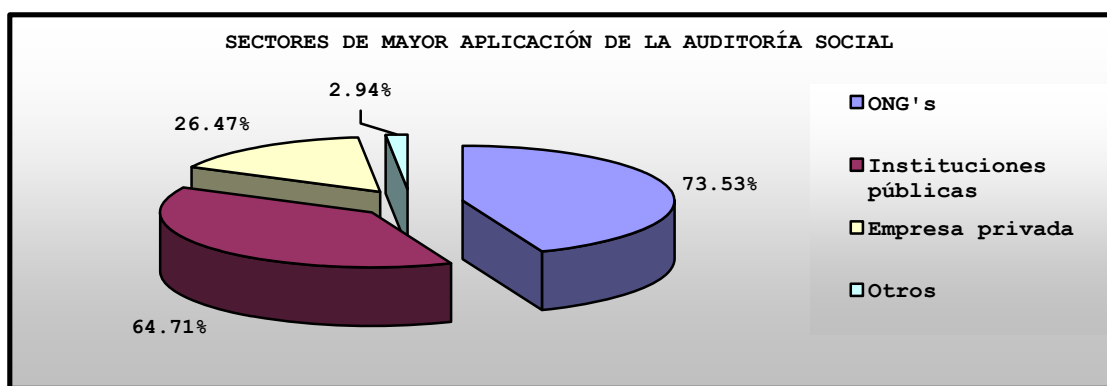
Pregunta No. 8

Según su criterio, ¿En qué sector tiene mayor aplicación este tipo de auditoría?

Objetivo: Evaluar si el contador público tiene conocimiento de las instituciones que más demandan este servicio.

Resultados:

DATOS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
ONG' s	25	73.53%
Instituciones públicas	22	64.71%
Empresa privada	9	26.47%
Otros	1	2.94%

**Análisis**

El 73.53% de los contadores, indican que en el sector de las ONG's, es donde tiene mayor aplicación la auditoría social, un 64.71% en las instituciones públicas, 26.47% en las empresas privadas.

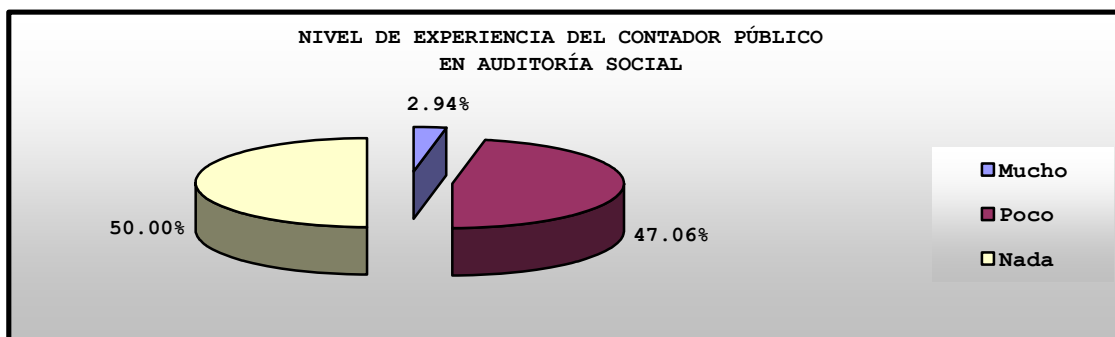
Pregunta No. 9

¿En qué nivel ubica su experiencia en auditoría social?

Objetivo: Indagar acerca de la experiencia en materia de auditoría social, por parte de los encuestados con el fin de establecer la necesidad de un modelo de procedimientos para la misma.

Resultados:

DATOS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Mucho	1	2.94%
Poco	16	47.06%
Nada	17	50.00%
TOTAL	34	100.00%

**Análisis**

Un 50% del gremio contable, no tiene nada de experiencia en la realización de auditoría social, el 47.06% dicen tener poca práctica, y el 2.94% consideran tener mucho conocimiento en el desarrollo de esta clase de evaluaciones.

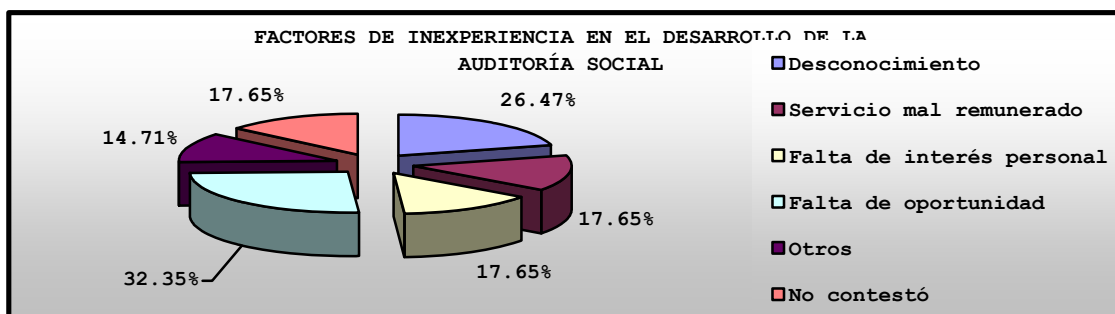
Pregunta No.10

Si su experiencia es nula, ¿Cuáles son los motivos por los que no la ha desarrollado?

Objetivo: Conocer las causas que imposibilitan al contador público a incursionar en el campo de la auditoría social.

Resultados:

DATOS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Desconocimiento	9	26.47%
Servicio mal remunerado	6	17.65%
Falta de interés personal	6	17.65%
Falta de oportunidad	11	32.35%
Otros	5	14.71%
No contestó	6	17.65%

**Análisis**

El 32.35% de los contadores, al no tener nada de experiencia en este tipo de auditorías, señalan no haberla desarrollado por falta de oportunidad, un 26.47% por desconocimiento, 17.65% debido al desinterés personal y el mismo porcentaje por ser un servicio mal remunerado.

Pregunta No. 11

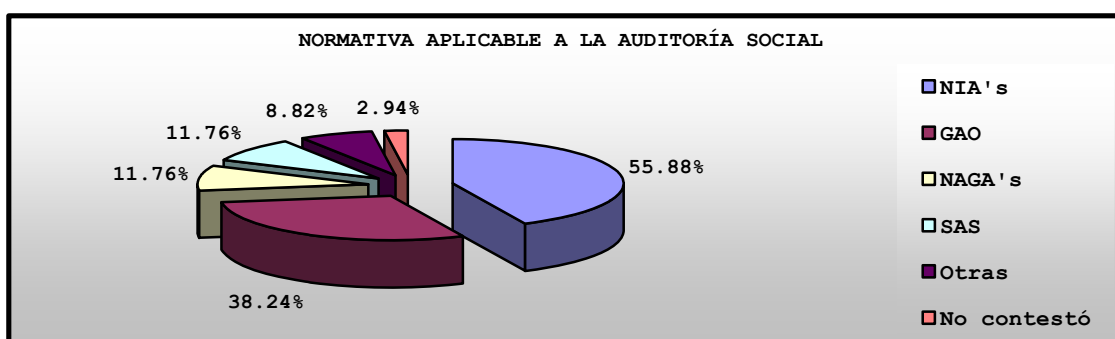
Según su criterio, ¿Qué normativa es la que mejor se adapta para realizar una auditoría social?

Objetivo:

Conocer la normativa que utilizaría el contador público para ejecutar una auditoría social, ya que no se cuenta con una norma específica para ésta.

Resultados:

DATOS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
NIA's	19	55.88%
NAG (antes GAO)	13	38.24%
NAGA's	4	11.76%
SAS	4	11.76%
Otras	3	8.82%
No contestó	1	2.94%

**Análisis**

Un 55.88% de los contadores públicos señala que la normativa adaptable al trabajo de auditoría social son las NIA's, el 38.24% indica que es la NAG, y el 11.76% exponen que son las NAGA's; igual porcentaje se aplica a las SAS.

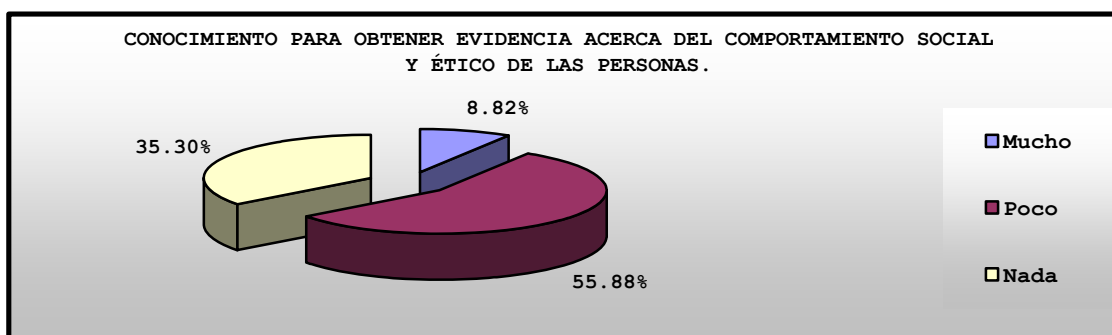
Pregunta No. 12

¿En qué medida, conoce los procedimientos para obtener evidencia del comportamiento social y ético de las personas que ejecutan proyectos de desarrollo social?

Objetivo: Determinar la importancia de diseñar procedimientos, que permitan al profesional en contaduría pública, obtener evidencia apropiada sobre el comportamiento social y ético.

Resultados:

DATOS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Mucho	3	8.82%
Poco	19	55.88%
Nada	12	35.30%
TOTAL	34	100.00%

**Análisis**

El 55.88% de los contadores, conocen poco sobre procedimientos para obtener evidencia del comportamiento social y ético de las personas, el 35.29% no conocen nada y solamente el 8.82% dicen tener mucho conocimiento sobre la temática.

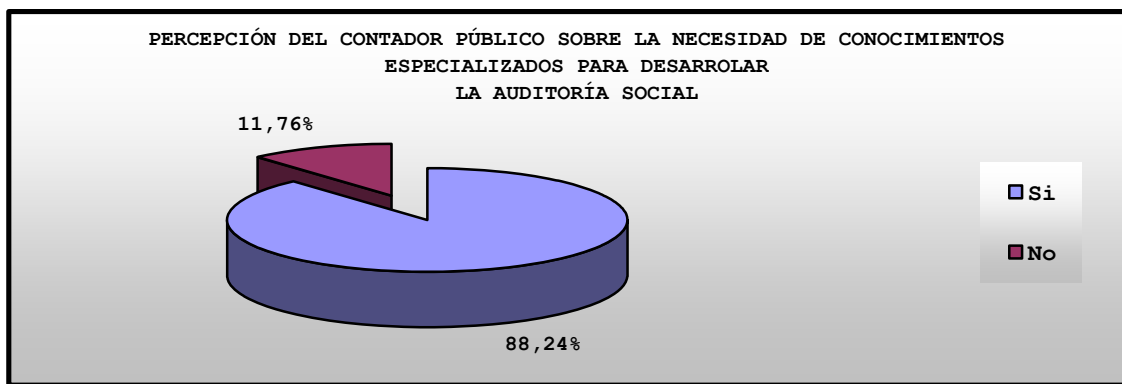
Pregunta No. 13

¿Considera que para el desarrollo de una auditoría social es necesario tener conocimientos especializados?

Objetivo: Conocer de que manera el entrevistado, percibe la necesidad de especializarse en auditoría social, o si considera que con los conocimientos que ya tiene en otros tipos de auditoría, puede realizarla.

Resultados:

DATOS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Si	30	88.24%
No	4	11.76%
TOTAL	34	100.00%

**Análisis**

El 88.24% consideran que el profesional en contaduría pública debe adquirir conocimientos especializados para el desarrollo de una auditoría social, mientras que el 11.76% no lo consideran necesario.

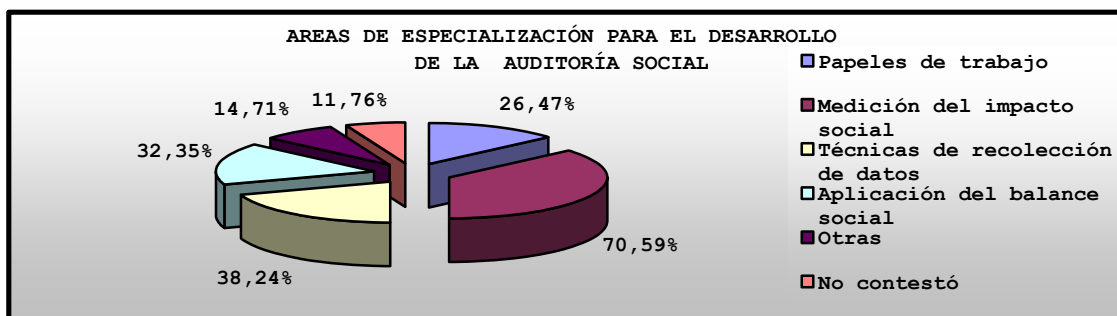
Pregunta No. 14

Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, ¿En qué áreas debe especializarse el profesional en contaduría pública para el desarrollo de una auditoría social?

Objetivo: Determinar aspectos específicos hacia los cuales enfocar mayor atención, dado el nivel de especialización que se requiere para una auditoría social.

Resultados:

DATOS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Papeles de trabajo	9	26.47%
Medición del impacto social	24	70.59%
Técnicas de recolección de datos	13	38.24%
Aplicación del balance social	11	32.35%
Otras	5	14.71%
No contestó	4	11.76%

**Análisis**

Respecto a los profesionales en contaduría pública que afirman que es necesario la especialización en el trabajo de auditoría social, el 70.59% opinan que ésta debe concentrarse en la medición del impacto social, el 38.24% en las técnicas de recolección de datos, el 32.35% en la aplicación del balance social y un 26.47% lo enfocan a los papeles de trabajo.

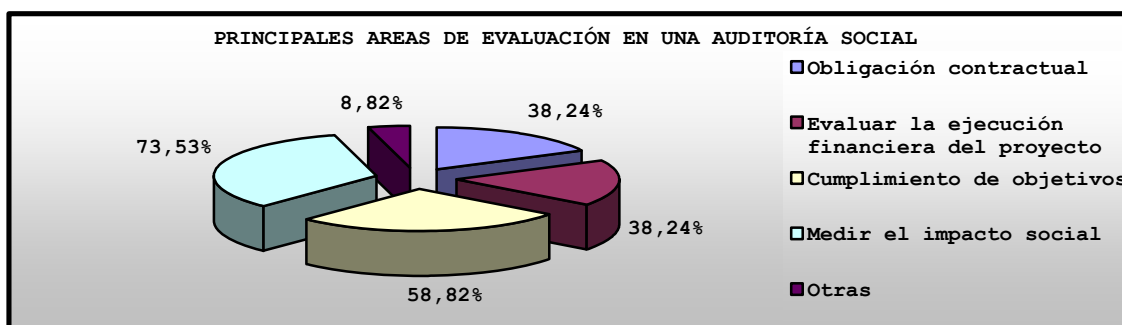
Pregunta No. 15

Al realizar una auditoría social, ¿Qué áreas serían de mayor énfasis para la realización de su examen?

Objetivo: Conocer por parte del profesional en contaduría pública, las áreas en las que orientarían primordialmente su examen.

Resultados:

DATOS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Obligación contractual	13	38.24%
Evaluar la ejecución financiera del proyecto	13	38.24%
Cumplimiento de objetivos	20	58.82%
Medir el impacto social	25	73.53%
Otras	3	8.82%

**Análisis**

Con relación al área de mayor énfasis en el trabajo de auditoría social, los contadores declaran que el 73.53% sería medir el impacto social, el 58.82% opinan que el cumplimiento de objetivos, un 38.24% serían las obligaciones contractuales, y en igual porcentaje la evaluación de la ejecución financiera del proyecto.

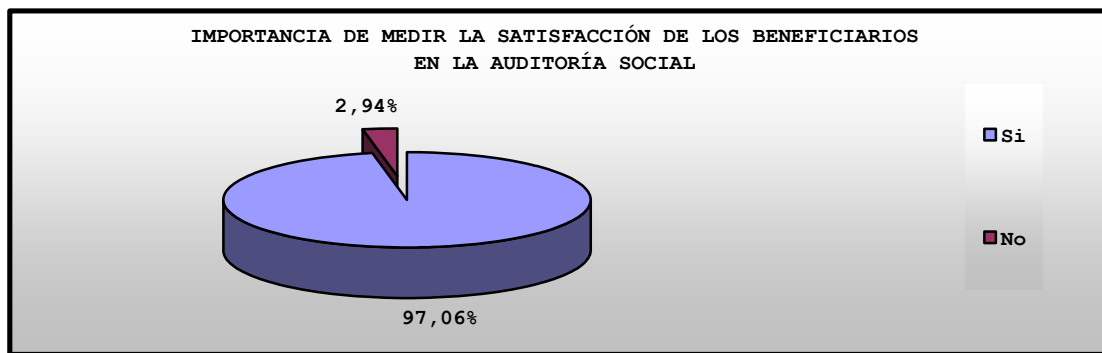
Pregunta No. 16

De acuerdo a su criterio, ¿Es indispensable medir la satisfacción de los beneficiarios en una auditoría social?

Objetivo: Justificar la necesidad de medición del impacto social, como pilar fundamental en la realización de una auditoría social.

Resultados:

DATOS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Si	33	97.06%
No	1	2.94%
TOTAL	34	100.00%

**Análisis**

Un 97.06% de los contadores públicos consideran indispensable medir la satisfacción de los beneficiarios en la realización de este tipo de auditoría, no así el 2.94% restante.

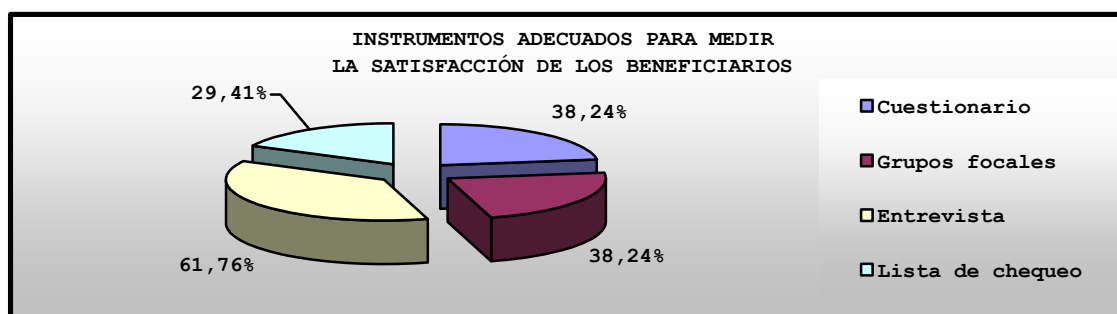
Pregunta No. 17

Según su criterio, ¿Cuál es el instrumento más adecuado para medir la satisfacción de los beneficiarios?

Objetivo: Determinar cual es la herramienta que a criterio del contador público, es la más adecuada para recabar información cualitativa de una población, en cuanto a la satisfacción de los beneficiarios.

Resultados:

DATOS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Cuestionario	13	38.24%
Grupos focales	13	38.24%
Entrevista	21	61.76%
Lista de chequeo	10	29.41%

**Análisis**

En lo que respecta al instrumento de medición a utilizar para evaluar la satisfacción de los beneficiarios, un 61.76% manifiestan que la entrevista resulta ser la más adecuada, mientras que el 38.24% señalan que es el cuestionario y en igual porcentaje, los grupos focales. El 29.41% consideran la lista de chequeo como el instrumento más adecuado.

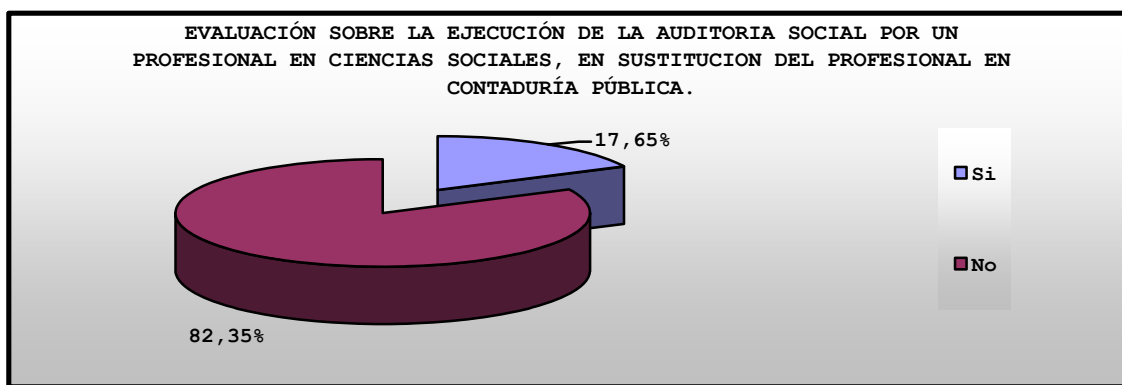
Pregunta No. 18

En su opinión, ¿Un profesional en ciencias sociales, puede sustituir el trabajo del contador público en la realización de auditoría social?

Objetivo: Conocer la aceptación del profesional en contaduría pública, respecto a la realización de este trabajo por profesionales en ciencias sociales.

Resultados:

DATOS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Si	6	17.65%
No	28	82.35%
TOTAL	34	100.00%

**Análisis**

El 82.35% de los contadores expresan que, el profesional en ciencias sociales no puede sustituir su trabajo en la ejecución de una auditoría social, y el 17.65% creen que sí.

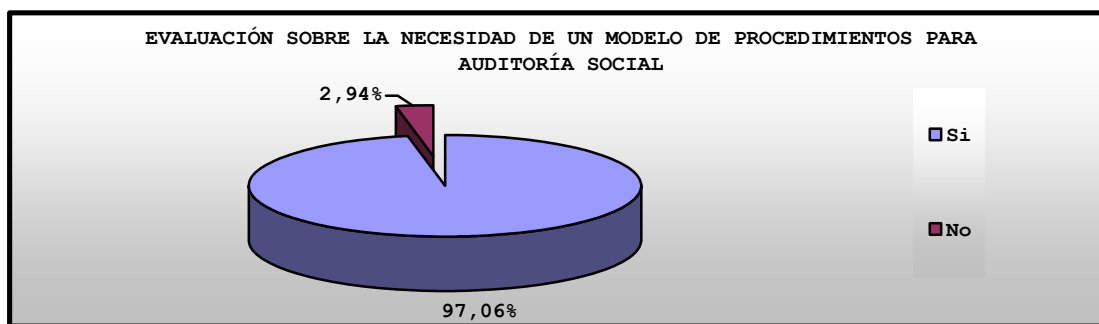
Pregunta No. 19

¿Cree usted que el diseño de un modelo de procedimientos para una auditoría social, contribuiría a la ejecución de un trabajo de este tipo?

Objetivo: Conocer de parte de los entrevistados, su opinión sobre la necesidad de que exista, un modelo de procedimientos de auditoría social para poder realizarla.

Resultados:

DATOS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Si	33	97.06%
No	1	2.94%
TOTAL	34	100.00%

**Análisis**

La importancia de diseñar un modelo de procedimientos para una auditoría social, se ve reflejada en que el 97.06% de los contadores públicos opinan que es un aporte para el adecuado desarrollo de ésta, y solamente un 2.94% declara lo contrario.

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ABCAGE Y ASOCIADOS			
<i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 220-520-04</i>			
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
AREA A EVALUAR: SATISFACCIÓN DE BENEFICIARIOS E IMPACTO SOCIAL.		ORGANIZACIÓN: FUNDACION ABC	
PERIODO EVALUADO: DE OCTUBRE 2005 A MAYO 2006			
ENTREVISTADO: LIC. NELSON O. DURAN			
PREGUNTAS	RESPUESTA		
	SI	NO	COMENTARIO
SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS			
1- ¿Existe Directiva por parte de los beneficiarios que vele por los intereses de la comunidad?	X		
2- ¿Los habitantes forman parte activa en la construcción de las viviendas?	X		CON EL PROGRAMA DE AYUDA MUTUA Y OTROS
3- ¿Se han creado canales de comunicación e información entre la comunidad, ONG y organismos donantes?	X		EXISTE UN DEPARTAMENTO DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL
4- ¿En caso de existir cambios sustanciales en el desarrollo del proyecto, se toman en cuenta las opiniones de los beneficiarios?	X		
5- ¿Se brinda facilidades en cuanto a la obtención de créditos para la adquisición de viviendas?	X		
6- ¿Existen políticas de crédito acorde a las necesidades de las personas?	X		
7- ¿Se brinda orientación a los beneficiarios en cuanto a la adquisición de créditos?	X		

ABCAGE Y ASOCIADOS			
<i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 220-520-04</i>			
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
AREA A EVALUAR: SATISFACCIÓN DE BENEFICIARIOS E IMPACTO SOCIAL.	ORGANIZACIÓN: FUNDACION ABC		
8- ¿Existe un centro de atención al cliente?	X		
9- ¿Para determinar la ubicación del proyecto se tomó en cuenta la accesibilidad de la zona?	X		
10- ¿Se incluye la prestación de servicios básicos?	X		
11- ¿Existen otras comunidades alrededor de la zona?	X		
12- Se cuenta con el acceso a: Centros de salud Iglesias Escuelas	X X X		
13- Dentro del proyecto se incluyen: Zona recreativa Casa comunal	X X		NADA MAS EL AREA SIN EQUIPARLO, AUNQUE PROMOCION SOCIAL TRABAJA PARA GESTIONAR FONDOS PARA ESTO
14- ¿La comunidad cuenta con una sede de la Policía Nacional Civil?	X		
15- ¿Se monitorea la calidad en la construcción de las casas?	X		
IMPACTO SOCIAL			
16- ¿Los beneficiarios carecen de vivienda propia?	X		

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 220-520-04</i>			
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
AREA A EVALUAR: SATISFACCIÓN DE BENEFICIARIOS E IMPACTO SOCIAL.	ORGANIZACIÓN: FUNDACION ABC		
17- La cantidad de familias oscila en la siguiente categoría: de 10 a 100; de 100 a 500; más de 500			DE 100 A 500
18- ¿El proyecto fue promovido a través de algún medio de comunicación?	X		
19- ¿Los beneficiarios, están en la capacidad de adquirir créditos para el financiamiento de viviendas con otras instituciones?	X		
20- ¿Existe participación de la alcaldía municipal u otra instancia de gobierno?	X		
21- ¿Se realizó algún tipo de evento para la inauguración?		X	
22- La iniciativa del proyecto surgió para satisfacer necesidades a raíz de: -Desastre natural -Disponibilidad de fondos -Solicitud de la ciudadanía -Otro, especifique.	X		
23- ¿Se consideró el impacto ambiental que se tendría en la zona?	X		
24- ¿Se consideraron aspectos como la mitigación de riesgos al seleccionar la ubicación geográfica?	X		
25- ¿Se han realizado estudios sobre mejoramiento de las condiciones de vida de los beneficiarios?		X	

ABCAGE Y ASOCIADOS			
<i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 220-520-04</i>			
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
AREA A EVALUAR: CUMPLIMIENTO A CONVENIOS, LEYES Y REGLAMENTOS		ORGANIZACIÓN: FUNDACION ABC	
PERIODO EVALUADO: DE OCTUBRE 2005 A MAYO 2006			
ENTREVISTADO: SELVIA A. REYES			
PREGUNTAS	RESPUESTA		
	SI	NO	COMENTARIO
CONVENIOS			
1- ¿Se respetan los plazos estipulados, tanto para desembolsos como para rendir información financiera?	X		
2- ¿Existe una programación anual para la ejecución?	X		
3- ¿El lugar donde se desarrolló el proyecto, cumple con las condiciones ambientales establecidas?	X		
4- ¿Se consideran las condiciones de género para el otorgamiento de viviendas?	X		
5- ¿Existe coordinación con otros programas desarrollados por el sector público o privado?	X		
6- ¿Se realizan reuniones de forma periódica para dar seguimiento al desarrollo del programa?	X		
LEYES Y REGLAMENTOS			
7- ¿Posee número de identificación tributaria?	X		
8- ¿La fundación se declaró de utilidad pública por parte de la	X		

ABCAGE Y ASOCIADOS			
<i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 220-520-04</i>			
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
AREA A EVALUAR: CUMPLIMIENTO A CONVENIOS, LEYES Y REGLAMENTOS	ORGANIZACIÓN: FUNDACION ABC		
DGII?			
9- ¿La escritura pública de constitución se encuentra debidamente inscrita en el Registro de las Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro?	X		
10- ¿Posee credencial de los representantes, dirigentes y administradores inscrita en el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro?	X		
11- Se encuentra inscrita en las siguientes instituciones: <div style="margin-left: 40px;"> ISSS AFP Alcaldía Municipal Ministerio de Trabajo Otra, especifique </div>	X X X X		
12- ¿El Reglamento interno de trabajo está debidamente inscrito?		X	
13- ¿El sistema contable está debidamente autorizado y legalizado?	X		
14- Se encuentran autorizados y legalizados los siguientes libros: Libro de compras Libro de ventas a contribuyentes Libro de ventas a consumidor final Libro de estados financieros Libro mayor Libro diario Libro de actas de Asamblea General Libro de actas de Junta Directiva	x x x X X X X X		

ABCAGE Y ASOCIADOS			
<i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 220-520-04</i>			
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
AREA A EVALUAR: PROCESO DE COMPRAS .		ORGANIZACIÓN: FUNDACION ABC	
PERIODO EVALUADO: DE OCTUBRE 2005 A MAYO 2006			
ENTREVISTADO: MARJORIE JANETH MONTANO			
PREGUNTAS	RESPUESTA		
	SI	NO	COMENTARIO
1- ¿Existe manual o políticas de compras institucionales?	X		
2- ¿Se consideran al menos tres cotizaciones?	X		
3- ¿Las cotizaciones son analizadas considerando la relación de calidad-precio?	X		
4- ¿Existe un comité encargado para la autorización?	X		
5- ¿Se cumplen los niveles de autorización establecidos?	X		
6- ¿Se verifica que las solicitudes de compras estén considerados dentro del presupuesto del proyecto?	X		
7- ¿Se compra oportunamente?	X		
8- ¿Existe una documentación adecuada de las compras?	X		
9- ¿Se comprueba que los bienes y servicios adquiridos cumplan con lo convenido?	X		
10- ¿Las adquisiciones de bienes y servicios se realizan, tomando en cuenta el principio de libre competencia?	X		

ABCAGE Y ASOCIADOS			
<i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 220-520-04</i>			
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
AREA A EVALUAR: EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.		ORGANIZACIÓN: FUNDACION ABC	
PERIODO EVALUADO: DE OCTUBRE 2005 A MAYO 2006			
ENTREVISTADO: VICTORIA DE MARTÍNEZ			
PREGUNTAS	RESPUESTA		
	SI	NO	COMENTARIO
1- ¿Existe un documento que contemple políticas para el manejo del efectivo?	X		
2- ¿Existe una cuenta bancaria exclusiva para el fondo?	X		
3- ¿Se verifican y confirman los depósitos que realiza el donante en la cuenta creada para tal efecto, antes de hacer uso de éstos?	X		
4- ¿Se extiende oportunamente el comprobante de ingreso por los fondos recibidos del donante.			N/A LOS DONANTES SON DEL EXTERIOR POR LO TANTO NO SE LES EMITE DICHO COMPROBANTE
5- ¿A través de que medios se reciben las donaciones? a) Cheque; b) Transferencia cablegráfica; c) Otros(especifique)	X		Transferencia Cablegráfica
6- ¿Son oportunamente registrados los aporte de contrapartida?	X		
7- ¿Los ingresos generados, se usan para los fines establecidos?	X		
8- ¿Existe control contable detallado para el efectivo recibido?	X		
9- ¿Están segregadas las funciones del manejo de los fondos con las de autorización de egresos?	X		

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 220-520-04</i> CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO			
AREA A EVALUAR: EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.	ORGANIZACIÓN: FUNDACION ABC		
10- ¿Existen cajas chicas autorizadas para erogaciones menores?	X		
11- ¿Se respetan las políticas establecidas para el manejo de estos fondos?	X		
12- ¿Se efectúan periódicamente arqueos de caja?	X		

ANEXO 3

LISTA DE CHEQUEO PARA EVALUAR LA SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 220-520-04</i>		PT N°	A/C A1.2	
Nombre de la empresa:	Fundación ABC	Hecho por:	CM	
Nombre del proyecto:	Cañaverales	Rev. por:	GB/AM	
Período auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006	Fecha:		
LISTA DE CHEQUEO PARA EVALUAR LA SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS				
El objetivo de ésta evaluación es conocer su opinión acerca de los beneficios que otorgan las viviendas construidas en el proyecto Cañaverales. Éstas valoraciones serán manejadas confidencialmente y lo único que tiene que hacer es, seleccionar la calificación que considere apropiada a las circunstancias actuales, según se detalla a continuación.				
Calificación de viviendas por conceptos	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
NECESIDADES FISIOLÓGICAS				
Existen zonas de esparcimiento y recreación				
Las casas se construyeron en un ambiente libre de contaminación ambiental				
Suficiente ventilación en las viviendas				
Buena calidad del agua potable que consume				
El sistema de letrina que posee es higiénico				
Buen servicio de transporte público				
Fácil acceso y buena señalización para llegar				
Existe buena iluminación en las viviendas				
La altura de las casas es adecuada				
Existe facilidad de acceso a				

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 220-520-04</i>		PT N°	A/C A1.2
Nombre de la empresa:	Fundación ABC	Hecho por:	CM
Nombre del proyecto:	Cañaverales	Rev. por:	GB/AM
Período auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006	Fecha:	
LISTA DE CHEQUEO PARA EVALUAR LA SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS			
El objetivo de ésta evaluación es conocer su opinión acerca de los beneficios que otorgan las viviendas construidas en el proyecto Cañaverales. Éstas valoraciones serán manejadas confidencialmente y lo único que tiene que hacer es, seleccionar la calificación que considere apropiada a las circunstancias actuales, según se detalla a continuación.			
mercados o plazas para la compra de víveres y otros productos de la canasta básica.			
Buen servicio de recolección de basura			
Fácil acceso a centros de escolares, iglesias, así como a unidades de salud			
SEGURIDAD			
Ubicación geográfica libre de riesgos por desastres naturales			
Considera que el puesto policial brinda atención en la zona.			
El techo, las puertas y ventanas, ofrecen suficiente seguridad			
Los sistemas de drenaje (alcantarillas y canaletas)funcionan a la perfección			
Buena iluminación en las calles y zonas de recreo			
Suficiente espacio de aceras			

ABCAGE Y ASOCIADOS <i>Ciudad Universitaria N° 54, Universidad El Salvador Tel. 220-520-04</i>		PT N°	A/C A1.2
Nombre de la empresa:	Fundación ABC	Hecho por:	CM
Nombre del proyecto:	Cañaverales	Rev. por:	GB/AM
Período auditado:	De Octubre 2005 a Mayo 2006	Fecha:	
LISTA DE CHEQUEO PARA EVALUAR LA SATISFACCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS			
El objetivo de ésta evaluación es conocer su opinión acerca de los beneficios que otorgan las viviendas construidas en el proyecto Cañaverales. Éstas valoraciones serán manejadas confidencialmente y lo único que tiene que hacer es, seleccionar la calificación que considere apropiada a las circunstancias actuales, según se detalla a continuación.			
NECESIDADES DE PERTENENCIA			
Tiene garantizada la propiedad de la vivienda			
La participación ciudadana es considerada para la solución de problemas			
El comité que se ha organizado se preocupa por los intereses comunitarios			
ESTIMA Y AUTOREALIZACIÓN			
Recibieron buen trato y atención por parte del personal de la ONG			
Las capacitaciones impartidas por la ONG, están acorde a sus necesidades como habitante del proyecto.			
La ubicación del proyecto le facilita relacionarse con personas de otras comunidades			

ANEXO 4

RESULTADOS OBTENIDOS EN

LA EVALUACIÓN DE LA

SATISFACCIÓN DE

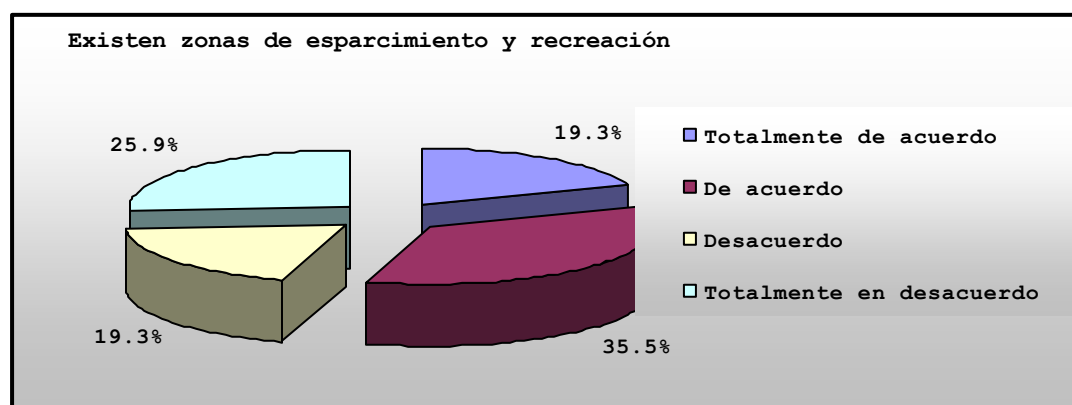
BENEFICIARIOS

PT	A/C
N°	A4

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE BENEFICIARIOS

1. Existen zonas de esparcimiento y recreación.

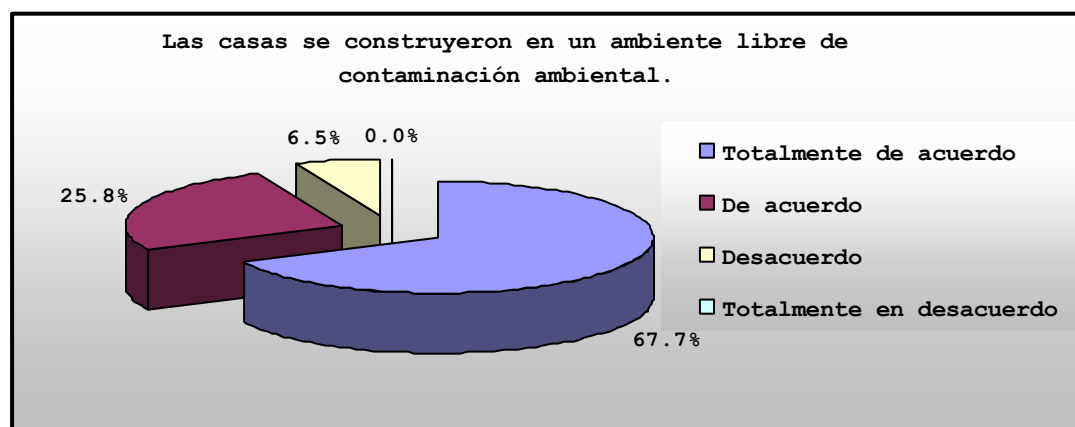
TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	6	19.3%
De acuerdo	11	35.5%
Desacuerdo	6	19.3%
Totalmente en desacuerdo	8	25.9%
TOTAL	31	100%



El 54.8% de los habitantes manifiestan que están conformes con las zonas de esparcimiento y recreación, no así, el 45.2% que no está de acuerdo con el espacio proporcionado para fines recreativos.

2. Las casas se construyeron en un ambiente libre de contaminación ambiental.

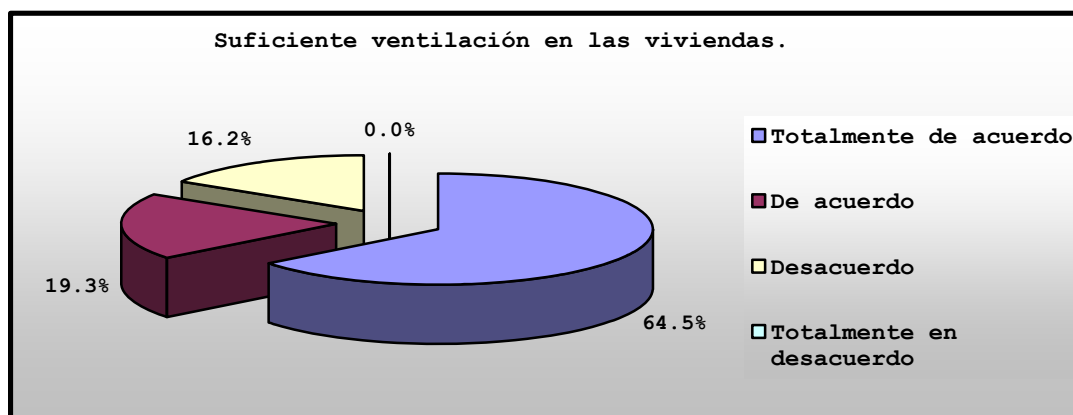
TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	21	67.7%
De acuerdo	8	25.8%
Desacuerdo	2	6.5%
Totalmente en desacuerdo	0	0.0%
TOTAL	31	100%



El 93.5% de la población manifiesta que las casas han sido construidas en un ambiente libre de contaminación ambiental y solamente un 6.5% estuvieron en desacuerdo con la afirmación planteada.

3. Suficiente ventilación en las viviendas.

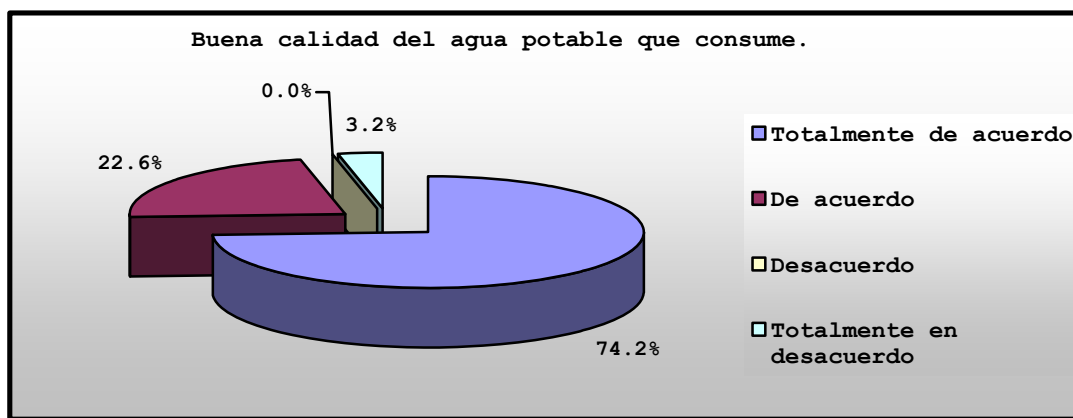
TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	20	64.5%
De acuerdo	6	19.3%
Desacuerdo	5	16.2%
Totalmente en desacuerdo	0	0.0%
TOTAL	31	100%



Un 83.8% afirma que existe suficiente ventilación en las viviendas. Caso contrario ocurre con el 16.2% quienes respondieron negativamente.

4. Buena calidad del agua potable que consume.

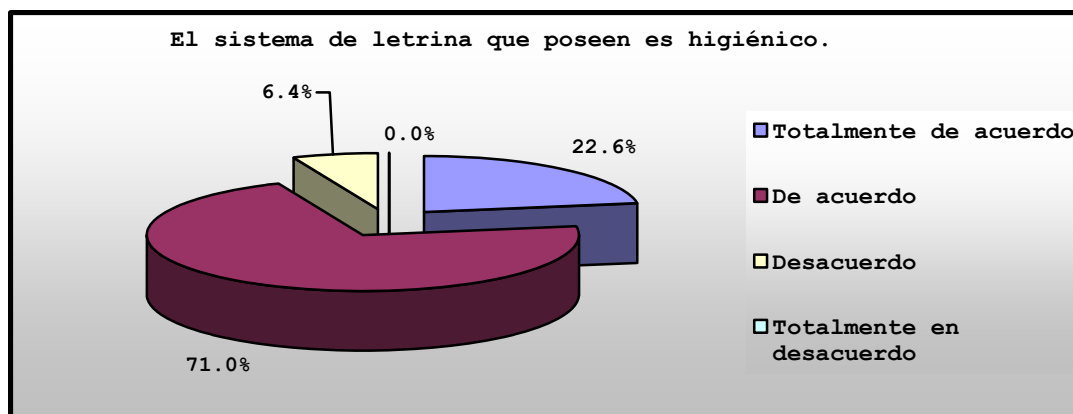
TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	23	74.2%
De acuerdo	7	22.6%
Desacuerdo	0	0.0%
Totalmente en desacuerdo	1	3.2%
TOTAL	31	100%



El 96.8% expresa que el agua potable suministrada en el proyecto es de buena calidad y el resto están totalmente en desacuerdo.

5. El sistema de letrina que poseen es higiénico

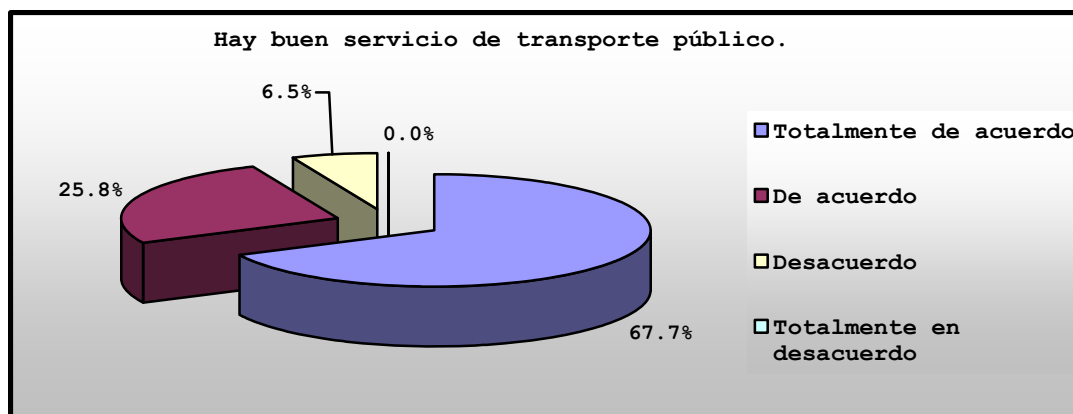
TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	7	22.6%
De acuerdo	22	71.0%
Desacuerdo	2	6.4%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
TOTAL	31	100%



El 93.5% de los habitantes considera higiénico el sistema de letrina, mientras que el 6.5% no.

6. Buen servicio de transporte público.

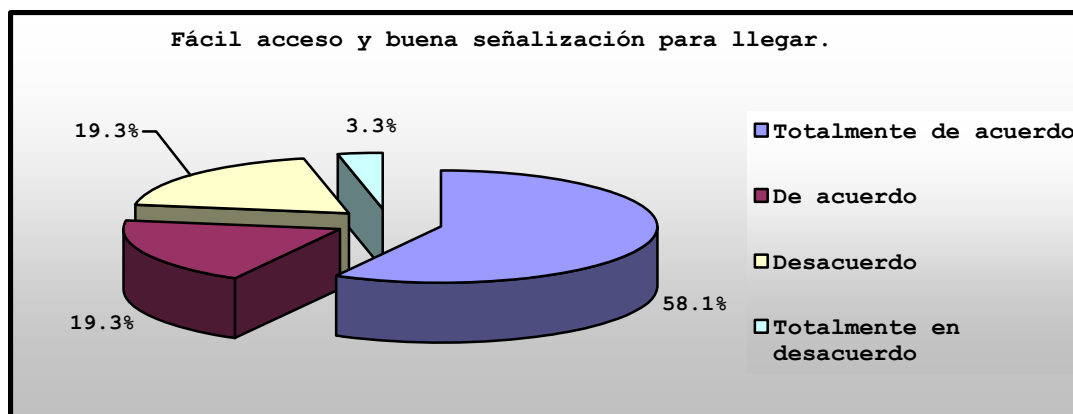
TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	21	67.7%
De acuerdo	8	25.8%
Desacuerdo	2	6.5%
Totalmente en desacuerdo	0	0.0%
TOTAL	31	100%



El 93.5% afirma que tienen un buen servicio de transporte público y el resto, opina lo contrario.

7. Fácil acceso y buena señalización para llegar.

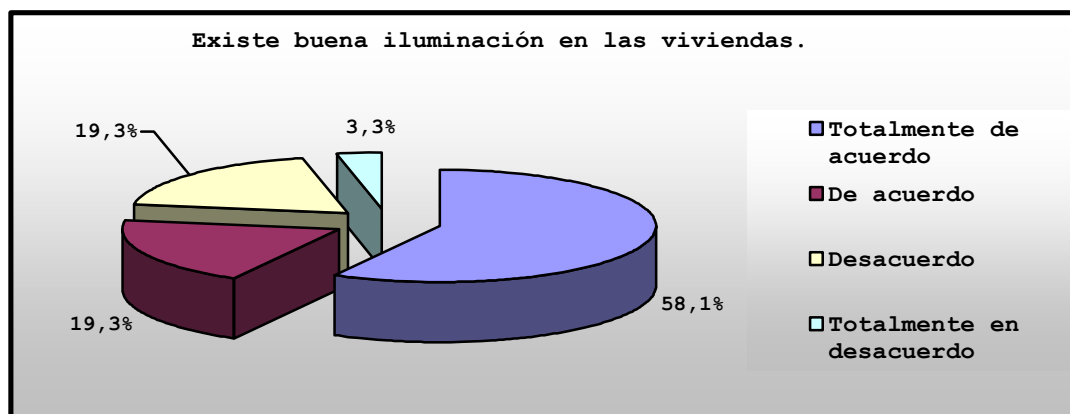
TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	18	58.1%
De acuerdo	6	19.3%
Desacuerdo	6	19.3%
Totalmente en desacuerdo	1	3.3%
TOTAL	31	100%



El 77.4% respondió que el proyecto se encuentra ubicado en una zona de fácil acceso en la cual existe una adecuada señalización. No así, el 22.6%.

8. Existe buena iluminación en las viviendas.

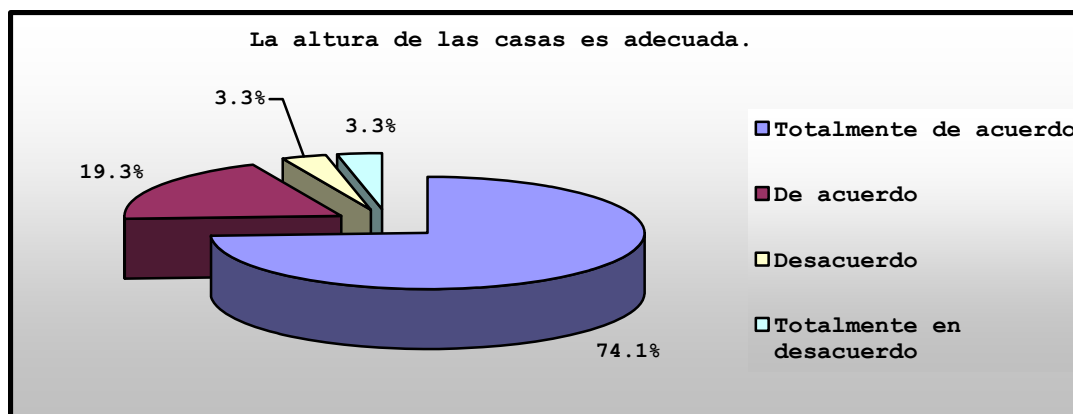
TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	19	61.3%
De acuerdo	5	16.1%
Desacuerdo	6	19.3%
Totalmente en desacuerdo	1	3.3%
TOTAL	31	100%



En cuanto a la buena iluminación en las viviendas, el 77.4% expresa que están satisfechos, sin embargo, el 22.6% no lo está.

9. La altura de las casas es adecuada.

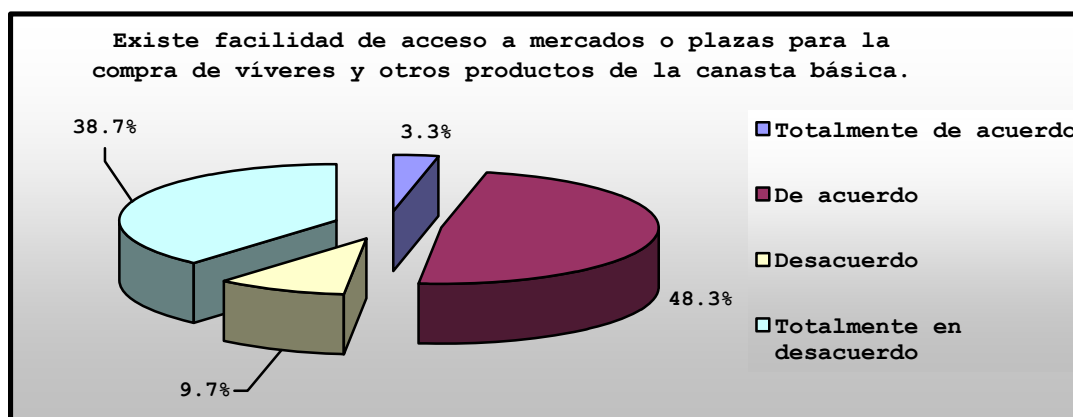
TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	23	74.1%
De acuerdo	6	19.3%
Desacuerdo	1	3.3%
Totalmente en desacuerdo	1	3.3%
TOTAL	31	100%



Respecto a la altura de las casas, el 93.4% opina que es adecuada y el 6.6% respondió que no está conforme.

10. Existe facilidad de acceso a mercados o plazas para la compra de víveres y otros productos de la canasta básica.

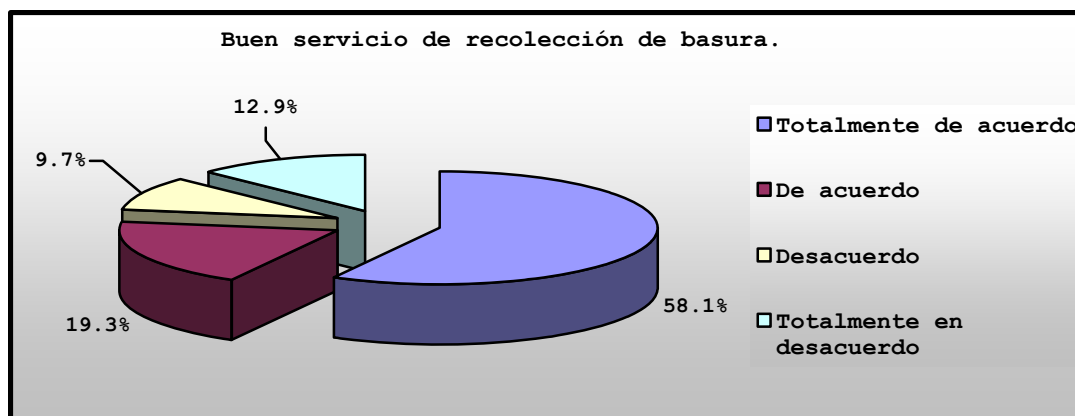
TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	1	3.3%
De acuerdo	15	48.3%
Desacuerdo	3	9.7%
Totalmente en desacuerdo	12	38.7%
TOTAL	31	100%



El 51.6% de las personas consideran fácil el acceso a mercados o plazas para la adquisición de bienes de la canasta básica; No así el 9.68% que está en desacuerdo y el 38.71%, totalmente en desacuerdo.

11. Buen servicio de recolección de basura.

TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	18	58.1%
De acuerdo	6	19.3%
Desacuerdo	3	9.7%
Totalmente en desacuerdo	4	12.9%
TOTAL	31	100%

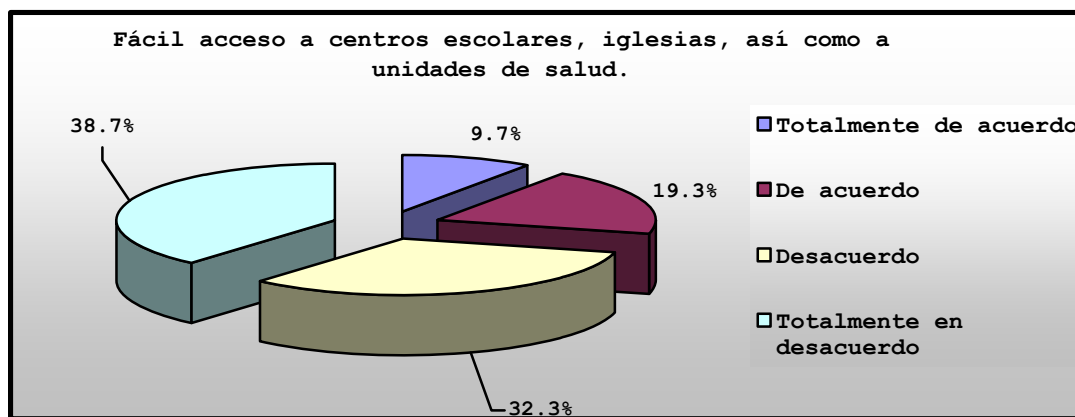


Referente a la recolección de basura, el 77.4% considera bueno el servicio, mientras que el 22.6% no están satisfechos con el mismo.

PT	A/C
N°	A4

12. Fácil acceso a centros escolares, iglesias, así como a unidades de salud. **I**

TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	3	9.7%
De acuerdo	6	19.3%
Desacuerdo	10	32.3%
Totalmente en desacuerdo	12	38.7%
TOTAL	31	100%

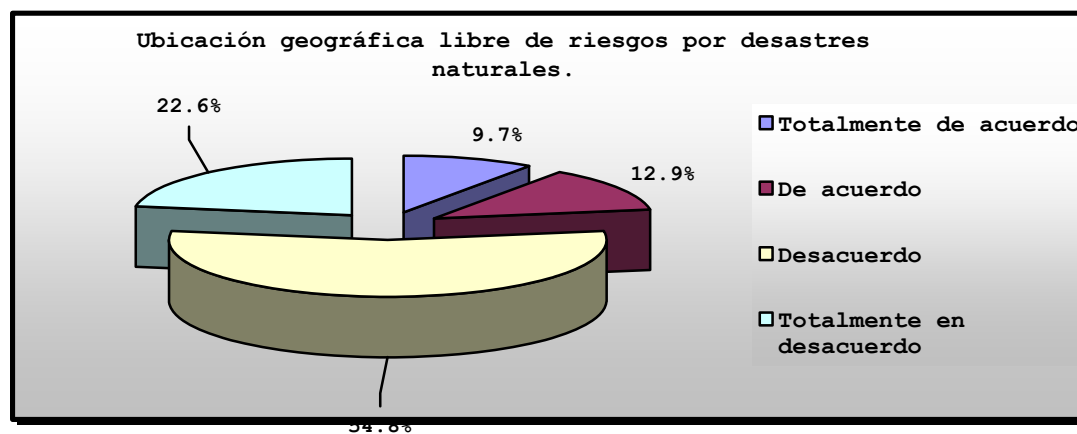


El 29.0% opina que existe facilidad en el acceso a centros escolares, iglesias o unidades de salud y el restante 71.0% opina lo contrario.

PT	A/C
N°	A4

13. Ubicación geográfica libre de riesgos por desastres naturales. **I**

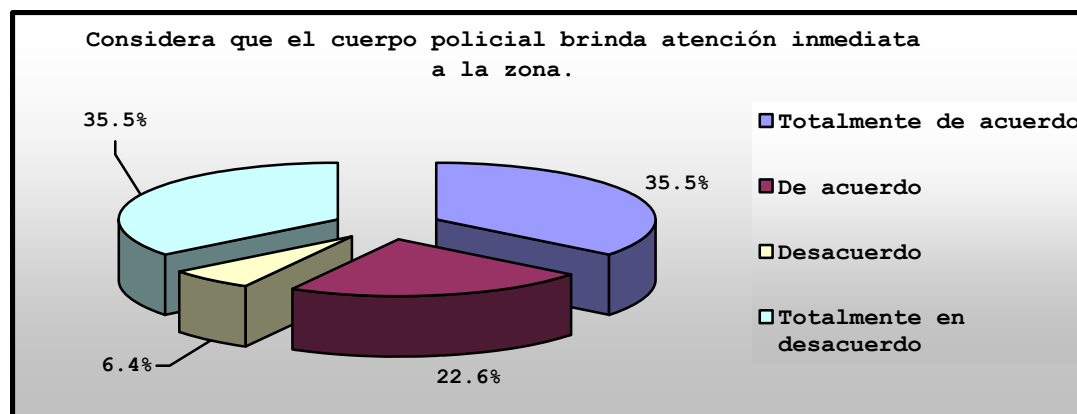
TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	3	9.7%
De acuerdo	4	12.9%
Desacuerdo	17	54.8%
Totalmente en desacuerdo	7	22.6%
TOTAL	31	100%



El 22.6% dice no existir riesgo, mientras el 77.4% opina que si lo hay.

14. El cuerpo policial brinda atención inmediata a la zona.

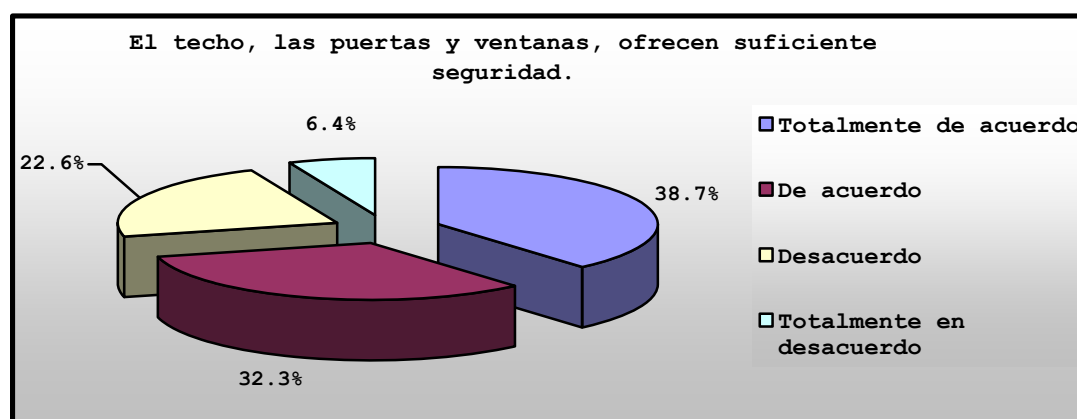
TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	11	35.5%
De acuerdo	7	22.6%
Desacuerdo	2	6.4%
Totalmente en desacuerdo	11	35.5%
TOTAL	31	100%



La atención policial se brinda de forma inmediata según lo expresa el 58.0% pero el restante 42% opina que no lo es.

15. El techo, las puertas y ventanas, ofrecen suficiente seguridad.

TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	12	38.7%
De acuerdo	10	32.3%
Desacuerdo	7	22.6%
Totalmente en desacuerdo	2	6.4%
TOTAL	31	100%

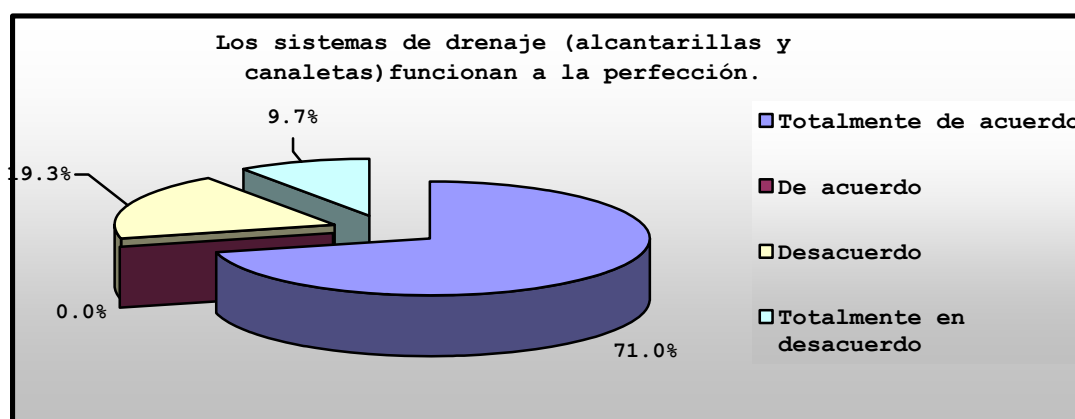


El 71% manifiesta que la infraestructura de la vivienda le proporciona seguridad, mientras que el 29% opina que ésta no es segura.

PT	A/C
N°	A4

16. Los sistemas de drenaje (alcantarillas y canaletas) funcionan a la perfección.

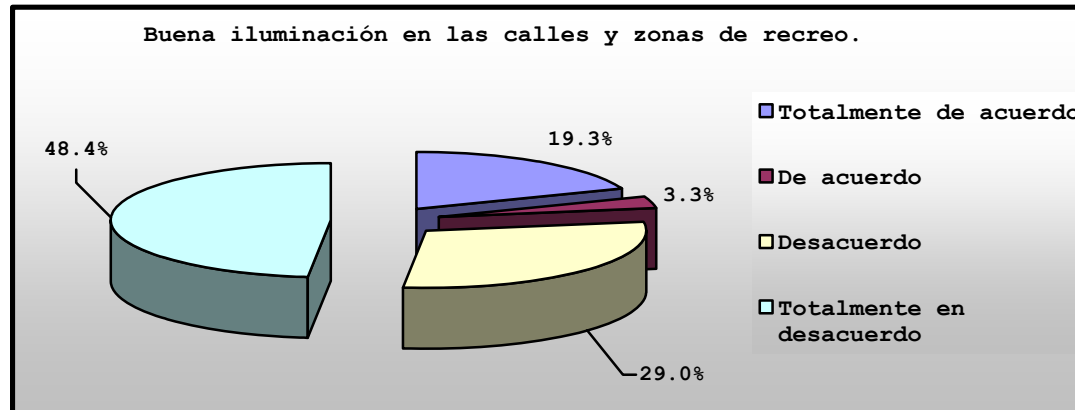
TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	22	71.0%
De acuerdo	0	0.0%
Desacuerdo	6	19.3%
Totalmente en desacuerdo	3	9.7%
TOTAL	31	100%



El 71% considera que el sistema de drenaje funciona perfectamente y el 29% no está de acuerdo con esta aseveración.

17. Buena iluminación en las calles y zonas de recreo. I

TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	6	19.3%
De acuerdo	1	3.3%
Desacuerdo	9	29.0%
Totalmente en desacuerdo	15	48.4%
TOTAL	31	100%

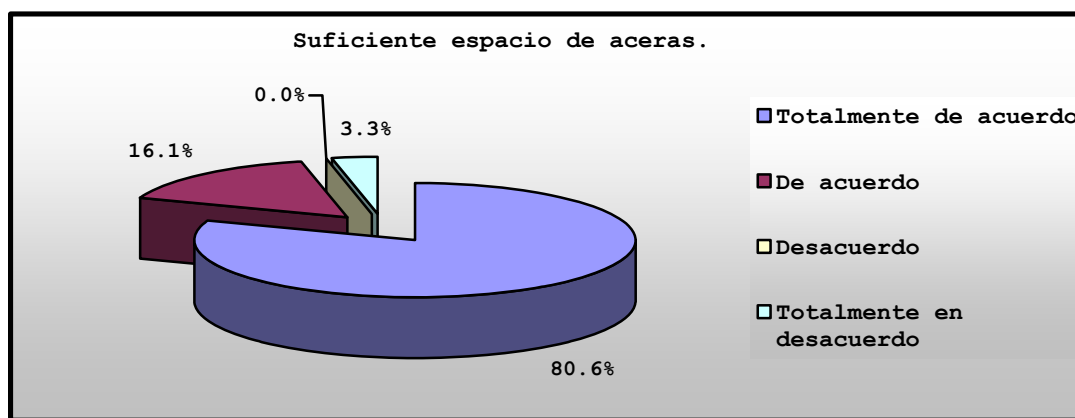


El 22.6% opina que la iluminación en las calles y zonas de recreo es buena; el restante 77.4% respondió que no.

PT	A/C
N°	A4

18. Suficiente espacio de aceras.

TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	25	80.6%
De acuerdo	5	16.1%
Desacuerdo	0	0.0%
Totalmente en desacuerdo	1	3.3%
TOTAL	31	100%

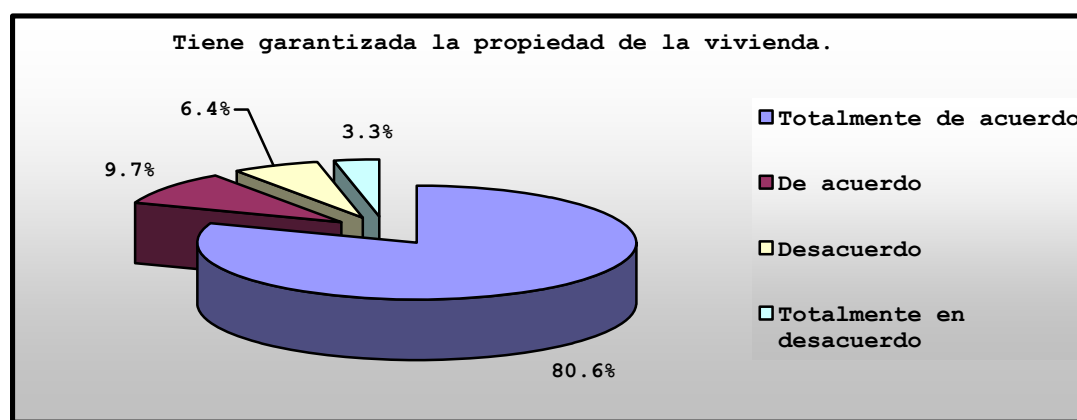


En esta afirmación se obtuvo un rotundo 96.8% a favor y solamente un 3.2% opina lo contrario

PT	A/C
N°	A4

19. Tiene garantizada la propiedad de la vivienda.

TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	25	80.6%
De acuerdo	3	9.7%
Desacuerdo	2	6.4%
Totalmente en desacuerdo	1	3.3%
TOTAL	31	100%

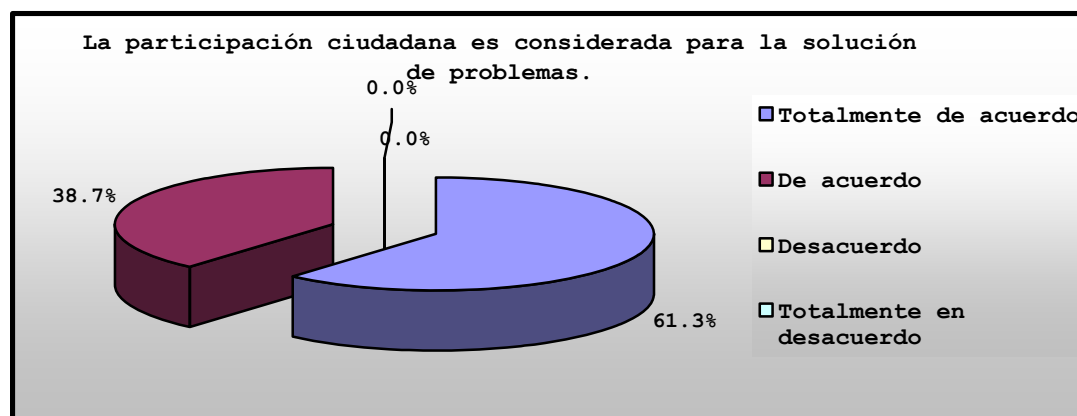


El 90.3% dice tener segura la propiedad de la vivienda, mientras que un 9.7% no esta segura de la propiedad

PT	A/C
N°	A4

20. La participación ciudadana es considerada para la solución de problemas.

TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	19	61.3%
De acuerdo	12	38.7%
Desacuerdo	0	0.0%
Totalmente en desacuerdo	0	0.0%
TOTAL	31	100%



El 100% de las personas coincidieron en que la participación ciudadana es considerada para la solución de problemas.

PT	A/C
N°	A4

21. El comité que se ha organizado, se preocupa por los intereses comunitarios.

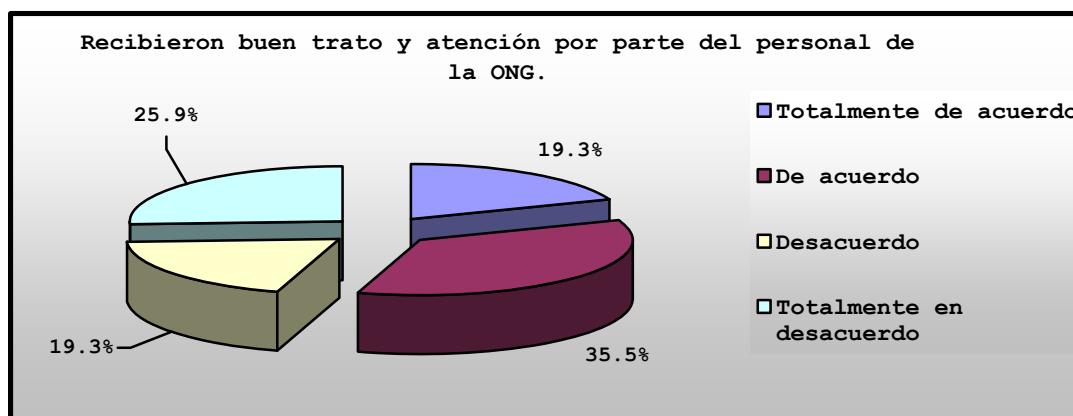
TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	21	67.7%
De acuerdo	5	16.1%
Desacuerdo	3	9.7%
Totalmente en desacuerdo	2	6.5%
TOTAL	31	100%



El 83.9% considera que el comité que se ha organizado se preocupa por los intereses de la comunidad y el 16.1% opina que no.

22. Recibieron buen trato y atención por parte del personal de la ONG.

TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de	6	19.3%
De acuerdo	11	35.5%
Desacuerdo	6	19.3%
Totalmente en	8	25.9%
TOTAL	31	100%

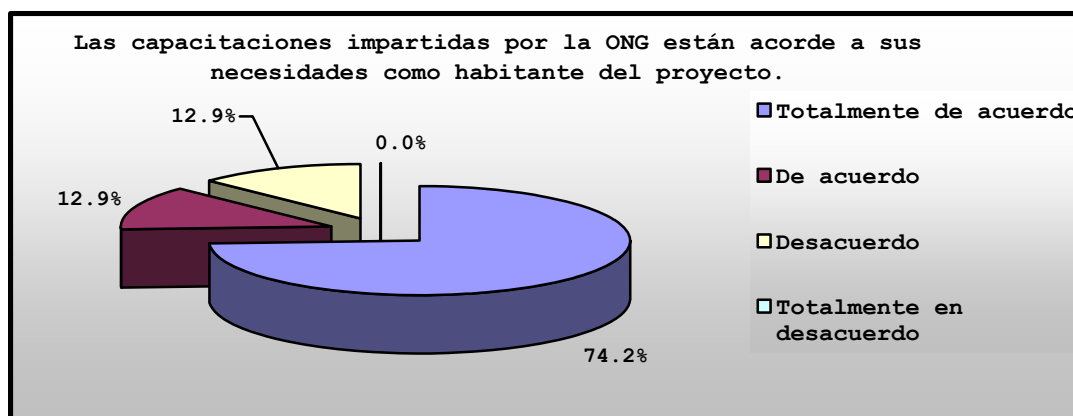


El 90.3% opina que recibieron buen trato por parte de la ONG, durante la ejecución del proyecto y el 9.7% difiere de esta afirmación.

PT	A/C
N°	A4

23. Las capacitaciones impartidas por la ONG están acorde a sus necesidades como habitante del proyecto.

TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	23	74.2%
De acuerdo	4	12.9%
Desacuerdo	4	12.9%
Totalmente en desacuerdo	0	0.0%
TOTAL	31	100%

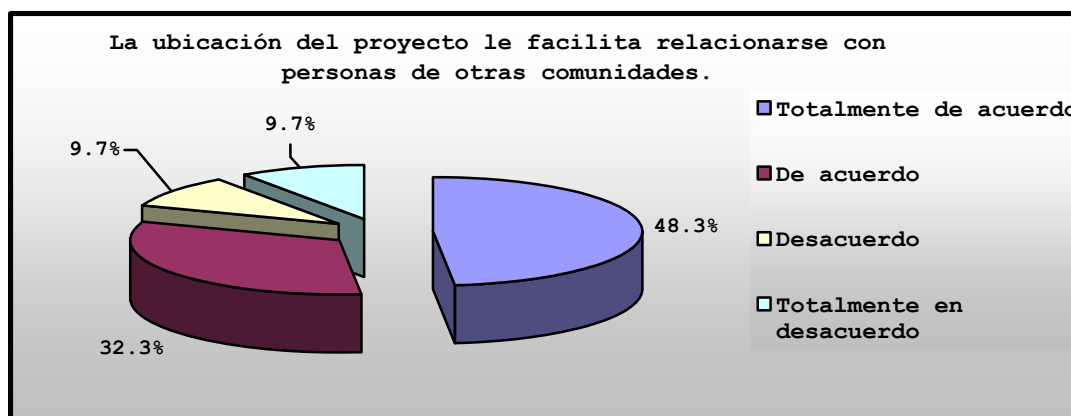


El 87.1% afirma que las capacitaciones que recibieron contribuyen a satisfacer sus necesidades como habitantes del proyecto. No así el 12.9% que no las considera una contribución.

PT	A/C
N°	A4

24. La ubicación del proyecto le facilita relacionarse con personas de otras comunidades.

TIPO DE AFIRMACIÓN	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Totalmente de acuerdo	15	48.3%
De acuerdo	10	32.3%
Desacuerdo	3	9.7%
Totalmente en desacuerdo	3	9.7%
TOTAL	31	100%



El 80.6% considera que la ubicación del proyecto le permite relacionarse con otras comunidades mientras que el 19.4% cree que tiene limitantes.

ANEXO 5

ACUERDO ESPECÍFICO ENTRE

FUNDACIÓN ABC Y AADI PARA

CONSTRUCCIÓN Y

MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS

EN EL SALVADOR

**ACUERDO ESPECÍFICO ENTRE FUNDACIÓN ABC Y AADI PARA LA
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN EL SALVADOR
PERÍODO 2005-2006**

La Fundación ABC y la Agencia Alemana para el Desarrollo Internacional (en adelante denominada AADI) acuerdan lo siguiente:

ARTÍCULO 1 - OBJETIVOS Y EXTENSIÓN DEL ACUERDO

Con la finalidad de lograr el mejoramiento del entorno habitacional de familias de escasos recursos económicos y el funcionamiento de estructuras comunitarias en El Salvador, AADI brindará apoyo al programa de vivienda de la Fundación ABC (en adelante denominado el Programa)

Los objetivos del programa se cumplirán por medio del otorgamiento de créditos para construcción y mejoramiento de vivienda, así como asistencia técnica y apoyo a familias y comunidades para que puedan auto construir o mejorar sus viviendas, acceder a subsidios estatales y permisos de construcción.

Para ampliar el acceso de las familias de escasos recursos económicos a servicios básicos y vivienda, se institucionalizará

y readecuará el Fondo del Programa (en adelante denominado el Fondo), lo que incluye apoyo para dotarlo de un nuevo marco jurídico y administrativo, las políticas, procedimientos y recursos financieros para hacerlo auto sostenible. Tanto AADI como la Fundación harán aportes económicos, los cuales serán incorporados en el Fondo.

El objetivo del Fondo es otorgar financiamiento para la construcción y mejoramiento de la vivienda, y para actividades directamente relacionadas a la población meta que serán familias y comunidades ubicadas principalmente en zonas de alto riesgo, sin acceso adecuado a la propiedad, los servicios básicos y la vivienda, con ingresos familiares no mayores a cuatro salarios mínimos y sin acceso a los mercados financieros formales.

Los departamentos de El Salvador en los que la Fundación hará la selección de las familias beneficiarias, serán escogidos conforme a lo establecido en el documento del programa.

Para incrementar la capacidad de ejecución de la Fundación, AADI apoyará su fortalecimiento institucional.

El programa se ejecutará conforme a lo establecido en la siguiente documentación: el Documento del Programa

"Fortalecimiento del Fondo del Programa de Vivienda y Apoyo a Mejoramientos y Construcción de 288 Viviendas Populares" elaborado por la Fundación, presentado a AADI en mayo de 2005; la versión final del documento de programa que la Fundación presentara a AADI a mas tardar el 1 de agosto del mismo año, y la ayuda memoria de las discusiones sostenidas entre éstas (en adelante denominada la Ayuda Memoria), de fecha 1 al 5 de junio de 2005. La ayuda memoria forma parte integral de este acuerdo específico.

ARTÍCULO 2 - CONTRIBUCIÓN DE AADI

AADI apoyará, sujeto a la asignación anual de fondos por parte del parlamento Alemán, la ejecución del programa y el fortalecimiento institucional de la Fundación ABC, con un monto total de UN MILLON CIENTO QUINCE MIL CUATROSCIENTOS SESENTA Y SEIS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1,115,466).

El seguimiento, estudio y evaluación del Programa, serán financiados con fondos adicionales manejados por AADI.

ARTÍCULO 3 - LA UTILIZACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN DE AADI

La contribución de AADI se utilizará de acuerdo a lo establecido en la documentación presentada en el artículo 1 de este acuerdo específico, basándose en lo siguiente:

- UN MILLON CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO 04/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,048,538.04) serán destinados a la ejecución del Programa, específicamente para financiar compras de terreno, legalizaciones de tenencia de tierra, soluciones habitacionales de desarrollo progresivo y créditos para mejoramiento de vivienda, para familias y grupos de escasos recursos económicos. Estos fondos asignados forman parte del Fondo, según lo establecido en el artículo 6 de este acuerdo.
- SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE 96/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 66,927.96), los cuales serán destinados a actividades de fortalecimiento institucional de ABC; en cuanto a capacidad ejecutiva y gerencial, atención a la población meta y capacidad de administrar el fondo. La utilización de estos recursos se definirá en los planes anuales operativos de la Fundación.

ARTÍCULO 4 - DESEMBOLSOS

- I. TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE 80/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$334,639.80)) para el período presupuestario septiembre a octubre de 2005, inmediatamente después de la firma del presente acuerdo, la notificación por parte de la Fundación de que una cuenta especial ha sido constituida, y la aprobación de AADI del reglamento provisional del Fondo.

- II. CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y TRES 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$446,093.20) para el período presupuestario de noviembre 2005 a enero 2006, previa recepción por parte de AADI de la presentación de liquidaciones de gastos con cargo al primer desembolso. Estas liquidaciones deberán cubrir al menos el 75% de los fondos correspondientes al primer desembolso.

- III. DOSCIENTOS VEINTITRES MIL NOVENTA Y TRES 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$223,186.40) para el período presupuestario de febrero a marzo de 2006, previa recepción por parte de AADI de la presentación de liquidaciones de gastos con cargo al primer y segundo

desembolso. Estas liquidaciones deberán cubrir el 100% de los fondos correspondientes al primer desembolso y al menos el 75% de los fondos correspondientes al segundo desembolso.

IV. CIENTO ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$111,546.60) para el período de abril a mayo de 2006, previa recepción por parte de AADI de la presentación de liquidaciones de gastos con cargo al segundo y tercer desembolso. Estas liquidaciones deberán cubrir el 100% de los fondos correspondientes al segundo desembolso y al menos el 75% de los fondos correspondientes al tercer desembolso.

ARTÍCULO 5 - COMPROMISO DE LA FUNDACIÓN ABC

La Fundación ABC se compromete a implementar el Programa, administrar el Fondo, desarrollar su propia capacidad institucional, y garantizar que la contribución de AADI se use de manera eficaz y para los objetivos acordados.

La Fundación contribuirá con la cantidad de UN MILLON CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS VEINTISEIS 40/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1,160,526.40), los cuales formarán parte del Fondo.

La contribución de La Fundación y la administración del Fondo se concretizan según Artículo 6 de este Acuerdo.

ARTÍCULO 6 - EL FONDO GENERAL DEL PROYECTO CAÑAVERALES

El Fondo tendrá la siguiente composición:

- Como patrimonio inicial la suma de UN MILLON CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS VEINTISEIS 40/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1,160,526.40) aportados por La Fundación.
- De los fondos asignados de AADI para la ejecución del Programa, UN MILLON CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO 04/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,048,538.04) serán incorporados en el Fondo.

Un Reglamento del Fondo será elaborado por La Fundación, en consulta y con aprobación por AADI, que defina claramente los alcances, objetivos, sistemas, procedimientos, supervisión, administración, mecanismos de aprobación y toma de decisiones, evaluación e impacto, mediante los cuales se manejarán los recursos financieros. Cualquier ampliación, modificación o revisión del Reglamento del Fondo serán consultadas y aprobadas por AADI, antes de su adopción.

Las asignaciones de recursos financieros del Fondo serán realizadas de acuerdo a un Presupuesto Anual y Flujo de Caja del Fondo que La Fundación preparará y presentará a AADI anualmente.

Los subsidios estatales por medio del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) y los aportes de los beneficiarios en concepto de primas y enganches dado que sólo constituyen pagos adelantados para garantizar el derecho futuro para recibir el subsidio o contratar el crédito para adquisición de viviendas o terrenos con servicios, constituirán un pasivo del Fondo, razón por la cual se registrarán y controlarán en este concepto en la contabilidad aparte establecida para la Administración del Fondo.

Cualquier saldo del Fondo temporalmente no utilizado deberá ser invertido de manera rentable, competitiva y segura de acuerdo a políticas, criterios y a través de mecanismos que se definirán en el Reglamento del Fondo. Cualquier interés o rendimiento obtenido de estas inversiones temporales formará parte del Fondo y su utilización y administración se realizará de acuerdo a los términos de este mismo Acuerdo y la documentación listada en Artículo 1 de este Acuerdo.

Durante el primer año de vigencia de este Acuerdo, y a más tardar el 30 de mayo del 2005, La Fundación en consulta con AADI, diseñará y llevará a cabo un Estudio de Opciones para el manejo a largo plazo del Fondo. Entre las opciones que se considerarán en dicho Estudio estará la creación de un fideicomiso en un banco comercial privado de El Salvador.

ARTÍCULO 7 - IMPACTO AMBIENTAL

El Programa tendrá la finalidad de, entre otras cosas, mejorar las condiciones ambientales para las familias beneficiarias; mediante la reubicación a áreas más seguras desde el punto de vista deslizamientos, terremotos e inundaciones.

Los impactos ambientales del Programa y medidas tomadas al respecto serán monitoreados en las actividades de seguimiento y evaluación del Programa.

ARTÍCULO 8 - BENEFICIO COMÚN

Al llevar a cabo el Programa, La Fundación asegurará que se incorporen aspectos de beneficio común en la planificación y construcción de vivienda, y que se les dé consejos técnicos respecto a, entre otras cosas, material apropiado de construcción, protección de áreas verdes y planes de vivienda

alternativos. El proyecto debe cumplir con la dotación de electricidad, abastecimiento de agua, saneamiento y letrinas.

ARTÍCULO 9 - ASPECTOS DE GÉNERO

En la ejecución del Programa, La Fundación aportará sustancialmente para beneficiar y dar apertura a las mujeres beneficiarias, especialmente las mujeres jefas de hogar. Entre otras cosas, ésta fomentará que los títulos de terreno y vivienda, así como los créditos, estén en el nombre de tanto la mujer como el hombre del hogar.

Los impactos de género del Programa y medidas tomadas al respecto serán monitoreados en las actividades de seguimiento y evaluación del mismo.

ARTÍCULO 10 - COORDINACIÓN CON OTROS PROGRAMAS

La Fundación será responsable de coordinar las actividades del Programa con otros programas desarrollados por el sector público y/o el sector privado de El Salvador. De manera especial, La Fundación asegurará la coordinación con el Vice-Ministerio de Vivienda, FONAVIPO y los gobiernos locales en las áreas geográficas de intervención.

De igual manera, La Fundación será responsable de mantener informado al Gobierno de El Salvador de la situación del Fondo, sus avances y planes, y facilitará el diálogo y consulta con éste durante las misiones de representantes de AADI.

ARTÍCULO 11 - CONDICIONES PARA LA CONTRIBUCIÓN DE AADI

La contribución de AADI puede utilizarse solamente para actividades que se ejecuten durante el período comprendido entre la fecha de su firma y el 31 de diciembre de 2006. No podrá haber más desembolsos de la contribución de AADI 6 meses después del vencimiento del presente acuerdo.

Recursos provenientes de la recuperación de los créditos concebidos con la contribución de AADI y de la administración financiera de la contribución de AADI pueden utilizarse para los propósitos especificados también después de que el presente Acuerdo termine su vigencia.

AADI tiene el derecho de retener en cualquier momento los desembolsos en caso de producirse incumplimientos en los planes y el presupuesto de ejecución aprobados según Artículo 12 de este Acuerdo, si los recursos que La Fundación debe asignar no se aportaron según lo planificado; si la situación política limita la ejecución del Programa; se arriesga el objetivo principal del Programa; si los informes no se entregan según lo

convenido; si el manejo financiero de los fondos del Programa no es satisfactorio; si no se proporcionan los informes financieros auditados por firmas reconocidas; o si el Programa se desarrolla en forma desfavorable en términos de sus objetivos en algún sentido importante.

ARTÍCULO 12 - ADQUISICIONES

Las adquisiciones de materiales y servicios realizadas de manera directa o indirecta por el Programa o con recursos proporcionados por el Programa serán realizadas de acuerdo al principio de libre competencia.

ARTÍCULO 13 - PRESENTACIÓN DE INFORMES, SEGUIMIENTO Y OTROS PROCEDIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN

Las partes se reunirán semestralmente y extraordinariamente cuando así lo decidan, para dar seguimiento al desarrollo del Programa.

Internamente La Fundación dará seguimiento al Programa y al cumplimiento de este Acuerdo a través de sus estructuras propias, i.e. la Junta Directiva, la Dirección Ejecutiva, las Gerencias de Área y el Departamento de Contraloría de Programas.

Estas instancias velarán porque se presenten a AADI los siguientes documentos:

- Informe de Despegue, tres meses después de que se haya firmado este Acuerdo Específico, que describirá los avances y problemas en el despegue del Programa y en el proceso de institucionalización del Fondo;
- A más tardar el 15 de noviembre de cada uno de los años que tenga vigencia el presente Acuerdo Específico, los planes anuales de trabajo y presupuestos correspondientes. Estos planes incluirán: actividades a llevar a cabo para el fortalecimiento y desarrollo institucional de La Fundación, los objetivos y metas esperadas del Programa, un presupuesto anual de operación incluyendo el número de sub-proyectos de infraestructura y obras comunitarias a financiar, las operaciones de créditos que se financiarán con el Fondo, y los gastos de administración y asistencia técnica con cargo al Fondo y de manera particular, a la contribución de AADI; un flujo de costos proyectados del Fondo al 31 de diciembre de ese año (incluyendo por separado el flujo de caja del Fondo General del Proyecto Cañaverales); y los supuestos que sirven de base para la presentación de los planes;

- Informes de avance físico y financieros, los cuales estarán disponibles en la primera quincena de cada trimestre y serán enviados a AADI antes de que concluya el mes siguiente al trimestre informado.
- Al final del proyecto, Informes Anuales a AADI, con cifras auditadas, copias de los balances e informes financieros generales de la institución de La Fundación, debidamente auditados.

La segunda quincena del mes de noviembre, se llevarán a cabo las misiones de evaluación y seguimiento de la cooperación, relacionadas a los informes de avance físico y financieros, y los planes anuales de trabajo y presupuestos correspondientes.

AADI asignará un consultor externo de manera temporal para que asesore y le dé seguimiento a la ejecución del Programa. El Consultor tendrá acceso a toda la información correspondiente al Programa y la facultad de visitar los sitios en los que se desarrollen actividades financiadas con recursos del Fondo. La Fundación colaborará con el asesor para que pueda cumplir con sus labores de acuerdo a los términos de referencia y el plan de trabajo que se acuerde entre las partes, este plan será presentado 15 días después de la vigencia del acuerdo.

AADI y La Fundación podrán revisar el Programa acordado de mutuo acuerdo.

Al menos una vez al año se efectuará una auditoría externa de todas las cuentas del Programa y del Fondo por una firma de auditores reconocida internacionalmente y aprobada por AADI. Las auditorías deben incluir todas las transacciones realizadas por el Programa y el Fondo en el período cubierto por el informe. El informe de la auditoría, incluyendo las cartas a la gerencia, deberán ser entregados a AADI a más tardar treinta días posteriores a la finalización del proyecto.

La Fundación cooperará y apoyará a AADI en la realización de auditorías externas, el seguimiento del Programa y las evaluaciones externas de impacto del Programa. Los costos de tales actividades serán financiados por AADI.

La Fundación proporcionará a AADI cualquier otra información respecto al Programa y al Fondo que razonablemente AADI pueda requerir, y permitirá que representantes suecos visiten los Programas e inspeccionen los bienes, registros y documentos.

Independientemente de las rutinas informativas acordadas, las partes se informarán mutuamente y con prontitud si surgiese una

situación que implique posibles riesgos o cambios en las condiciones de ejecución del programa o del cumplimiento de este acuerdo.

AADI comunicará oportunamente a La Fundación el contenido y el plazo de la obligación de información una vez termine la vigencia del Acuerdo.

El Acuerdo podrá, en cualquier momento, ser ampliado o modificado de común acuerdo entre las partes, siempre que éste se considere conveniente para la implementación del Programa.

ARTÍCULO 14 - LAS PARTES

Para efectos de ejecución, seguimiento y supervisión del Programa, las partes facultan a las siguientes personas:

La Fundación ABC:

Dirección postal: Calle Nueva No. 1, casa # 3733,
Colonia Escalón
Apartado Postal 1773
San Salvador, El Salvador

Persona de contactar: Luis Castillo

Teléfono: +503-245 26 11

Fax: +503-224-33 10
E-mail: direjecutivo@abc.com

La Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo
(AADI):

División: Asuntos Urbanos
Coordinador de Programas: Rene Majano
Teléfono: +46-8-698 50 13
Fax: +46-8-698 56 40
E-mail: remajano@aadi.se

Cualquier modificación en la designación de representantes deberá ser comunicada por escrito a las direcciones antes indicadas.

ARTÍCULO 15 - DISTRIBUCIÓN DE ESTE ACUERDO

Las partes se comprometen a distribuir copias de este Acuerdo Específico a todas las autoridades y otras instituciones que estén relacionadas con el Programa o que, en términos generales, tengan necesidades de información sobre el contenido del Acuerdo.

ARTÍCULO 16 - LEY APLICABLE

Este Acuerdo será gobernado por la Ley Alemana.

ARTÍCULO 17 - ARBITRAJE

Conflictos entre las partes que no se resuelvan de manera amigable, serán sujetos a arbitraje. Arbitraje será realizada de acuerdo al Reglamento de Arbitraje de UNCITRAL en el Instituto de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Berlín. Un solo árbitro será nombrado, que tenga plenos poderes para tomara decisiones finales y obligatorias. El lugar de arbitraje será Berlín y el idioma usado en los procedimientos será el inglés.

ARTÍCULO 18 - VIGENCIA Y TERMINACIÓN

Este Acuerdo tendrá vigencia a partir de su firma hasta el 31 de diciembre del año 2005. El acuerdo puede ser terminado antes por AADI o La Fundación mediante notificaciones por escrito con tres meses de anticipación.

En el caso de terminación por parte de AADI, la misma no será aplicable a fondos que hayan sido irrevocablemente comprometidos de buena fe por La Fundación a terceros con anterioridad a la fecha de notificación de la terminación, bajo condición que el compromiso se hubiera realizado de acuerdo con el presente

Acuerdo Específico y que La Fundación, ante la notificación de terminación, hubiera tomado las medidas pertinentes para minimizar los gastos y compromisos relacionados con el Programa.

En caso de terminación por La Fundación, no habrá fondos disponibles para actividades después de que expire este Acuerdo Específico.

ARTÍCULO 19 - ENTRADA EN VIGENCIA

Este Acuerdo entrará en vigencia con las firmas de las partes.

El Acuerdo ha sido escrito en cuatro ejemplares, dos en idioma Alemán y dos en idioma español, cuyos textos tienen la misma validez.

San Salvador, 15 de julio de 2005.

Por FUNDACIÓN ABC

Por AADI

Luis Castillo

Staffan Wrigstad

Director de FUNDACIÓN ABC

Embajador de Suecia

en El Salvador

Anexos al Acuerdo Específico:

